

# MAÑANA

## ES EL GRAN DIA DE LA VICTORIA FRENTISTA

LA IZQUIERDA  
UNIDA  
UNA VEZ MAS  
TRIUNFARA

DIPUTADOS  
**Lista No. 4**

--FERNANDO MAIRA CASTELLON  
--LIONEL EDWARDS AHERTON  
--DIONISIO GARRIDO SEGURA  
--HECTOR MARTINEZ VARGAS  
--ARMANDO ALARCON DEL CANTO  
--DAMIAN URIBE CARDENAS  
--LUIS SILVA FUENTES  
--JUSTO ZAMORA RIVERA  
--NATALIO BERMAN BERMAN

MARQUE  
Preferencia  
a su  
Candidato

La voluntad del pueblo en un gesto supremo de repudio a la oligarquía  
**Barrerá con los últimos Vestigios de la Reacción**

Para dar al Gobierno del Excmo. Señor AGUIRRE CERDA la  
palanca necesaria para realizar el programa del

# FRENTE POPULAR



# UN AGRICULTOR: que anhela seguir laborando sus tierras...

Ha visto y conoce de cerca la gran labor parlamentaria de Ladislao Munita R., y se beneficia actualmente con sus obras, vote por él, para que prosiga en su eficiente labor de bienestar agrícola.— Marque su preferencia en la Lista N.º 2.

## Consejo del Seguro fué removido y se nombró al Dr. Castro Oliveira Administrador Suplente

Después de un día de graves incidencias se llegó a esta solución meramente temporal

**EL MINISTRO PUGA ES SUPLENTE DE SALUBRIDAD Y HA TENIDO LA TAREA MAS DIFICIL A SU CARGO**  
Se reiteran disposiciones anteriores de prescindencia política absoluta

SANTIAGO 28.— Al mediodía regresó de Viña del Mar el Presidente Aguirre, acompañado de su esposa del Secretario jefe de la presidencia, don Humberto Aguirre.

**CON EL MINISTRO DEL INTERIOR**

Instantes después de llegar conversó con el Ministro del Interior sobre las incidencias de la Caja de Seguro.

A las 13 horas se reunió el Consejo de Ministros, presidido por S. E. don Pedro Aguirre Cerda. No concurrieron los Ministros Socialistas y los de Educación y Agricultura, que se encuentran ausentes de Santiago.

No se dieron noticias oficiales sobre esta reunión del Gabinete

al país después; además, nuestra efectiva moralidad funcionaría que las circunstancias exigían.

Agregan que las medidas arbitrarias y abiertamente partidistas tomadas por el Administrador interino, Guzmán, debieron ser consultadas al Consejo de Turno y acusan como menudados los transitorios intereses políticos y son para ellos superiores los altos intereses de la institución de la clase trabajadora del país.

Terminan pidiéndole que haga presente al Presidente de la República sus agradecimientos por la confianza que depositó en ellos al designarlos para esos honrosos y delicados cargos.

**ES MINISTRO DE SALUBRIDAD SUBROGANTE EL SEÑOR PUGA**

El senador Guzmán y el doctor Castro Oliveira se entrevistaron separadamente con el Ministro del Interior acerca de las incidencias de la Caja. En seguida el señor Olavarría sostuvo algunas entrevistas telefónicas con algunos dirigentes socialistas. Más tarde dió cuenta al Presidente Aguirre, sobre la situación en que se encontraba la Caja de Seguro.

El Ministro de Justicia asumió en calidad de subrogante el Ministerio de Salubridad.

**SEPARADOS LOS CONSEJEROS CANDIDATOS**

Su primera medida fué dar curso a un decreto que declara vacantes los cargos de Consejeros de la Caja servidos por don Dionisio Garrido, Eleodoro Guzmán, Hugo Arias, Manuel Mandujano, Reinaldo Núñez y Gustavo Girón, "a contar de la fecha del presente decreto".

En el segundo punto del mismo decreto se nombra, a contar desde igual fecha, a los señores Agustín Vigorena, Humberto Donoso, Servando Oyanedel, Manuel Barrios, Benjamín Jiménez, Alberto Cabero y doctor Javier Castro Oliveira, para que integren el Consejo de la Caja.

**NUOVOS CONSEJEROS EN LA CAJA, RECIBIDOS POR ETCHEBARNE**

A las 19.40 horas llegaron al local de la Caja el Ministro de Salubridad subrogante señor Puga y los consejeros nombrados, a excepción de los señores Vigorena y Donoso quienes se encuentran ausentes de Santiago, los que llegarán mañana.

Fueron recibidos por el doctor Etchebarne, administrador general, el secretario general, señor Rojas y periodistas.

**EL DR. CARLOS OLIVEIRA, DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CAJA**

El doctor Castro Oliveira se dirigió a la Caja de Seguro con el objeto de comunicar al doctor Etchebarne y al señor Guzmán ha sido nombrado delegado del Gobierno mientras duren las dificultades de la Administración de la Caja, para lo cual les solicitó que se concediera las facilidades del caso, para el mejor desempeño de su misión.

El doctor Etchebarne entregó el cargo pero el señor Guzmán expresó que no podía delegar las funciones que le había encomendado el Consejo de la institución.

**DESTITUIDOS POR GUZMAN SE NEGARON A ENTREGAR LOS PUESTOS**

Los funcionarios de la Caja destituidos por el señor Guzmán se negaron a entregar sus puestos a los nuevos funcionarios designados, por cuanto desconocían la autoridad del referido señor Guzmán para destituirlos.

**OTRA CIRCULAR DEL Sr. GUZMAN**

En vista de estos acontecimientos el señor Guzmán envió la siguiente circular

"Ha hecho crisis en la forma que se preveía un estado de cosas que dura varios meses"

a los jefes zonales: "En presencia de los acontecimientos, hago presente a Ud. que deben abstenerse, en absoluto, de ejecutar órdenes que pudieran emanar de otra persona u otras personas que no sean el administrador general interino, nombrado por acuerdo del consejo de fecha 26 del presente.

Debe Ud. tener presente que si desobedeciere las órdenes del administrador interino y obedeciere las emanadas de otras personas que pretenden una autoridad que no tienen en estos momentos, Ud. incurriría en un delito especialmente penado por el Código Penal y la Administración procederá en esta materia con toda energía y perseguirá responsabilidades criminales hasta conseguir el castigo de los culpables.

Sírvase poner en conocimiento de sus subordinados estas instrucciones terminantes.

**CIRCULAR DEL ADMINISTRADOR ETCHEBARNE**

Por su parte el Administrador señor Etchebarne dió curso a la siguiente circular: "He tenido conocimiento por la prensa que un consejero de la Caja, el señor Eleodoro Guzmán, ha firmado algunos decretos suspendiendo diversos funcionarios, llamando a Santiago a otros.

A este respecto debo hacer presente a todo el personal de ningún decreto que no ha sido firmado por el Administrador General titular tiene valor alguno.

Por este motivo el personal debe seguir desempeñando sus funciones en la forma acostumbrada y debo advertir que por ningún motivo se aceptará el cambio de personal de empleados que no sea ordenado por un decreto firmado por el suscrito".

**UN INCIDENTE EN CAMBIO DE FUNCIONARIOS**

Don Jorge Carbacho, que ha sido nombrado secretario general de la Caja por orden del señor Guzmán, llegó hasta las oficinas del Jefe de Materiales, don Carlos Ramírez, con la intención de imponer en ese puesto al nuevo jefe, también designado por el señor Guzmán, don Boívar Aparicio.

Para este efecto, los funcionarios del señor Guzmán se hicieron acompañar de dos agentes de Investigaciones.

Ramírez se exasperó contra Carbacho y Aparicio, motivándose un serio altercado que degeneró en un amplio pugilato.

**EL DR. CASTRO OLIVEIRA ENVIÓ INSTRUCCIONES**

El nuevo presidente del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio Dr. Castro Oliveira, ha telegrafiado a las distintas administraciones de zona y a los médicos jefes, ordenando al personal ceñirse estrictamente a las instrucciones sobre prescindencia electoral impartidas por el Ministro del Interior. Haciendo presente que las contravenciones serán energicamente sancionadas.

**TELEGRAMAS DEL DR. ETCHEBARNE**

El doctor Etchebarne también les telegrafió anunciando que el consejo anterior había sido declarado vacante y el nombramiento de los nuevos consejeros hecho por el Ministro de Salubridad Subrogante señor Puga; asimismo les comunica que el Ministro de Salubridad aceptó una solicitud de licencia del actual Administrador, nombrándose en su reemplazo al doctor Javier Castro Oliveira.

**DECRETOS Y CIRCULARES DE GUZMAN SIN EFECTO**

Por último, les comunica que todos los decretos y circulares firmados por el ex consejero Guzmán quedan sin efecto alguno.

**PRESCINDENCIA ELECTORAL**

El Dr. Castro telegrafió a los distintos jefes de plaza, comunicándoles que la Administración de la Caja ha impuesto las instrucciones necesarias para ordenar a todo

Al comunismo no interesan problemas nacionales, ni el interés del país, sino cumplir consignas extranjeras

**Dicen Ministros socialistas al renunciar a sus carteras**



Los ex Ministros señores Schnake y Allende, quienes firmaron la renuncia de los integrantes socialistas del Ministerio

SANTIAGO, 28.— Los Ministros socialistas, señores Oscar Schnake, Salvador Allende y Rolando Merino, entregaron hoy al Presidente de la República, la siguiente carta por la cual renuncian a sus puestos de Ministro de Fomento, Salubridad y Tierras y Colonización, respectivamente.

"Estimado señor Presidente y amigo: El Comité Central Ejecutivo de nuestro partido ha tomado anoche el acuerdo de retirar a sus Ministros del Gobierno, después de un sereno y meditado examen acerca de los acontecimientos políticos ocurridos en los últimos meses y, por tanto, dicho acuerdo no es una manifestación de reacción inmediata ante los hechos recientes que son del dominio público, sino la expresión final de la posición política de todos los miembros del partido engendrada por el estado de cosas que ha hecho crisis en una forma que se preveía. El Partido Socialista, desde su incorporación a las tareas del Gobierno, especialmente en los últimos meses, ante las graves repercusiones económicas del conflicto europeo, y en presencia de la delicada posición internacional que esa conflagración ha producido en los países neutrales, concordando ampliamente con el criterio de Vuestra Excelencia, ha propendido la realización de una política de ordenación económica destinada especialmente a incrementar la producción

la ha importado ni le importa el interés del país ante la conflagración que enfrenta a los países de Europa y sólo le ha importado el cumplimiento de las consignas que recibe para servir un país que no es el nuestro y cuyo interés tampoco puede identificarse con el nuestro, sin reparar en nada, olvidando sus actividades anteriores, mientras un odo nuestros ministros socialista, desempeñaba en La Habana, Estados Unidos de Norte América importantes gestiones encomendadas por Vuestra Excelencia, bajo orientaciones precisas de Vuestra Excelencia, el partido comunista emprendió violenta, descomulgada y tenaz campaña contra ese Ministro, contra su gestión, y simultáneamente desarrollaba intensa agitación demagógica y destinada también a poner tropezos a la marcha del Gobierno, perturbando gravemente la producción, introduciendo el desconcierto en las masas obreras. El Partido Socialista comprendió entonces que se necesitaba eliminar al Partido Comunista de toda ingerencia en la dirección política general del país, posponiendo con decisión y honradez los intereses electorales y de inmediato optó por los intereses superiores de la República y planteó la reclusión del Partido Comunista

nacional, para obtener nuevos mercados a nuestros productos exportables y promover en modo efectivo a la unificación del esfuerzo de todos los chilenos para hacer frente a la crisis a consecuencias de la guerra afecta a todos los habitantes de la República sin distinciones; la exaltación del sentimiento de chilenidad tan necesarios para considerar los acontecimientos que afectan al mundo, mirando primordialmente el interés nacional y encerrar el criterio eminentemente realista junto a la solución de los problemas esenciales y trágica situación de los asalariados, etc., etc. El Partido Socialista comprendió sin embargo que esa política constructiva nacional que Vuestra Excelencia fuefa realizar tropezaba con el obstáculo insalvable del Partido Comunista, porque a este grupo político no le ha interesado ni le interesan los problemas nacionales, no

le ha importado ni le importa el interés del país ante la conflagración que enfrenta a los países de Europa y sólo le ha importado el cumplimiento de las consignas que recibe para servir un país que no es el nuestro y cuyo interés tampoco puede identificarse con el nuestro, sin reparar en nada, olvidando sus actividades anteriores, mientras un odo nuestros ministros socialista, desempeñaba en La Habana, Estados Unidos de Norte América importantes gestiones encomendadas por Vuestra Excelencia, bajo orientaciones precisas de Vuestra Excelencia, el partido comunista emprendió violenta, descomulgada y tenaz campaña contra ese Ministro, contra su gestión, y simultáneamente desarrollaba intensa agitación demagógica y destinada también a poner tropezos a la marcha del Gobierno, perturbando gravemente la producción, introduciendo el desconcierto en las masas obreras. El Partido Socialista comprendió entonces que se necesitaba eliminar al Partido Comunista de toda ingerencia en la dirección política general del país, posponiendo con decisión y honradez los intereses electorales y de inmediato optó por los intereses superiores de la República y planteó la reclusión del Partido Comunista

## De arbitraria e injusta calificó señor Guzmán la suspensión de consejeros

**AMENAZO CON RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD SUBROGANTE, SEÑOR RAUL PUGA**

SANTIAGO, 28.— El señor Oscar Schnake envió la siguiente carta al Ministro de Hacienda: "Antes de abandonar el Gobierno quiero dejar constancia pública por su actitud noble, al decir de su declaración de hoy, en la cual da a conocer

## DECLARACION OFICIAL DEL MINISTRO DEL INTERIOR

**TEMPORALMENTE RESUELTAS INCIDENCIAS DEL SEGURO**

SANTIAGO, 28.— El Ministro del Interior ha entregado la siguiente declaración oficial:

"Son de dominio público las incidencias ocurridas en la Administración superior de la Caja del Seguro Obligatorio con motivo de la resolución del Consejo de esa institución de designar Administrador suplente y las dificultades que se han presentado para llevar a la práctica este acuerdo. En presencia de esta situación, S. E. el Presidente de la República ha deseado disponer del tiempo necesario para conocer todos los antecedentes que la han motivado y quedar en condiciones de solucionarlas con justicia y equidad. Mientras tanto y deseando evitar que pudiera suponerse que por razones de índole política se resolvía este asunto en favor de las pretensiones de cualquiera de las dos corrientes que se disputan la Administración del Seguro y dentro del propósito de dar a todos las más amplias garantías electorales, el Presidente de la República insinuó la conveniencia de designar un delegado del Gobierno a la Caja del Seguro Obligatorio con facultades de Administrador General, mientras se resolviera esta situación después de verificado el acto electoral del próximo domingo.

Desgraciadamente, esta situación de concordia no encontró la comprensiva acogida que era de esperar, pues el Administrador suplente, Enrique Eleodoro Guzmán, se negó terminantemente a hacer entrega de la Administración al Delegado que designara el Gobierno. En virtud de esta negativa y en ejercicio de las facultades legales que le competen, el Presidente de la República y el Ministro de Salubridad subrogante, señor Raúl Puga, procedieron a declarar vacantes los cargos desempeñados por los Consejeros de la Caja de Seguro Obrero, sin que esta medida, como se comprenderá, perjudicase en forma alguna la reputación y dignidad de las personas que servían con eficiencia y honorabilidad esos cargos.

En reemplazo de los ex-consejeros se designó hoy a los señores Agustín Vigorena, Contralor General de la República, Servando Oyanedel, Director General de Obras Públicas, Manuel Barrios, Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, doctor Javier Castro Oliveira, Director General de Beneficencia y Asistencia Social, Alberto Donoso, Abogado del Consejo de Defensa Fiscal y Benjamín Jiménez, Director de la Caja de Empleados Públicos.

Reunido extraordinariamente el nuevo Consejo, designó Administrador General suplente de la Caja de Seguro Obligatorio al doctor Javier Castro Oliveira.

Con esta determinación han quedado temporalmente resueltas las incidencias de la Caja que son de dominio público y cuya solución definitiva la dará el Gobierno en la próxima semana".

La decisión del Gobierno de aceptar el préstamo por cinco millones de dólares al Banco Central y que quienes han logrado establecerlo, gracias a su atinada intervención, merecen una palabra de reconocimiento.

No sé si me equivoque al creer que el suscrito fué uno que intervino y, por si su declaración de reconocimiento público me alcanzara le doy mis más sinceros gracias.

Debo si hacer una aclaración y es que jamás mis gestiones se consideró el pago de los créditos congelados por el servicio financiero, siempre traté sólo de obligaciones de carácter comercial. Lo saluda atte. Oscar Schnake.

**LA RESPUESTA DEL MINISTRO MORA**

El Ministro de Hacienda envió la siguiente respuesta al ex Ministro señor Schnake: "Con motivo de la negociación del

de la combinación política de gobierno, lo que contó con la plena aprobación de Vuestra Excelencia y de la unanimidad del Ministerio que lo acompañó y del Consejo de Gabinete citado especialmente para tratar estas materias.

La patriótica iniciativa del Partido Socialista no tuvo éxito en la mayoría obsecada de la directiva radical, velando por los intereses electorales ele vados erróneamente a la categoría de fundamentales para el país y creyó conveniente conservar su alianza con el Partido Comunista, y como consecuencia de tan extraña posición no aceptó la combinación de gobierno propiciada por nuestro Partido.

Naturalmente no podía extrañarnos que el Partido Comunista redoblara su campaña tenaz e insolente contra el Partido Socialista y sus hombres, pero lo sorprendió y lesionó profundamente nuestro concepto de lealtad, fué que la directiva Radical se sumara abiertamente a esa campaña y usara todos los medios administrativos de que dispone para hostilizar a nuestro Partido, a pesar de tener la conciencia que colabora en forma leal, abnegada y eficiente en las tareas del Gobierno.

La combinación electoral rápida-comunista ha venido por realizando una serie sucesiva de hechos que el país conoce ampliamente y que constituyen escarnio de la vida republicana y desquiciamiento de la

administración; significan también abierta y decidida intervención en contra del Partido Socialista que nosotros no hemos podido contener y ante tal situación que día a día se acentúa, los Ministros Socialistas no podemos continuar en nuestros cargos sin mengua de la dignidad de nuestro Partido y de la nuestra personal.

No pedimos una rectificación de la referida situación de parte de Vuestra Excelencia porque sabemos que aun cuando Vuestra Excelencia lo desea, según lo ha manifestado con sinceridad que reconocemos en toda su plenitud, comprendemos que circunstancias políticas creadas en la directiva Radical, lo colocaría frente a un dilema, cuya solución podría acarrear perturbaciones que queremos evitar a Vuestra Excelencia.

Agradecemos vivamente las manifestaciones reiteradas de confianza que Vuestra Excelencia ha tenido para nuestro Partido y personalmente para los infrascritos en el curso del año y medio en que hemos sido sus colaboradores; estamos inmeditados a formular este reconocimiento, pues estamos ciertos de interpretar el sentimiento efectivo y muy honroso de todos los miembros del Partido Socialista para la persona de Vuestra Excelencia.

Nos suscribimos como sus atentos, servidores y amigos, O. Schnake, S. Allende.

El párrafo final de mi declaración está dirigido precisamente a reconocer tu labor y cubrirte de los injustos ataques que se te han hecho, con motivo de la negociación del préstamo referido.

Aprovecho la oportunidad para manifestarte mis sentimientos acerca de lo sucedido en el Seguro Obrero, lo que ha determinado la renuncia de Uds los Ministros socialistas del gabinete; que puede que sea esto sólo producto de una pasión preelectoral y que, pasadas las elecciones, se restablezca la armonía radical-socialista que jamás debió romperse.

Te saluda afectuosamente tu amigo,

Marcial Mora Miranda.

**SCHNAKE SE DESPIDE DE FUNCIONARIOS Y AGRADECE COOPERACION DE LA PRENSA**

SANTIAGO, 28.— Schnake entregó la siguiente declaración a la prensa: "Al abandonar mis labores de Ministro de Fomento dejo especial constancia de la leal y desinteresada cooperación que en todo momento me dispuso la prensa de todo el país.

Para mis amigos reporteros destacados en el Ministerio de Fomento, mis sinceros agradecimientos y un especial reconocimiento".

**CARTA DE SCHNAKE A JEFES DE SERVICIOS**

El señor Schnake envió la siguiente carta a los jefes de Departamentos: "Antes de abandonar el cargo de Ministro de Fomento, que he servido durante año y medio, quiero hacer presente a los señores jefes de Departamentos mis sinceros agradecimientos por la inteligente y leal cooperación

que a las tareas del Gobierno cada uno me ha prestado.

Pido al señor Director de Obras Públicas haga llegar igual conocimiento a todos los técnicos y personal obrero que han cooperado al plan de crear trabajo y desarrollo del suscrito; me refiero a los ingenieros, arquitectos, conductores e inspectores de obras, a los obreros de caminos, ferrocarriles en construcción y de arquitectura, etc.

Igualmente deseo que el Director de la Empresa de los FF. CC. del Estado, exprese al personal de empleados y obreros de la Empresa, a su cargo, mi reconocimiento público por la cooperación que ellos han prestado para la estabilidad y normalización de los servicios de transporte. Saluda atentamente a Uds.— Oscar Schnake.



Ministro de Justicia, señor Raúl Puga Monsalves, subrogante de Salubridad, quien tuvo ayer una delicada misión gubernativa

por cuanto tenía el carácter de Privada.

**CARTA DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS A S. E.**

Los Ministros socialistas enviaron al Presidente la siguiente carta:

Estimado Presidente: Al medio día de hoy le visitamos para comunicarle que no podíamos concurrir a la sesión del Consejo de Gabinete en razón del acuerdo de la Directiva de nuestro partido, por el que debemos presentar a Vuestra Excelencia la renuncia a nuestros cargos.

Vuestra Excelencia nos manifestó que no quería orir razones de ninguna naturaleza, si no comunicarnos que pondría en conocimiento del partido la resolución que adoptaría, poco después de la reunión de Gabinete y que su deseo era no aceptar las elecciones se verificaran bajo ningún cargo de intervención electoral. Desde luego el punto de vista de la prescindencia electoral Vuestra Excelencia proponía, además a los Ministros una medida sobre la Administración de la Caja de Seguro Obrero.

Cumplimos con la resolución de la Directiva de nuestro partido al elevar a U. E. la renuncia a nuestros cargos en comunicación adjunta.

Cordialmente suyos.

Oscar Schnake.— Salvador Allende.

**RENUNCIAN CONSEJEROS SOCIALISTAS**

Los señores Albino Barra y Manuel Mandujano, consejeros de la Caja de Seguro, entregaron al Ministro de Salubridad sus renuncias en señal de protesta ante la actitud de los consejeros radicales y comunistas de suspender de sus funciones al administrador general señor Miguel Etchebarne.

**CONSIDERACIONES DE LA RENUNCIA**

En el texto de la renuncia establecen que fueron ellos, los consejeros socialistas, quienes hicieron ver la conveniencia que había de que los consejeros candidatos solicitaran el permiso necesario a fin de dar, de este modo, la sensación de prescindencia política a los miembros de la Caja primero, y



# La Patria

Concep. 28 de Febrero de 1941

## SALARIOS OBREROS

El problema del salario obrero en Chile ha dado lugar a muchos discursos en el Congreso, a sesudos estudios publicados en los diarios, a frecuentes y serias huelgas que han empeorado la situación del país e influido en la reducción de la producción, y por tanto, en la desvalorización de la moneda, y a una abundante ofatoria demagógica desparatada en todos los centros industriales y en los campos donde se ocupa una mayor cantidad de brazos.

No se puede negar, ni discutir, la existencia del problema. Pero es posible, si, asegurar que en muchas partes no existe y que lo que contribuye a darle apariencias de realidad, es la falta de hábitos de orden, de economía, de sobriedad, de las clases trabajadoras.

Si se estudian las curvas de aumentos de los salarios obreros en algunas industrias desde algunos años a esta parte, y se comparan con las que corresponden al encarecimiento de la vida, y al aumento de la producción, al rendimiento útil anual de cada individuo, se llega a resultados sorprendentes.

Extraño parecerá a los empleados que con una preparación intelectual adecuada tienen en sus manos el manejo de grandes intereses, saber que en Valparaíso, por ejemplo, hay obreros portuarios que disfrutan de entradas mensuales que ascienden a tres, cuatro y más miles de pesos, entradas que no les resuelven el problema de la vida porque no se dedican exclusivamente a este objeto, ni llegan a los hogares de cada uno de ellos a servir sus necesidades más apremiantes.

Es observación casi general la de que cada aumento de salarios trae como consecuencia una disminución de la producción. El obrero recibe entonces, el beneficio de ganar lo mismo en un menor número de horas de trabajo, y la industria, y el país, se perjudican debido a esta merma de actividad, de esfuerzo de explotación industrial.

En estos días se ha hecho llegar a la Inspección Provincial del Trabajo dos plegios de peticiones presentados por dos sindicatos formados por obreros de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager. En uno de ellos se solicitan aumentos que representan el cincuenta por ciento de los salarios, y en el otro de un doscientos a trescientos por ciento.

A primera vista se puede observar que se trata de aspiraciones de imposible realización. La industria del carbón pasa por una situación optimista. Por el contrario, las utilidades del año que termina son bastante inferiores a las de años anteriores, en las que tampoco se consiguió obtener la renta media que debe arrojar el capital aplicado a la industria en Chile. La producción disminuye, los precios se elevan enormemente y el único que ha recibido los beneficios de las favorables ventas es el obrero, y, también, el Gobierno, que percibe impuestos más o menos grandes, que fueron aumentados en 1940 en diez pesos por tonelada, que se siguen cobrando indebidamente.

Pero el alto precio del carbón trae como consecuencia el encarecimiento de todo lo que se mueve con este combustible: alumbrado, servicio de tranvías, ferrocarriles, fletes marítimos, y toda la producción industrial que se elabora en usinas y fábricas accionadas con carbón o con electricidad producida en plantas termoeléctricas.

¿Quién paga todo esto? El pueblo, el consumidor. Ahora, agreguemos que las dos empresas explotadoras de nuestros mantos de carbón al sur del Bio Bio, las dos empresas más importantes, realizan, en estos momentos, grandes obras destinadas a abaratar la producción y embarque del combustible. En Lota se construye un pique único, en el cual se centralizará la explotación y extracción del combustible, con un costo aproximado a sesenta millones de pesos, y en Minas Schwager se hace una instalación destinada a simplificar y hacer más económico el embarque de carbón, por medio de una correa sin fin que irá desde los arneros, en la boca de la mina, directamente a las bodegas de los barcos. Instalación de gran aliento, que será la mejor en su género en Sudamérica y que demandará la inversión de alrededor de treinta millones de pesos.

¿Es posible emprender ahora, en el ambiente actual, y en las condiciones imperantes, obras de modernización de la explotación que sean de tanto aliento?

El progreso de la industria del carbón y la necesidad de que el Gobierno intervenga en el sentido de rodearla de las seguridades mínimas para su futuro, y para el bienestar económico de las industrias nacionales, y de los consumidores, exigen que se haga un estudio serio, detenido, minucioso, desapasionado, de los plegios de peticiones en referencia, en forma que se garanticen los derechos del obrero, haciendo justicia a sus aspiraciones en cuanto exista en ellas de legítimo, pero resguardando, también, los intereses de la industria, que se halla vinculada profundamente al país entero.

## El ex Rey Alfonso

La larga serie de desgracias que obscurecieron la vida de Alfonso XIII, según los supersticiosos, fué presagiada por su nacimiento, siendo posteriormente confirmado el mal augurio cuando la sangre salpicó el traje de novia de su esposa. Los tristes años del exilio fueron todos parte de este desgraciado destino marcado por el título de mal presagio que llevaba el décimo tercer rey de su nombre. Su padre, Alfonso XII murió seis meses antes del nacimiento del niño-rey en Madrid, el 17 de mayo de 1886, después de un corto reinado de doce años. Es así que el nacimiento de Alfonso XIII salvó a la corona para la línea directa de los Borbones.

Aunque era nominalmente Rey desde el instante mismo de su nacimiento, en realidad una Regencia gobernó al país hasta que el Rey cumplió los 16 años, en 1902. Durante la Regencia el prestigio de España sufrió un serio golpe con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, tomadas por Estados Unidos como resultado de la guerra hispano-norteamericana.

La situación interna fué bastante tranquila en los primeros años de la Regencia, pero este estado no duró mucho a causa de las disensiones políticas, intrigas y corrientes que pronto ganaron terreno. Visitó Alfonso frecuentemente las capitales extranjeras y su popularidad sobrepasó en mucho a la de cualquiera otro monarca europeo. Durante una de sus visitas a París su vida estuvo en peligro. El primero de junio, al regresar con el Presidente Loubet de una representación de la Comedia Francesa, arrojaron una bomba contra el carruaje. Los dos caballos resultaron muertos y los ocupantes del coche ileso. Cuando Loubet le presentó sus excusas y pesar por lo ocurrido, contestó que sólo era los riesgos del oficio de un Rey.

En 1926 la policía francesa frustró otro atentado contra su vida, al arrestar a dos anarquistas. En Inglaterra Alfonso se encontró a una princesa que era sobrina del Rey Eduardo VII e hija única de la princesa Beatriz, a quien hizo su esposa. Fué un caso de amor a primera vista. El matrimonio se realizó en Madrid el 31 de mayo de 1906. El día de las nupcias una bomba fué lanzada desde una ventana sobre el carruaje real que pasaba por la calle Mayor. Los novios escaparon y el traje de la joven Reina quedó salpicado por la sangre de más de uno de los 27 muertos y 100 heridos que produjo la explosión.

Así, juntos, Alfonso y la Reina comenzaron su reinado ensombrecido por las dudas y un augurio de su porvenir que era muy poco brillante. De sus seis hijos, cuatro de ellos sufrieron de hemofilia.

Sus maneras democráticas, su amabilidad en el trato, su interés y participación en los deportes y sus numerosas jiras por Europa, le ganaban amigos en el extranjero, pero disminuía su popularidad en el país. Los campesinos españoles sufrían y los enemigos que conspiraron contra él concibieron la idea de establecer la república.

Su popularidad decayó rápidamente en 1930 y el movimiento republicano en España había ganado tal ímpetu que causó muchas noches de insomnio a Alfonso. En ese entonces había perdido la mayor parte de su influencia personal. Las dificultades y el descontento popular se intensificaron por los desastres militares de la guerra marroquí. Alfonso fué acusado de haber intervenido personalmente pasando por encima de los funcionarios responsables. El domingo 12 de abril de 1931 se realizaron en España las elecciones municipales. El martes siguiente en la noche se anunció en Madrid que había dado una mayoría aplastante a los republicanos. Una multitud surgió alrededor del Palacio Real de Madrid y realizó una manifestación. La bandera republicana se veía en todas partes. Los reyes estaban en el Palacio. Alfonso huyó la noche del 14 de abril de 1931.

A la mañana siguiente la Reina se dirigió en automóvil al Parque Real. Allí celebró su última reunión la Corte y en seguida partió hacia un tren que se hallaba a 48 kilómetros de la ciudad.

Después de la separación Alfonso pasó la mayor parte del tiempo en Italia y la desventura lo cogió nuevamente en sus garras, en 1935, cuando quedó herido en un accidente automovilístico en Toscana.

Sus heridas consistían en una lesión en la sien y en rasguños leves. Los supersticiosos se persignaban cuando lo encontraban en su camino. Tan grande era el temor de que una calamidad ocurriera. Muchos accidentes se atribuyeron a su presencia en el país. No sería posible poner en duda su amor por España, sus desvelos por hacerla grande, por reconstruir su enorme prestigio pasado. Y hubo momentos en los cuales logró estimular vigorosos impulsos a su producción y al desarrollo de sus actividades.

de distancia, el que la condujo hasta su esposa que se hallaba en Fontainebleau. Allí comenzó el exilio. Estuvo convencido hasta el último segundo que la República española no podía durar y que él sería llamado nuevamente al trono y que sus hijos y los hijos de éstos gobernarían como lo habían hecho sus antecesores.

En noviembre del mismo año Alfonso fué declarado fuera de la ley por la Asamblea y se ordenó la confiscación de sus bienes en España. La pena de muerte que algunos republicanos más extremistas habían propuesto, fué rechazada por la Asamblea.

Otra serie de golpes le ocurrió al ex monarca en junio de 1934 cuando su hijo mayor, el Príncipe de Asturias, inválido de nacimiento renunció a sus derechos al trono y se casó con la señorita Sanpedro Ocejón. Después del matrimonio el Príncipe de Asturias, su hermano don Jaime renunció también a los derechos al trono, pues estimaba que carecía de los dones físicos necesarios para gobernar. Jaime se casó con doña Manuela de Dampierre Russell, perteneciente a una aristocrática familia, en marzo de 1935.

Todavía le estaban reservadas nuevas desventuras a Alfonso en 1934. En circunstancias que pasaba en automóvil en Austria, atropelló inevitablemente, tratándolo, a un hombre que había sido arrojado ante su coche en una calle de Viena. El mismo día su chofer mató a un vago en un camino cerca de Porschach, Austria. Tres semanas más tarde un golpe causó a Alfonso probablemente un mayor pesar que la pérdida de su hijo menor, don Gonzalo, quien murió en agosto de 1934 en un accidente automovilístico, en Carintia, Austria. Cuando su hermana, la Princesa Beatriz, conducía el coche, viró bruscamente tratando de evitar el atropellamiento a un ciclista que corría al lado contrario al fijado por el reglamento del tránsito. Se anunció que su muerte no fué causada por el accidente mismo o las heridas, sino que por los efectos de la hemorragia que le sobrevino y que no pudo ser contenida, ya que sufría de hemofilia.

En septiembre del mismo año olvidó su pesar lo suficiente para hacer un llamado al pueblo español. Fué el primero que hizo desde que huyó de España en 1931. En carta dirigida al líder monárquico español, Antonio Goycochea, Alfonso envió un grito de batalla a sus partidarios para que salvaran a España. Su llamado fué en vano.

En las postrimerías de 1934, las predicciones de la ex Reina: “El Rey se cansa de todo; algún día se cansará hasta de mí”, se cumplió. Después de años de desavenencias y discordias se produjo un abierto rompimiento con él y la separación definitiva. No hubo separación legal oficial. Alfonso se estableció en una villa cerca de Roma y la ex Reina se fué a vivir a Inglaterra. Todas las tentativas para lograr una reconciliación fracasaron y los esposos permanecieron separados.

Después de su separación Alfonso pasó la mayor parte del tiempo en Italia y la desventura lo cogió nuevamente en sus garras, en 1935, cuando quedó herido en un accidente automovilístico en Toscana. Sus heridas consistían en una lesión en la sien y en rasguños leves. Los supersticiosos se persignaban cuando lo encontraban en su camino. Tan grande era el temor de que una calamidad ocurriera. Muchos accidentes se atribuyeron a su presencia en el país. No sería posible poner en duda su amor por España, sus desvelos por hacerla grande, por reconstruir su enorme prestigio pasado. Y hubo momentos en los cuales logró estimular vigorosos impulsos a su producción y al desarrollo de sus actividades.

Desde lejos siguió el desarrollo de la cruenta guerra que empapó en sangre las fértiles campiñas y las viejas ciudades hispanas. Todo la gran tragedia de su pueblo debió afectarle profundamente y contribuir al desgaste de su organismo que en el breve curso de algunos días ha cedido a la sucesión de desgracias que parecían señaladas en su sino.

La historia, el juicio severo de los hombres del futuro que puedan mirar los acontecimientos pasados durante su reinado sin apasionamientos, con la frialdad que requiere el análisis serio de la vida y de los hechos de los hombres que tienen la responsabilidad del gobierno de los pueblos, dirá la única verdad acerca de esta figura que en años pasados despertara las simpatías de su pueblo y del mundo entero.

U.

## CORRESPONDENCIA DE SANTIAGO.

### A SOLO HORAS DE LA ELECCION, EL PANORAMA AUN ESTA CONFUSO

Acontecimientos inesperados, parecen ir produciendo mayor desorientación. — El Partido Socialista. — ¿Qué sobrevendrá de aquí al domingo?

Cuando escribimos estas líneas, a dos días apenas del acto electoral del domingo próximo, el panorama se presenta tan confuso como un mes atrás, ya que acontecimientos inesperados parecían estar influyendo todavía en lo que mañana será el resultado de los comicios cívicos.

Precisamente esta incertidumbre es la que hace preguntarse a muchos: ¿Qué sorpresa estarán por producirse de aquí al domingo?

Desde luego, las relaciones entre radicales y socialistas vienen enturbiándose de tal modo, que todo hace presagiar que el día 2 de marzo ambos partidos se presentarán a la lucha electoral en actitud de franca beligerancia. El caso del administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, de filiación socialista, suspendido — así pue de decirse — por los consejos radicales, es sintomático de la gravedad de las relaciones entre ambos partidos.

La lucha electoral del domingo, por lo que hasta hoy se está viendo, debe presentarse en condiciones poco favorables para el partido socialista. Combatido, de una parte, por la alianza radical-comunista o “frente chico”, como se le ha dado en llamar a la combinación en que estos dos partidos son el eje; igualmente combatido por los partidos de derecha y por otras colectividades de oposición; el socialismo va a someterse a una prueba de fuego.

Sus dirigentes declaran que obtendrán cinco senadores, a lo menos, pero los entendidos en achaques electorales creen que el partido socialista no logrará más de tres asientos en el Senado. En estos mismos momentos se duda aún que resulte electo el líder don Marmaduke Grove, contra quien aquí en Santiago van las iras del “frente chico”, es decir de radicales, comunistas e inconformistas, especialmente.

El director electoral del partido socialista estima asegurados a 24 diputados. Los demás cálculos, le asignan entre 12 y 15.

En general, es desfavorable la posición del socialismo. La batalla va a ser muy dura para ellos y los resultados, a decir de sus exiliados, envolverán una más dura elección.

Lo que se divisa más o menos claro es que los partidos de oposición no sufrirán una disminución muy apreciable en su representación parlamentaria. Si las garantías se hacen realmente efectivas, los partidos opositores están seguros de contar con el favor del electorado en forma, como decimos, que no serán muchos los asientos perdidos.

Quinientos treinta y cuatro candidatos a senadores y 488 a diputados. Las vacantes por llenar son 20 senadores y 147 diputados. Como se ve, hay superabundancia de candidatos.

De ellos, 46 corresponden a candidatos a senadores y 488 a diputados. Las vacantes por llenar son 20 senadores y 147 diputados. Como se ve, hay superabundancia de candidatos.

El número de electores que deben sufragar pasa de medio millón, cifra que, por lo general, se castiga en un 20 por ciento.

Los radicales creen triunfar con 40 candidatos; los comunistas con 20; los demócratas con 8, los radicales-socialistas con 3, y los inconformistas con 5. El “frente chico” tendría, según estas cifras, 76 diputados o sea la mayoría de la Cámara joven.

Si a estos 76 “frentistas” añadimos 12 diputados socialistas, considerados todos como fuerzas de izquierda, logramos un total de 88 parlamentarios de esa tendencia.

La oposición quedaría con 59 diputados para enterar el total de 147 bancas.

Sin embargo, como los datos relativos a las candidaturas del “frente chico” pueden verse alterados con el resultado de las urnas, esa combinación no contaría con los 76 diputados que se calculan. En tal caso, la mayoría parlamentaria que creen obtener se vería estropeada.

Aún en el caso de que los partidos de oposición obtuvieran sólo las 59 bancas de

que se habla y que los socialistas alcanzarán sólo 12 diputadas, lo que haría un total de 71 parlamentarios, la más leve falla en los cálculos “frentistas” haría variar la fisonomía del futuro Parlamento.

¿Qué combinación parlamentaria sobrevendrá a raíz del 2 de marzo? Este es otro de los interrogantes que se presenta a los políticos.

¿Será posible una combinación de centro? En caso de que ésta se produjera, ¿tendría la colaboración socialista?

Los entendidos en la materia vienen cavilando ya sobre las posibilidades de una combinación de esta especie, que permita al Parlamento hacer obra constructiva para el país.

Pero, naturalmente, se trata todavía de simples conjeturas. Nada hay, lo repetimos, verdaderamente claro que permita anticipar juicios sobre lo que será mañana la situación política en relación con los resultados de la elección.

Aún es probable que conocidos los resultados electorales, los Ministros socialistas opten por resignar sus cargos, aún cuando sigan contando con la confianza del Presidente de la República, fundados en que no han encontrado en los demás partidos de gobierno la debida comprensión.

Falta también por conocer la reacción que suscitará el triunfo comunista si, como se dice generalmente, estos obtienen una cuota de 20 diputados.

Es de advertir que en estos momentos, se ve peligrar la candidatura senatorial del Dr. don Gustavo Giron, por Santiago, mientras en todos los círculos se admite que el candidato comunista, Contreras Labarca, obtendrá la más alta mayoría, a costa del radicalismo.

Para los partidos de oposición, el panorama, tal como se ve hasta ahora, no es desfavorable, pero, ¿qué sorpresa sobrevendrá de aquí al día de la elección?

V.

Santiago, Febrero 27-1941.

## ECONOMIA PANAMERICANA

Por JUAN B. POLO

Las economías latino-americanas pueden fortalecerse por el comercio mutuo. — Dentro de la gran unidad continental pueden cooperar países y grupos de países. — La diversificación de cultivos traerá mejoras dietéticas, sanitarias y políticas

(Especial para este diario)

La guerra de Europa, al determinar la caída vertical de sus importaciones, ha producido varias perturbaciones en el comercio exterior de la América Latina. La crisis consiguiente alcanza proporciones tales que han alarmado a los estadistas y hombres de negocios sudamericanos por las dificultades casi insuperables que representa la empresa de hacerle frente con posibilidades de éxito inmediato.

En los países cuya vida material giraba alrededor de un producto principal del suelo ha habido que dejar por los platos o quemar el azúcar o el café, con el resultado natural e inmediato de una fuerte merma en el conjunto de los ingresos nacionales.

Aunque parezca increíble, este porcentaje ha sido rebasado en las naciones de producción más diversificada. Los cereales se han utilizado como combustible, se ha sacrificado el ganado con pérdida y la incipiente industria se ha tambaleado.

Esta merma general de las rentas nacionales sudamericanas tiene como colarario la escasez y baja de jornales y sus consecuencias obligadas en la reducción del consumo. La América Latina ha vuelto los ojos al rico vecino norteamericano. No le ha engañado el instinto porque el futuro de este continente depende de la estrecha cooperación entre todos los pueblos de América. Porque en Europa tiene lugar una revolución que excluye su consideración como mercado presente y como mercado futuro, al estilo de lo que venía siendo.

Pero la cooperación americana no quiere decir de Sudamérica con Norteamérica exclusivamente.

Dentro de una gran unidad continental, tiene que haber cooperaciones entre zona y zona y convenios entre país y país, y entre grupos de países. Esto significará una economía completamente del continente que utilice totalmente sus recursos, en la que ninguna parte explote a la otra y en la que todas las partes ganen a consecuencia de su tratado mutuo.

Aunque parezca increíble las naciones de la América Latina solamente se consumen unas a otras el diez por ciento de su comercio exterior. La razón más importante de que así sea

estriba en la similitud de productos y en la falta de poder adquisitivo de las poblaciones. Sin embargo la necesidad ha impulsado los convenios comerciales entre las naciones latino-americanas para el consumo recíproco de sus sobreproducciones respectivas. Se han hecho convenios para cambiar productos de Bolivia contra productos de Argentina, Paraguay y Brasil; azúcar del Perú contra nitratos de Chile, café brasileño contra trigo y harina argentinos, petróleo y cementos mexicanos por nitratos y vinos chilenos. El tratado entre el Brasil y la Argentina se considera un verdadero modelo para todas las naciones de la América Latina. Por las estipulaciones de este convenio cada parte contratante se obliga a consumir a la otra veinte millones de dólares de sus sobreproducciones respectivas. Los convenios a base de permuta, esto es, de cambio de mercancía por mercancía sin intervención de divisas, facilitarían aún más este camino planificado. Pero el sólo hecho de que estos convenios existan, supone barreras económicas más bajas, esfuerzos conscientes para dominar la anarquía de los cambios e integración regional económica, lo que ya representa un extraordinario progreso sobre las condiciones en que se desenvolvía en las postrimerías de 1930.

Mejoras de la dieta nacional

Otra medida que probablemente se imponga es la diversificación de cultivos agrícolas para reducir la sobreproducción de los diversos productos y acabar con la producción sin posible contra partida de una o dos cosechas que ya desde la siembra venían destinadas a la explotación.

La diversificación de cultivos agrícolas persigue además, otros dos fines cuya importancia merece el máximo encarecimiento. En primer término traerá consigo el equilibrio económico y con él la mejoría de la dieta nacional y en consecuencia de la salud pública. En segundo término y desde el punto de vista político creará una clase de pequeños labradores independientes, elevará el poder de compra del ciudadano medio y ayudará a la industrialización del país.

La industrialización podrá elevar el nivel de vida económica. En este aspecto se ha hecho considerable progreso en Argentina, Brasil, Chile y México. El advenimiento de las tiendas de cinco diez centavos en el Brasil ha dado origen a un desarrollo de la producción manufacturera de gran número de artículos. Y puede hacerse muchísimo más en productos forestales, textiles, cuero, sintéticos, papel y juguetes. El primer paso ya está dado; es necesario continuar andando.

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto, según el Método Mommery que comprende ciclos solares y meteorológicos de un siglo, indican que en el año 1841 se produjo un fuerte aumento en la cantidad total de lluvias de la región central de Chile.

Comparando el número total de horas de lluvia caída en 1841 con las determinaciones micrométricas de los anillos concéntricos de los troncos de árboles antiguos, se llega a la conclusión que en ese año debieron caer en Santiago de Chile alrededor de 629 milímetros, lo que corresponde a 629 litros de lluvia por metro cuadrado de superficie.

En consecuencia 1841 fué un año lluvioso y hubo creces notables del Mapocho y de la mayoría de los ríos de la región central de Chile.

El Observatorio del Salto, agradecerá a todas las personas que puedan obtener discos o sectores de troncos de árboles antiguos, el envío por encomienda al Correo 5 Santiago, de estas muestras que son de inestimable utilidad para el estudio de la Historia Meteorológica de Chile cuando no existían todavía registros meteorológicos.

Provisiones para Marzo

En estos días se enviarán a los agricultores los informes de la sección de meteorología agrícola del Observatorio del Salto con las previsiones generales para la primera quincena de marzo según el Método Clayton. Estos Boletines pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio, Casilla 130, Santiago.

Observatorio del Salto, 27 de Febrero de 1941.

CIA. FABRICA DE TEJIDOS

“EL TIGRE”

Cifras a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 10 de Marzo en curso a las 17 horas en la oficina de la Cia. Fabrica de Paños “Bio Bio” calle Andrés Bello N.º 172, para presentarles la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1940 y para tratar los demás asuntos que establecen los Estatutos Sociales.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 15 de Marzo, ambas fechas inclusivas.

Chiguayante, 28 de Febrero de 1941.

EL DIRECTORIO.

## VIDA SOCIAL

### FUNERALES DE LA SRA. LEONIDES CHOUPAY DE MAHNS.

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se efectuaron los funerales de la conocida y respetada dama de nuestra sociedad, señora Leonides Choupay de Mahns.

Asistió una numerosa concurrencia como manifestación del aprecio con que contaba en esta ciudad y el sentimiento con que se ha visto su desaparición.

Despidieron el duelo en el cementerio los señores Carlos Mahns Choupay, Augusto Mahns Choupay, Mariano Serrano Mahns, Lisandro Serrano Mahns, Alfredo Mahns Gómez Lobo, Mario Greene, Enrique Smith y José Gómez Lobo.

### Dr. Cristóbal Marín AUSENTE

—Al mismo punto el señor Juan Reyes E.

—A Santiago la señorita Rebecca Leiva Aránguiz.

—De la capital el Senador señor Julio Martínez Montt.

—A Santiago el señor Samuel Goldstein.

—Se encuentra en esta ciudad la señorita María A. Mera C.

—A su fondo la señora Beatriz de Carvajal.

—De su fondo el señor Manuel Lopeteguy J.

—De paso hacia el sur la señorita Marta Serrano P.

—Regresó la señorita Josefina López R.

—A Temuco la señora Merino de Parada.

—Ha regresado de Temuco la señorita Olimpia Guzmán Bello.

Dr. Caffarena

ATENCIÓN EN COLO COLO 519.

—Del mismo punto la niña Carmen Guzmán Bello.

—De Santiago han llegado don Luis Enrique Rocha Osse, y señora Yolanda López de Rocha.

—Al mismo punto se dirigió don Arnoldo Rocha Osse.

—De Negrete la señorita Tilva Alvarez H. y hermana.

—Se encuentra en esta el señor Roberto Inzunza.

IN-MEMORIAM.

Mañana con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de la señora Elena Musasaleh de Dagach, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de San José a las 9 horas.

Invitamos a este acto a nuestras relaciones. — Gema Dagach y familia.

CLINICA

Drs. OTTO Y BRITO

O'Higgins 1047. Tel. 413

Pensión de primera y segunda clase. Pabellón de maternidad. Laboratorio Clínico y Bacteriológico a cargo del Dr. Dal Borgo S.

ROTARY CLUB DE CONCEPCION.

Hoy a las 13 horas celebrará su sesión semanal el Rotary Club, en los salones del Club Concepción.

Se nos ha pedido encarecer su asistencia a todos los socios.

Dr. AKEL

Fono 27. — San Martín 446.

AUSENTE

CENTRO ESPAÑOL.

Se nos encarga poner en conocimiento de los adherentes a la manifestación de despedida a don Teófilo López y familia que ha sido postergada hasta el día Miércoles 6 de Marzo.

VIAJEROS.

A Santiago la señorita Esther Mathews.

MARQUE SU PREFERENCIA

A

ALBERTO COLVIN

los períodos de alteraciones atmosféricas en el sur.

Sin embargo, las trayectorias de los centros de baja están cruzando el Continente todavía a latitudes muy elevadas, por lo que se estima que el nuevo período de alteraciones se propagará con cierto retardo a medida que se produce el avance gradual del frente polar Antártico.

Los calores han continuado en forma moderada debido a la reacción experimentada en la actividad solar. La reacción atmosférica se observa en toda la costa con un aumento de los nublados, neblinas y lloviznas matinales.

Las lluvias en 1841

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto, según el Método Mommery que comprende ciclos solares y meteorológicos de un siglo, indican que en el año 1841 se produjo un fuerte aumento en la cantidad total de lluvias de la región central de Chile.

Comparando el número total de horas de lluvia caída en 1841 con las determinaciones micrométricas de los anillos concéntricos de los troncos de árboles antiguos, se llega a la conclusión que en ese año debieron caer en Santiago de Chile alrededor de 629 milímetros, lo que corresponde a 629 litros de lluvia por metro cuadrado de superficie.

En consecuencia 1841 fué un año lluvioso y hubo creces notables del Mapocho y de la mayoría de los ríos de la región central de Chile.

El Observatorio del Salto, agradecerá a todas las personas que puedan obtener discos o sectores de troncos de árboles antiguos, el envío por encomienda al Correo 5 Santiago, de estas muestras que son de inestimable utilidad para el estudio de la Historia Meteorológica de Chile cuando no existían todavía registros meteorológicos.

Provisiones para Marzo

En estos días se enviarán a los agricultores los informes de la sección de meteorología agrícola del Observatorio del Salto con las previsiones generales para la primera quincena de marzo según el Método Clayton. Estos Boletines pueden solicitarse a la Dirección del Observatorio, Casilla 130, Santiago.



# MUNITA ha velado y velará

POR LA JUSTICIERA DISTRIBUCION DE LA AYUDA PECUNIARIA A LOS DAMNIFICADOS DE LA ZONA DEVASTADA. — VOTAR POR LADISLAO MUNITA ES RECONOCER SU OBRA PATRIOTA Y SU TEMPLE DE LEGISLADOR. Pida la Lista N.º 2 y márquele su preferencia.



4) Jane Russell, de 19 años de edad, de Van Nuys, California, ha sido tocada por la varita mágica de su hada madrina. Desconocida hasta ahora, fue seleccionada por el productor Howard Hughes para desempeñar uno de los principales papeles en la película Billy, The Kid. Nunca había trabajado en la pantalla. Aquí aparece demostrando que podría ser también una buena esposa. (Foto de la I. I. News).

## Francia aceptó segundo plan nipón para la paz indochina

SIN EMBARGO GOBIERNO DE VICHY NO SE MOSTRARIA COMPLACIENTE DEBIDO A QUE EL ARMISTICIO LO OBLIGA A DEFENDER EL IMPERIO

TOKIO, 28 (UP).— El diario "Asahi" dice que las negociaciones de hoy en la mañana determinarán el éxito o el fracaso de las conversaciones entre Thailandia e Indochina, en vista de que Japón ha decidido rechazar definitivamente la política francesa de tardanza.

SAIGON, 28 (UP).— Todos los residentes japoneses de Camboya llegaron a Saigón esta mañana como resultado de la orden de evacuación dada por el Cónsul General. Círculos franceses bien informados dicen que las negociaciones de Tokio están condenadas al fracaso debido a que los franceses consideran sin razón la posición de Thailandia y de Japón.

SAIGON, 28 (UP).— Círculos autorizados han dicho que Japón y Thailandia han dado plazo a Indochina hasta la media noche de hoy para que acepte los términos de paz.

TOKIO, 28 (UP).— Hasta la

medianoche de hoy, hora en que vence el plazo fijado por Japón a su proposición de solución del conflicto entre Indochina y Thailandia, aún no se había recibido respuesta de Vichy.

LONDRES, 28 (UP).— Círculos autorizados manifestaron que Gran Bretaña avisó a los súbditos británicos residentes en Indochina que salgan del país a no ser que su permanencia en ese país sea de urgencia.

SAIGON, 28 (UP).— La tena situación que ha prevalecido en Saigón en las últimas 4 horas, se ha visto aliviada en la madrugada de hoy, al saberse que el Gobierno de Vichy aceptó la segunda proposición de mediación del Gobierno nipón para resolver la disputa frontal entre Indochina y Thailandia. Hasta el momento de recibirse las noticias de Francia en el sentido de que Vichy había

aceptado la proposición nipona, los preparativos militares continuaban. El Alcalde de Saigón había hecho un llamado oficial, tanto a los franceses como a los nativos de que se alistarán en los cuerpos de defensa.

VICHY, 28 (UP).— Pétain, Darlan y el Consejo de Ministros estuvieron sesionando dos horas esta noche para estudiar el segundo plan japonés de conciliación para el arreglo de la disputa franco siamesa en la frontera de Metong, que llegó ayer a Vichy virtualmente en la forma de ultimatum, porque no dejaba dudas de que si los franceses rechazaban el segundo, como rechazaron el primer plan, los nipones se abanderizarían en favor de Thailandia.

Al término del Consejo de Ministros se publicó un comunicado que no dejaba duda en el sentido de que los franceses van a estar poco complacientes.

Un vocero oficial fue más lejos cuando dijo a la United Press: "El armisticio franco-alemán hace obligatoria la defensa del imperio por parte nuestra. Son posibles concesiones de detalle, pero ninguna concesión de fondo. Sabemos que Japón desea una rápida solución, pero está pendiente la integridad del imperio."

TOKIO 28 (Sábado) (UP).— Matsuo, el Vice-Ministro Ohashi y otros altos funcionarios del Ministerio de Relaciones, conferenciaron a primera hora de hoy sobre la respuesta francesa a la proposición, aún cuando fuentes japonesas dignas de crédito manifestaron que el Gobierno japonés ha tomado una actitud firme en las negociaciones e hicieron notar que tal actitud no había llegado a ser un ultimatum. También estimaron que puede llegarse a un arreglo.



3) Aquí tenemos a la sobrina y a la hija del doctor Francisco Castillo Najera, Embajador de México en los Estados Unidos, quienes participarán en la fiesta de la Academia de San Pablo, de Washington. Ellas son Maria Elena Dávila (izquierda) y Erma Castillo Najera. (Foto de la I. I. News).

## Gran Bretaña y Turquía habrían acordado ensanchar su política

Ambos estados mayores deberían confeccionar planes detallados para afrontar posibles sucesos

LONDRES, 28. — (UP). — En fuentes autorizadas se ha confirmado que "las conversaciones preliminares entre Eden y los dirigentes turcos han terminado con éxito".

LONDRES, 28. — (UP). — Se dice que las informaciones llegadas hasta el momento sobre la misión que desarrolla Eden en Turquía, ha dado base a círculos responsables para abrigar confianza y optimismo respecto del resultado de las conversaciones sostenidas en Ankara.

Se cree que Gran Bretaña y Turquía han acordado ahora ensanchar su política encargando a los dos estados mayores la confección de planes detallados para afrontar todas las posibles contingencias.

Las esferas oficiales guardan silencio respecto de los arreglos estratégicos discutidos en Ankara.



Casi no es creíble, pero así es. Este par de zapatos cuesta 40.000 dólares. Son los más caros del mundo. Están adornados con diamantes. Miss Carew, corista de Nueva York, es quien los luce (Foto de la I. I. News).

## ORDEN DEL DIA EMITIO AYER GOERING CON MOTIVO DE 6.º ANIVERSARIO DE AVIACION

BERLIN, 28 (U. P.). — Desde el cuartel de la Fuerza Aérea alemana, Goering emitió una orden del día con ocasión del sexto aniversario de la fundación de la nueva fuerza aérea del Reich, diciendo en parte:

"Durante el año que dejamos atrás habéis alcanzado

grandiosos éxitos mediante vuestra gozosa participación y nuestro valor. Temidos por el enemigo y estimados y admirados por el mundo, habéis cumplido la verdadera tradición militar alemana. El pueblo alemán mira con orgullo y confianza, y os acompaña con el cálido afecto de sus razones."



1) Lord Halifax (izquierda) nuevo Embajador británico en Estados Unidos, conversa con el Vice Presidente Henry Wallace, en Washington. Halifax dijo a Wallace que Inglaterra no necesitaba soldados sino armamento bélico. (Foto de la I. I. News).

## MINISTRO MORA RECONOCE GESTIONES DE SCHNAKE EN CONTRATACION DE PRESTAMO

SANTIAGO, 28. — El senador Guzmán, ex consejero y administrador interino del Seguro, habló anoche por la radio americana dando una explicación respecto de la corrección y sinceridad de intenciones con que han intervenido los consejeros y funcionarios que forman en las filas del Frente Popular.

Dijo que sólo se ha tratado de una saludable medida tendiente a evitar que, en los días preelectorales y en el día mismo de la elección, los funcionarios socialistas intervinieran en las actividades electorales.

No se ha objetado con razón legal alguna la validez y corrección del acuerdo del consejo de alejar por unos cuantos días al señor Etcheberne y el acuerdo se ha tomado respetando estrictamente las disposiciones legales y reglamentarias. Durante los dos días que he actuado como administrador me he limitado a decretar la suspensión de los funcionarios que desobedecieron mis órdenes o desconocieron la validez de los acuerdos adoptados por el Consejo.

Reitero que en estos momentos no hay en la Caja

otro Administrador que él, pues, su nombramiento emanó de la voluntad de la única entidad que puede nombrar administrador general. Terminó diciendo que no quiere pronunciarse sobre la legalidad y constitucionalidad del decreto que declara vacantes los cargos de consejeros de la Caja y que nombra reemplazantes en otras personas.

"La Corte Suprema, terminó, se pronunciará en su oportunidad ya que en la hora que estamos viviendo, los ciudadanos tenemos culto a la ley que hace grandes a las democracias y en donde encontramos el único baluarte para defendernos de la injusticia y de la arbitrariedad".

## No se pronunció S. E. sobre la renuncia de los MM. Socialistas

SANTIAGO, 1.º. — Hasta las primeras horas de la madrugada no había noticia alguna sobre pronunciamiento del Presidente de la República, señor Aguirre Cerda, sobre las renuncias de los Ministros socialistas.



7.—Este modelo es de Linda Hayes, bella actriz de la pantalla. — Se trata de un novedoso conjunto de vestido de seda estampada en color de rosa que se cierra en el costado por medio de botones forrados. (I. I. News).

## J. CENTRAL RADICAL CONTRA LA RESOLUCION GUBERNATIVA

TEXTO DEL ACUERDO ADOPTADO

SANTIAGO, 28. — La Junta Central Radical aprobó el siguiente voto: "Esta Junta, ante la resolución gubernativa, que declara vacantes los cargos de consejeros del Seguro Obrero, designando a otras personas en su reemplazo, acuerda:

1.— Representar la improcedencia de la resolución adoptada.

2.— Ordenar a los radicales designados para ocupar esos cargos que renuncien a ellos inmediatamente de ser notificados del presente acuerdo".

SU DESAYUNO ES INCOMPLETO SI NO TIENE A SU LADO  
"La Patria"  
DE CONCEPCION

LOS RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTORAL Y TODOS SUS PORMENORES DEBEN ESCUCHARSE CON UN RADIO RCA VICTOR

COMPRADO donde «SPANOL»

CON \$ 100 mensuales y \$ 300 de pie. — Radios de Onda Corta y Larga. Pida un Crédito, venga hoy mismo a Barros Arana 761. — Frente al Roxy

GENIOL



# MUNITA

## es un campeón del progreso de su región y debe volver al Congreso.

NO DEJE DE VOTAR EL 2 DE MARZO.— SEA PATRIOTA.— Vote por Munita en la Lista N.º 2, marcándole su preferencia.— MUNITA SIGNIFICA ESFUERZO — PROGRESO Y ACCION DECIDIDA POR SU REGION.

# Bulgaria podría suscribir hoy también la Alianza Tripartita



2) Anthony Eden, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, que actualmente sostiene conversaciones con los estadistas con Harry Hopkins (derecha) y Roosevelt ante el Gobierno inglés, quien regresó hace poco a Estados Unidos (Foto de la I. I. News).

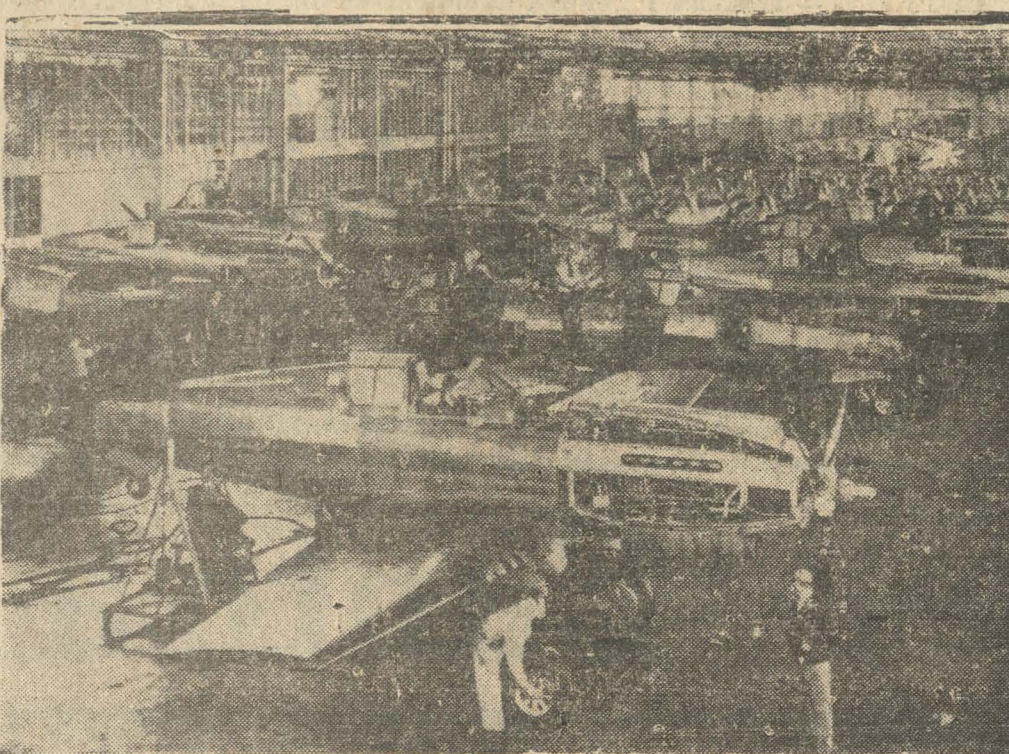
### LOU AMBERS FUE DERROTADO POR K. O. TECNICO

NUEVA YORK, 28 (U. P.). — El campeón liviano Lou Jenkins derrotó por K. O. a Lou Ambers, a los dos minutos, 26 segundos del séptimo round.

### ARRESTADO OCULISTA POR NEGARSE A UNA DECLARACION OFICIAL

BUENOS AIRES, 28 (U. P.). — Julio Loines Lacarre, que asistió al Presidente Ortiz en su oculista, fué arrestado por haberse negado a declarar ante la Comisión del Senado que estudia la situación institucional que plantea al Estado la salud del Presidente.

López, que cumple el arresto del Senado, permanecerá en esta situación hasta declarar.



5) En la fábrica de la Curtiss-Wright Corporation, de Buffalo, Nueva York, se construye diariamente ocho aviones para la Real Fuerza Aérea de Gran Bretaña. En esta fotografía se puede ver unaparte de la gran fábrica. (Foto de la I. I. News).

Han continuado circulando los rumores de que tropas alemanas están entrando ya a Bulgaria

## LOS CIRCULOS DE BERLIN NO FORMULAN COMENTARIO

BERLIN, 28.— (UP). — Circuló hoy persistentemente el rumor de que Bulgaria se adherirá al Pacto de las Tres Potencias muy en breve, pero los círculos oficiales alemanes se niegan a confirmar o desmentir estas noticias.

ZURICH, 28.— (UP). — A las 1.40 P. M. las centrales telefónicas informaron "Es absolutamente imposible comunicarse por teléfono hoy con Sofía. Las líneas posiblemente estén en orden mañana".

LONDRES, 28.— (UP). — Se ha emitido una declaración que dice:

"Si bien no ha sido fijada todavía la fecha de la partida del Ministro británico en Sofía, Rendo, esta no puede ser demorada por mucho tiempo más".

La misma declaración sostiene que se sabe aquí que muchos búlgaros ven con la mayor congoja y temor el hecho de que su Gobierno se salga de su camino favoreciendo los planes alemanes de hacer la guerra a sus vecinos, arrastrando con ello al país al conflicto, pero que el Gobierno búlgaro debe cargar con la responsabilidad de sus actos. Estimarian esos círculos búlgaros que las alegaciones del Gobierno en el sentido de que es presionado por una fuerza mayor no pueden ser aceptadas, en vista de activa ayuda a Alemania en materiales tales como la prensa y la policía.

BERLIN, 28.— (UP). — "Hamburger Fremdenblatt" comenta las declaraciones de Rende respecto de la posibilidad de que Gran Bretaña rompa sus relaciones con Bulgaria, como la "continuación de los acontecimientos que pueden considerarse como el final de la influencia británica en el sureste de Europa".

ROMA, 28.— (UP). — En los círculos diplomáticos extranjeros se entiende que Bulgaria firmará mañana sábado el Pacto Tripartito en alguna localidad de Alemania. Todos los signatarios asistirán a la ceremonia. La adhesión de Bulgaria se considera significativa con motivo de la esperada ofensiva de primavera.

BERLIN, 28.— (UP). — En la madrugada de hoy sábado, aún cuando las informaciones emanadas de fuera del Reich sostienen que tropas alemanas están penetrando en Bulgaria, esferas autorizadas alemanas todavía dicen ignorar en absoluto tales noticias rehusando hacer comentarios.

BEGRADO, 29.— (U. P.). — (Triple). — Se estima que los representantes diplomáticos búlgaros en Yugoslavia, Rumania, Turquía, Hungría, Grecia y Rusia, han recibido instrucciones ante los Gobiernos ante los cuales están acreditados que Bulgaria se une al Pacto Tripartito.

# Tranquilamente murió ayer el ex Rey de España Alfonso XIII

ESTABAN A SU LADO LA EX REINA VICTORIA Y SUS HIJOS DON JUAN Y DON JAIME APARTE DEL MEDICO

Entierro temporal de sus restos se efectuarán el lunes en la mañana en Iglesia española Monserrat en Roma

## PROFUNDA IMPRESION CAUSO NOTICIA EN TODA ESPAÑA

ROMA, 28.— (UP). — Atendido por el médico Giovanni Colazza, el ex Rey Alfonso murió tranquilamente a las 11.50 A. M. La familia real incluyó la Reina Victoria y sus hijos Juan y Jaime, estaba junto a su lecho.

ROMA, 28.— (UP). — Estaban también al lado de Alfonso los doctores Frugoni y Colazza, el confesor del ex monarca sacerdote jesuita español padre Ramón López y la hermana Teresa, que atendió al paciente durante toda su enfermedad.

El Chambelán de Alfonso, Conde de los Andes, informó inmediatamente a los miembros de la familia real italiana al Vaticano y al Gobierno de Franco por intermedio de la Embajada española ante el Quirinal.

El Príncipe de Piemonte fue uno de los primeros en llegar a la residencia de la familia real española después del fallecimiento de Alfonso. El Cardenal Maglione se dirigió al Gran Hotel llevando la bendición papal y la suya propia. Los funerales del ex Rey se efectuarán temporalmente dentro de poco en la iglesia española de Monserrat, en Roma, en el sitio que para el descanso de sus restos se ha preparado entre las tumbas de los papas españoles Calisto III y Alejandro VI, ambos de la familia Borgia. Probablemente los restos de Alfonso sean llevados después a España para ser sepultados en el Escorial, donde una urna dorada espera desde hace tiempo sus despojos mortales.

MADRID, 28.— (UP). — La noticia de la muerte de Alfonso ha causado profunda impresión en España. En los círculos oficiales se guarda reserva. En los últimos días, muchas Iglesias celebraron misas especiales y el nombre del ex Rey Alfonso apareció en los diarios por primera vez desde que terminó la guerra civil.

La antecámara de Alfonso se ha convertido en una capilla, donde el Presbítero López dice misa cada media hora desde la media noche al amanecer. Sus íntimos dijeron que mientras conversaba con el Conde de los Andes, ayer, le observó: "Espero a mi muerte que se aproxima. No afligian a don Juan, él debe saber que los reyes deben sufrir y ser valientes".

BARCELONA, 28.— (UP). — Varios aristócratas, incluyendo al hijo del Conde de Romanones y su esposa, Blanca de Borbón, y los actuales condes Velajon han cruzado la frontera para asistir en Roma a los actos relacionados con el sepelio de Alfonso.

VICHY, 28.— (UP). — La bandera real española se izó en el Hotel Ambassador con crepón negro, cuando hoy se supo en forma oficial sobre la muerte de Alfonso. Este hotel es la sede de los cuerpos diplomáticos extranjeros en esta capital temporal, incluyendo las Embajadas de España y de América Latina.

Debido a que Alfonso en la actualidad no estaba en el trono, el Gobierno francés no ha tomado ninguna medida oficial. ROMA, 28.— (UP). — El Príncipe de Piemonte fué el primero en presentarse y ofrecer sus condolencias a la ex Reina y sus hijos. Humberto dió el pésame a nombre del Rey y la Reina de Italia, y Luigi Russo, Subsecretario de la Oficina del Primer Ministro lo hizo a nombre de Mussolini y el Gobierno. El Conde Eduardo Croizart, Encargado de Negocios de la Embajada española ante el Quirinal, presentó sus condolencias al Gobierno de Franco. El cadáver fué colocado en



féretro, a quince centímetros del suelo, con la cabeza al descubierta y vestido con la capa blanca de Gran Maestro de las Cuatro Ordenes y un paño rojo sobre el corazón. La bandera española y la capa de la Virgen del Pilar, que fueron expresamente traídas en aeroplano desde Zaragoza, están tendidas sobre el cuerpo.

El entierro temporal se realizará el lunes en la mañana en la Iglesia española de Monserrat de Roma.

ROMA, 28.— (UP). — La prensa italiana da gran relieve a la muerte del ex Rey Alfonso, alabándolo editorialmente en su condición de monarca católico y amigo de Italia. Las maneras democráticas de Alfonso son destacadas en todos los editoriales. El vespertino "La Tribuna" manifiesta: "Alfonso XIII profesaba una afectuosa amistad por Italia. Que el saludo personal y amistoso de Roma, donde vivió muchos años, lo acompañe hoy".

2 P. M. por la Radio Nacional. La noticia produjo emoción en toda la ciudad. En los primeros momentos después de tener conocimiento del fallecimiento, los círculos oficiales guardaron silencio. En fuentes autorizadas se dijo que era demasiado temprano para hacer anuncios.

Todos los diarios publican extensas biografías, siendo pocos en los comentarios. ROMA, 1.º.— (Sábado). — (UP). — Se han iniciado solemnemente honras fúnebres después de la media noche por el descanso del alma de Alfonso.

las que continuaron hasta la madrugada. Asisten familiares y amigos íntimos del difunto Rey.

LISBOA, 28.— (UP). — El fallecimiento de Alfonso produjo consternación en todo Portugal, donde generalmente sus cualidades eran admiradas.

ROMA, 28.— (UP). — Don Juan se ha transformado esta noche en el pretendiente indiscutible del trono español. De todas maneras don Juan reemplazó del ex Rey como pretendiente al trono a continuación del manifiesto publicado por Alfonso recientemente.

Círculos fidedignos manifiestan que después del entierro, don Juan conferenciará con los jefes monárquicos para discutir la situación general que ha motivado la muerte de su padre. Personas íntimamente relacionadas con él, dicen que don Juan rehusa ser llamado Majestad y que usará el título de Alteza hasta y acaso llegara a ocupar el trono.

GENIOL

### "REBECA" FUE LA MEJOR PELICULA DEL AÑO PASADO

HOLLYWOOD, 28 (U. P.). — La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas seleccionó la película "Rebeca" como la mejor de 1940. John Ford fué elegido como el mejor director por la cinta "Vidas de Ira". Ginger Rogers fué elegida la actriz más destacada por su interpretación en "Kitty Foyle" y el mejor actor del año fué elegido James Stewart por su actuación en Philadelphia Story.

La película de Walter Disney, "Pinocchio" recibió dos de tres premios musicales.

## VIOLENTOS ATAQUES DIURNOS REALIZARON INDIVIDUALMENTE LOS AVIONES ALEMANES ANTEAYER NO HUBO ACTIVIDAD AEREA ENEMIGA SOBRE GRAN BRETAÑA DEBIDO AL MAL TIEMPO

LONDRES, 28 (U. P.). — Anoche no hubo actividad aérea sobre Gran Bretaña. Al parecer esto se debió al mal tiempo. El comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior dice: "No hay nada que informar".

LONDRES, 28 (U. P.). — Se estima que el mal tiempo mantuvo inactiva anoche a la Real Fuerza Aérea.

LONDRES, 28 (U. P.). — Hoy una procesión de aeroplanos, procediendo individualmente, bombardearon y ametrallaron a algunas ciudades de la costa oriental en una serie de los más violentos ataques diurnos recientes. Se cree que dos aeroplanos alemanes fueron derribados.

La primera señal de alarma nocturna en Londres, la que duró hasta las 9.30 P. M. Algunas bombas cayeron en un distrito de Londres. La segunda alarma se sintió a las 11 P. M., prolongándose hasta las 11.30 P. M.

Hasta el momento no se han registrado accidentes.

A las 8.30 P. M. se dió

SEÑOR SUScriptor Si tiene algún reclamo, hágalo al Teléfono 2342

Valor del \$ 52.--  
Entero

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO \$ 5.20 El Décimo

## Lotería de Concepción

Próximo Sorteo el 8 de Marzo de 1941

### PREMIO MAYOR: \$ 200.000

BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION — EL GERENTE.

SINTONICE LOS DISCURSOS DE SUS CANDIDATOS CON UN RADIO RCA VICTOR COMPRELO

**AHORA MISMO DONDE «SPANO»**  
PIDALES UN CREDITO TENDRA RADIO Y VIVIRA TODAS LAS ALTERNATIVAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL. Barros Arana 761 — Frente al Teatro Roxy — Consúltenos hoy



**HOY** Selecta 18.45  
Noche 21.45

EL GRAN SUCESO ARTISTAS UNIDOS

Platea Baja \$ 6.00 Alta \$ 4.00 Tertulia \$ 1.60

# Al sur de Pago-Pago

**Victor Mac-Laglen**  
**John Hall**  
**Frances Farmer**
**COLOSAL MATINEE A LAS 2.30**  
LA ESPECTACULAR Y DRAMATICA FOX

## La Novia del Puerto

Emocionante creación de

ALICE FAYE y RICHARD GREENE

ADEMAS: NOTICIARIOS, COMICAS, ETC.

PLATEA \$ 1.80 — BALCON \$ 1.20 — GALERIA \$ 0.60

**HOY** Selecta 18.45  
Noche 21.45  
EN EL **CENTRAL**

PLATEA \$ 5.50 — BALCON \$ 3.40 — GALERIA \$ 1.40

UNA FORMIDABLE PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

**LA FURIA DE UN**  
**HOMBRE SEDIENTO**  
**DE VENGANZA**

# AMENAZA

La más magistral creación del coloso actor

**EDWARD ROBINSON**
**HOY** a las 14.45 **IDEAL**

EXTRAORDINARIA MATINEE CON LA HERMOSA PRODUCCION UNIVERSAL

## La Mujer Olvidada

por SIGRID CURIE

PLATEA \$ 1.60 — BALCON \$ 1.20 — GALERIA \$ 0.60

 18.45 y 21.45 — TERCERA Y CUARTA EXHIBICIONES DE LA DELICIOSA Y ORIGINAL COMEDIA MUSICAL  
DE MUSICA VARIADA Y LINDAS CANCIONES — REAPARICION de la GENIAL y DIVINA estrella de 10 AÑOS

GLORIA JEAN

con Bing Crosby y El Brendel

BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS 10 A.M.

PLAT. \$ 5.50 BAL. \$ 3.40 GAL. \$ 1.40

# LISTA Y TRAVIESA

NOTICARIO UNIVERSAL AEREO —

"VILLA" interesante descriptivo de la

gran ciudad española.

NOCHE DOBLE

Por única vez la La función de la serial

Moderno Tarzan

HERMAN BRIN

M A S A N A

Super Matinée

## Zona Tórrida

ANA SHERIDAN y

JAMES CAGNEY

EXTRAORDINARIA

COMEDIA

DRAMATICA

**MARTES**  
EXTRAORDINARIO  
ESTRENO

# SCHIPA

 EL CELEBRE DIVO DE  
FAMA MUNDIAL ANIMA  
LA EXTRAORDINARIA  
COMEDIA LIRICA:

# Canto a la Vida

**IDEAL**

## Mesas Receptoras de Sufragios del Departamento de Coronel

COMUNA DE CORONEL

(Secciones Generales)

1.a.— Local: I. Municipalidad.— Presidente, Avila Contreras Teodoro; Secretario, Cristóbal Ceballos Cantalicio; Comisario, Gatoz Iribarra Francisco 2.º Vocales, Hernández Hernández Melitón y Caffarena Cichero José.

2.a.— Local: I. Municipalidad.— Presidente, Correa Montoya Sebastián; Secretario, Cisterna Lepe Esteban; Comisario, Alvear Peña Froilán; Vocales, Aguilera Leiva Teófilo, y Benavente Valverde Antonio.

3.a.— Local: Mercado Municipal.— Presidente, Ducasse Juan, Edmundo; Secretario, Carrillo Humberto; Comisario, Palma Espigero Manuel; Vocales, Bastías Riquelme Absalón y Ceballos Alister Efraim.

4.a.— Local: Mercado Municipal.— Presidente, Ramos Aráveda Emiliano; Secretario, Gorman Murray Juan A.; Comisario, Amunátegui Lecaros Carlos; Vocales, Hunter Endia Alberto y Vázquez Fernández Ismael.

5.a.— Local: Cuerpo de Bomberos.— Presidente, Martínez Díaz Alcides; Secretario, Kelly O'Donovan Juan José; Comisario, Cifuentes Luis Osvaldo; Vocales, Mocoacán Heyder Eliseo.

6.a.— Local: Cuerpo de Bomberos.— Presidente, Cifuentes Roa Domingo; Secretario, Pastorini Ontano Bernardo; Comisario, Oportus Henriquez Toribio; Vocales, Enrique Lalanne Coste y Andaur Montero Jorge.

7.a.— Local: Escuela N.º 7.— Presidente, Hernández Carrasco Félix; Secretario, Aráveda Vargas Juan Cruz; Comisario, Torres Barrales Anibal; Vocales, Henriquez, Henríquez Flórida 2.º y Espinoza Oñate Belisario 2.º.

8.a.— Local: Escuela N.º 7.— Presidente, Calcagno Sáez Domingo; Secretario, Acuña Cabezón Miguel; Comisario, Melillo Boero Juan; Vocales, Buxton Rascher Harold y Viveros Viveros Tulio.

9.a.— Local: Escuela N.º 7.— Presidente, Cabejo, Marín Francisco; Secretario, Arroyo Chamorro Sabino 2.º; Comisario, Puentes C. Enrique Segundo; Vocales, Silva Mardones Aniceto y Catril Hidalgo José Santos.

10.a.— Local: Escuela N.º 7.— Presidente, Torres Rivera José A.; Secretario, Campos Tapia Bernardino del; Comisario, González Espinoza Arturo; Vocales, Calcagno Sáez Jo

11.a.— Local: Escuela Parroquial.— Presidente, Landeros Bahamondes Alfonso; Secretario, Mocoacán Heyder Fernando; Comisario, Toro Martínez Rosamel; Vocales, Christiansen Cuevas Washington y Oñate Bustos José Ignacio.

12.a y 13.a.— Local: Escuela Parroquial.— Presidente, Matús Ortiz Jorge; Secretario, Montenegro Montenegro Samuel; Comisario, Rodríguez Ponce Gilberto; Vocales, Aravena Pérez Feliciano y Verdugo Pastene Juan Bautista.

14.a.— Local: Escuela N.º 2.— Presidente, Parra Bermúdez José E.; Secretario, Romero Soto Pedro; Comisario, Riquelme Torres Darío; Vocales, Beltrán Oportus Heriberto y Merino Cancino Jenaro.

15.a.— Local: Escuela N.º 2.— Presidente, Aguilera Lillo David; Secretario, Rivera Juan Eduardo; Comisario, Alvear Robles Juan de Dios; Vocales, Carrasco, a Juan F. y Cruces Alvear Pedro Pablo.

16.a.— Local: Escuela N.º 2.— Presidente, Tomás H. Picarte; Secretario, Errázuriz Thompson Juan; Comisario, Bull Martínez Celedonio; Vocales, Ayala Palma Magdonio y Bustamante Olate José.

17.a.— Local: Liceo Fiscal.— Presidente, Castillo Avila José; Secretario, Carreño Riquelme Rodolfo; Comisario, Gatica Carrasco German; Vocales, Salgado Manríquez Luis y Orellana Rojas Alberto.

18.a.— Local: Liceo Fiscal.— Presidente, Muñoz Pozo Juan Bautista; Secretario, Robles Borlone Lautaro; Comisario, Pastorini Ontano Humberto; Vocales, Mujica Pérez de Arce Roberto y Muñoz Muñoz Eduardo.

19.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Galicia Hernández Marcos; Secretario, Ramírez Mena Jorge; Comisario, Urrutia Herrera Norberto 2.º; Vocales, Higgs Douglas Donald, y Puentes Hernán Enrique.

20.a.— Local: Esc. N.º 1.— Presidente, Campo del Guillermo Artísticas; Secretario, Alvarez Avendaño Julio; Comisario, Garrido Peña Zenón; Vocales, Valenzuela, Manríquez Juan y Smith Constanza Andrés Nieto.

21.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

22.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Galicia Hernández Marcos; Secretario, Ramírez Mena Jorge; Comisario, Urrutia Herrera Norberto 2.º; Vocales, Higgs Douglas Donald, y Puentes Hernán Enrique.

23.a.— Local: Esc. N.º 1.— Presidente, Campo del Guillermo Artísticas; Secretario, Alvarez Avendaño Julio; Comisario, Garrido Peña Zenón; Vocales, Valenzuela, Manríquez Juan y Smith Constanza Andrés Nieto.

24.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

25.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

26.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

27.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

28.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

29.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

30.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

31.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

32.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

33.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

34.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

35.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

36.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

37.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

38.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

39.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

40.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

41.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

42.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

43.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

44.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

45.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

46.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

47.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

48.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

49.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

50.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

51.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

52.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

53.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

54.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

55.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

56.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

57.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

58.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

59.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

60.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

61.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

62.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

63.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

64.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

65.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

66.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

67.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

68.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

69.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

70.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

71.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

72.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

73.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

74.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

75.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

76.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

77.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

78.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

79.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

80.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

81.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

82.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

83.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

84.a.— Local: Escuela N.º 1.— Presidente, Recabal Cid Miguel; Secretario, Errázuriz Thompson Carlos; Comisario, Wenceslao Z. Carlos Aluando; Vocales, Pablo Arósteguy Alvarez y Vergara Avendaño Pedro Luis.

**MARQUE SU PREFERENCIA**  
A  
**ALBERTO COLVIN**

COMUNA DE SANTA JUA

 NA (Secciones Generales)  
1.a.— Local: Municipalidad.— Presidente, Alarcón Fernández Abelardo; Secretario, Guzmán Durán Zenón; Comisario, Sepúlveda Tapia Desiderio; Vocales, Del Campo Ríos Vicente y Durán Durán Mamerto.

2.a y 3.a.— Local: Cuerpo de Carabineros.— Presidente, Rivera Arturo; Secretario, Briones Fuentes Aristides; Comisario, Durán Durán Mariano; Vocales, Jara Ferrada Ricardo y Manuel Denis Montecinos.

4.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Vidal Leal Claudio; Secretario, Durán Elgueta Miguel; Comisario, Garrido Vazquez Isidoro; Vocales, Fernández Silva Noveno y Burger Aravena Carlos.

5.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Fernández Toro Félix; Secretario, Matamala Rodríguez Ramón; Comisario, Ramos Aráveda Sebastián; Vocales, Baeza Vega Rafael y Del Pozo Alvarez Rolando.

6.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Peña Rocha Jiberto; Secretario, Villola Herrera Humberto; Comisario, Baeza Sánchez Tomás; Vocales, Vidal Carrillo Humberto del C. y Bascor Rivera José Domingo.

7.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

8.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

9.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

10.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

11.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

12.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

13.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

14.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

15.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

16.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

17.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

18.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

19.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

20.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

21.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

22.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

23.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

24.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

25.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

26.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

27.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

28.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

29.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

30.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

31.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

32.a.— Local: Escuela N.º 4.— Presidente, Tola Constanza Jo

33.a.— Local: Escuela N



# PARTIDO SOCIALISTA



**Víctor Reyes Reyes**

Destacado luchador del Magisterio organizador de Chile. Conocedor profundo de los problemas culturales del país. Recientemente vinculado a los intereses del proletariado nacional



**Avelino Aguilera Toledo**

Joven y valiente luchador obrero ferroviario. Conocedor de los problemas más sentidos de los trabajadores

En esta hora histórica para nuestra Patria, en que los eternos sectores derechistas, imperialistas y plutocráticos pretenden seguir falseando la voluntad popular mediante el cohecho, y en que por otra parte, elementos, que, haciéndose llamar de izquierdas y de FRENTE POPULAR, pretenden seguir explotando la credulidad de las masas trabajadoras en su beneficio, EL PARTIDO SOCIALISTA con la autoridad que le dan sus principios nunca traicionados por sus hombres, su independencia, como EMINENTEMENTE CHILENO y su acción en beneficio exclusivo de los trabajadores manuales e intelectuales del país, denuncia a ambos sectores ante la conciencia nacional de estar contaminada con prédicas extrangerizantes o intereses mezquinos.

Denuncia especialmente a las directivas del PARTIDO RADICAL que, desentendiéndose del sentir de los más serios y responsables militantes, olvidando su fisonomía de partido nacional, por intereses meramente electoreros y personalistas de sus dirigentes, se han entregado como instrumentos a un partido que actúa cumpliendo consignas soviéticas, sin importarles nada lo que es solamente nuestro.

FRENTE A ESTAS MEZQUINDADES, EGOISMOS E IRRESPONSABILIDADES EL PARTIDO SOCIALISTA LEVANTA SU VOZ POTENTE PARA RECORDAR A LOS TRABAJADORES MANUALES E INTELECTUALES DE CHILE QUE ES PRECISO UNIRSE FERREAMENTE PARA DEFENDER LOS INTERESES DEL PUEBLO Y DE NUESTRA PATRIA.

HEMOS SEÑALADO UNA RUTA DE DECENCIA, DE JUSTICIA Y HONRADEZ ADMINISTRATIVA, DE AHI QUE ESTAMOS CONTRA AMBOS SECTORES, NOS HEMOS QUEDADO CON LOS QUE RECLAMAN JUSTICIA, CON LAS MAYORIAS TRABAJADORAS DE CHILE, CON EL PUEBLO DE CHILE.

## El Partido Socialista lucha por:

La reforma agraria  
Reforma del régimen tributario  
Reforma del régimen bancario y del crédito  
Plan de la habitación popular  
Solución del problema de las subsistencias  
Creación del salario vital y familiar  
Reforma del régimen administrativo: Escalafón, ascensos y sueldos  
Legislación y asistencia social  
Reforma educacional

POR ESTOS PRINCIPIOS ENUNCIADOS SALE A LA CALLE A LUCHAR CONTRA LAS DERECHAS, CONTRA TODOS LOS QUE DESTRUYEN, CONTRA TODOS LOS QUE PRETENDEN UTILIZAR A LOS TRABAJADORES PARA LOGRAR CONSOLIDAR POSICIONES QUE LES PERMITAN SEGUIR TRAFICANDO CON LA POLITICA CHILENA

## LISTA N.º 1

El Partido Socialista está solo con el pueblo. Lucha y seguirá luchando por conquistar un Parlamento para el pueblo y del pueblo.

Sus candidatos son hombres de acción, luchan por el partido. Luchan por los explotados.

Son sus abanderados hijos del pueblo, lo representan y se sacrificarán por él.

La lista es la expresión de la voluntad de sus militantes; es la expresión de la voluntad de un pueblo.

VOTAR POR LA LISTA ES VOTAR POR CHILE.

VOTAR POR LA LISTA ES CONSOLIDAR LA SEGUNDA INDEPENDENCIA DE CHILE.

CONTRA TODO PERSONALISMO, CONTRA LOS INTERESES CREADOS LUCHA EL PARTIDO.

NI LOS ATAQUES NI LA INTERVENCION ARREDRAN A LOS HOMBRES DEL PARTIDO, LA VOLUNTAD DEL PUEBLO SOSTIENE ESTA IDEA DE LIBERACION.



**Antenor Vidal Latorre**

Valiente defensor de los intereses del pueblo. Ex regidor de la Municipalidad de Concepción. Impulsador de numerosos proyectos.



**Hermenegildo Jorquera Espinoza**

Magnífico dirigente obrero. Su nombre está vinculado recientemente a las campañas de los obreros del puerto de Taleahuano y la región

**Intelectuales, profesores, pequeños comerciantes e industriales, obreros del campo, de la mina y de la ciudad**

# VOTAD POR LA LISTA N.º 1

VOTAD POR LA LISTA N.º 1, SIN MARCAR PREFERENCIAS, PUES DENTRO DEL PARTIDO SOCIALISTA NO HAY PERSONALISMOS. HAY SOLAMENTE PARTIDO Y CAUSA.

POR EL UNICO PARTIDO QUE INTERPRETA Y CONSTRUYE CONCRETAMENTE EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE CHILE.



# Vote Ud. por Ladislao Munita, marcándole preferencia en la Lista N.º 2

Leal en sus convicciones, hombre de ideas y acción regionalista, garantía de paz social, y factor de prosperidad nacional. Fué un legislador de acción efectiva, y será el propulsor de nuevas grandes obras.

Para mantener el orden en la Elección

## El General D. Armando Solar Parra asumió ayer el mando de las fuerzas de Ejército y Carabineros

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, el señor General dictó sus primeras disposiciones FORMA EN QUE ACTUARÁN LAS FUERZAS ARMADAS MAÑANA EN DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

Con fecha de ayer el jefe de la Tercera División, general don Armando Solar Parra, dictó la siguiente Orden N.º 1 de la Jefatura de las Fuerzas, con motivo de las elecciones del 2 de marzo:

1).—En conformidad al D.S. Ministerio del Interior N.º 977 de 18-11-941, que designa a los jefes de las Fuerzas Armadas, con motivo de las elecciones a verificarse el próximo domingo 2 de marzo, he asumido el mando de las fuerzas de Ejército y Carabineros de la Guarnición; las que tendrán a su cargo el mantenimiento del orden público, dentro del Departamento de Concepción, durante el desarrollo del acto electoral.

2).—Las actividades que en conformidad a la Ley General de Elecciones, corresponde desarrollar a las Fuerzas Armadas, quedarán distribuidas en la forma siguiente:

### A).—FUERZAS DE EJERCITO.—Atenderán:

a).—El servicio directo en los locales en que funcionen las mesas receptoras de sufragios. Su radio de acción abarcará hasta las puertas de acceso a estos locales, inclusive.

b).—Vigilancia y resguardo del local de Correos y Telégrafos.

c).—Mantenimiento de núcleos de torpa, como refugios, para acudir eventualmente donde sus servicios sean necesarios.

d).—Establecer un servicio de ronda, para regular los enlaces entre las diferentes fracciones y como control de sus actividades.

Corresponderá, en particular, a las Fuerzas de Ejército:

a).—Mantener el orden público dentro de los locales en que funcionen las mesas receptoras y cuando lo soliciten los presidentes de mesas.

b).—Impedir que se formen grupos de dos o más personas en las puertas de los locales en que funcionen las Mesas Receptoras.

c).—Mantener libre y expedito el acceso de los electores a las mesas receptoras y locales de su funcionamiento.

d).—Impedir toda clase de presión, de hecho o de palabra, sobre los electores, ejercitada dentro de estos locales.

e).—Impedir toda aglomeración de personas que dificulten a los electores llegar a las mesas receptoras.

f).—Cuidar de que los electores lleguen a la mesa sin que nadie los acompañe.

g).—Proceder a la detención de las personas que infrinjan las disposiciones anteriores.

h).—Impedir todo acto de cohecho, deteniendo a las personas que fueren sorprendidas infractando en este delito.

i).—Adoptar igual medida contra los que, en forma violenta, de hecho o de palabra coarten la libertad de sufragio o intimidan al elector después de haber votado.

Sobre todo lo anterior se tendrán presente los artículos 124 a 129 de la ley general de Elecciones.

### B).—FUERZAS DE CARABINEROS.—Atenderán:

a).—El servicio de orden y resguardo, de la población urbana y rural, en general.

b).—La vigilancia, seguridad y fiscalización de los locales en que funcionen las Secretarías de los Candidatos y de los Partidos políticos.

c).—El enlace entre las

fracciones destacadas y el control de sus actividades.

Corresponderá, en particular, a la Fuerza de Carabineros:

a).—Mantener, desde luego, el orden público en las localidades.

b).—Impedir que se formen grupos de dos o más personas en las puertas de los locales en que funcionan las Secretarías de propaganda.

c).—Mantener libre y expedito el tránsito en las calles o caminos que dan acceso a los locales en que funcionan las Mesas Receptoras, a los pueblos y a las Secretarías de los Candidatos o partidos.

d).—Impedir toda clase de presión, de hecho o de palabra, sobre los electores ejercitadas en la vía pública.

e).—Hacer cumplir la disposición que prohíbe a toda persona el uso de banderas, divisas u otros distintivos el día de la elección.

f).—Proceder a la atención de las personas que infrinjan las disposiciones anteriores.

g).—Impedir y disolver las manifestaciones o reuniones públicas de cualquier género que se verifiquen desde las 12 horas del día 1.º de Marzo y hasta dos horas después de practicada los escrutinios, el día de la elección.

h).—Cumplir las órdenes de clausura de las secretarías o locales, que imparta esta Jefatura, por infracción del Art. 134 de la Ley General de Elecciones.

i).—Vigilar el cumplimiento de la disposición de la Ley que prohíbe instalar secretarías de propaganda a menos de 200 metros de las Mesas Receptoras.

j).—Impedir el delito de cohecho en la vía pública, en cualquier forma que se ejercite.

k).—Impedir cualquier acción violenta, de hecho o de palabra, que se ejercite contra el elector antes o después de haber sufragado.

Sobre lo anterior se tendrán presente los artículos 61, 129 a 134 de la Ley General de Elecciones.

3).—Las disposiciones de detalle, para regular las actividades de las Fuerzas de Carabineros serán impartidas por la Prefectura General.

Oportunamente se dará cuenta, a esta Jefatura, por escrito.

4).—Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra A) del N.º 3, se ordena:

a).—El Comando del R. I. 6 Chacabuco, dispondrá que el Domingo 2 de Marzo, a las 7.30 horas se destaquen, en los puntos que se indican, las siguientes tropas:

Plaza Independencia.—Una Compañía de 100 hombres, para atender el servicio indicado en la letra a) del N.º 2.

Recinto del C. G. Divisoria.—Una Compañía de 100 hombres, como refuerzo del servicio anterior.

A cargo de esta tropa estará el Mayor señor Enrique Jones T.

El Comando del R. I. 6 Chacabuco dispondrá la organización en el Cuartel General Divisoria, de un Puesto de Curación de emergencia.

Asimismo tomará las medidas tendientes a facilitar y hacer expedito el ejercicio de las actividades que se ha encomendado a la tropa de su Unidad, como también todo lo referente a su alimentación durante este servicio.

b).—El Comando del Grupo Art. a) Cab. Silva Renard dispondrá que una patrulla fija, de 10 hombres, al mando de un Oficial, mantenga el orden y vigilancia de las Oficinas de Correos y Telégrafo del Estado, a partir de las 8 horas del día 2.

Tomará las medidas para los relevos de esta patrulla y su alimentación.

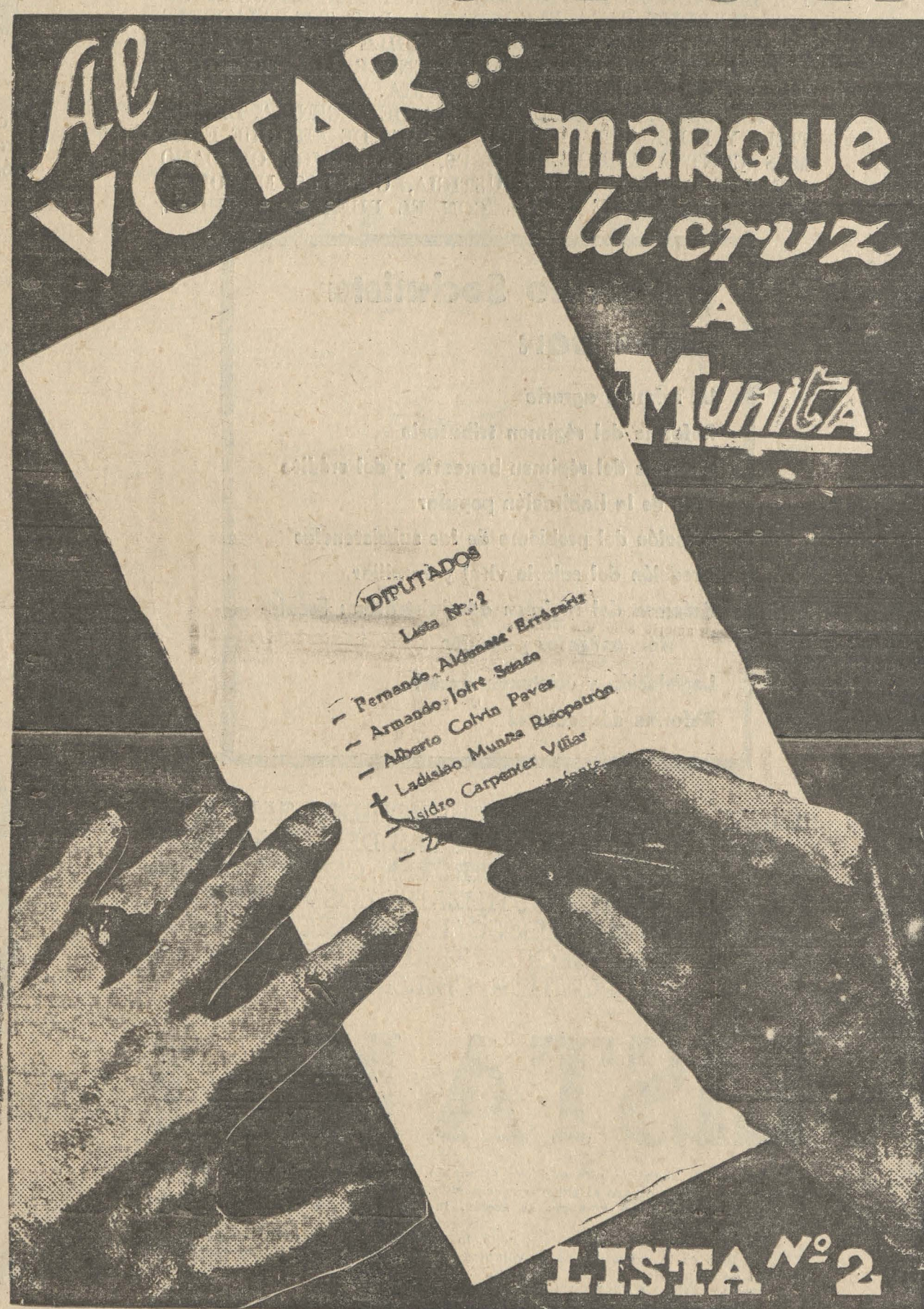
c).—El Comando del R. I. 7 Guías, dispondrá que una patrulla de 10 jinetes y un trompeta, al mando de un Capitán, se encuentre el día 2 a las 7.30 horas en el Cuartel General Divisoria a las órdenes del Jefe de las Fuerzas, para ser empleada como patrulla de ronda y enlace, entre esta Jefatura, las Unidades y fracciones de tropa destacadas.

d).—El resto de las tropas de la guarnición permanecerán en sus Cuarteles en alistamiento para acudir a cualquier punto o ser empleada al primer aviso.

e).—Vestuario y Equipo.—Tropas a pie: Uniforme N.º 2 con gorra (traje de salida); moral con útiles de rancho. Tropas montadas: en forma similar.

Armamento: Fusil, carabina y pistola, como correspondiente.

## ELECTOR



### Si desea que su voto le favorezca

cinas de Correos y Telégrafo del Estado, a partir de las 8 horas del día 2.

Tomará las medidas para los relevos de esta patrulla y su alimentación.

c).—El Comando del R. I. 7 Guías, dispondrá que una patrulla de 10 jinetes y un trompeta, al mando de un Capitán, se encuentre el día 2 a las 7.30 horas en el Cuartel General Divisoria a las órdenes del Jefe de las Fuerzas, para ser empleada como patrulla de ronda y enlace, entre esta Jefatura, las Unidades y fracciones de tropa destacadas.

d).—El resto de las tropas de la guarnición permanecerán en sus Cuarteles en alistamiento para acudir a cualquier punto o ser empleada al primer aviso.

e).—Vestuario y Equipo.—Tropas a pie: Uniforme N.º 2 con gorra (traje de salida); moral con útiles de rancho. Tropas montadas: en forma similar.

Armamento: Fusil, carabina y pistola, como correspondiente.

Munición.—25 tiros de guerra pro fusil o carabina; 300 tiros por F. A. y 1.000 por ametralladora.

5). Medios de transporte.—Las Unidades mantendrán listo en sus Cuarteles los vehículos motorizados con que cuentan, para atender los traslados urgentes de tropa. Con este mismo fin oportunamente se pondrá a disposición de los Comandantes otros vehículos, por esta Jefatura.

Los camiones con que cuenta el Cuartel General Divisoria deberán encontrarse listos para su empleo, en este punto.

6). Acuartelamiento.—Las Unidades de Ejército, de Carabineros, permanecerán en acuartelamiento de 2.º grado, desde las 12 horas del día 1.º de Marzo, hasta segunda orden. La suspensión de este acuartelamiento se dispondrá oportunamente por esta Jefatura.

mo su modificación, en caso necesario.

7). Oficiales de Enlace.—Los Comandos de Unidades de Ejército y la Prefectura General de Carabineros, designarán los Oficiales de Enlace con esta Jefatura, los que deberán presentarse el sábado 1.º a las 12 horas al local de su funcionamiento en el edificio de la Comandancia de Guarnición.

8). Recomendaciones Especiales.—Se hace presente, en forma especial a todas las Fuerzas Armadas dependientes de esta Jefatura, incluso de la Prefectura de Investigaciones, que en conformidad a lo dispuesto en el Art. 134 de la Ley General de Elecciones, que corresponde solamente al Jefe del Crimen de Turno y al suscrito, como jefe de las Fuerzas Armadas de la Guarnición, visitar e inspeccionar las Secretarías de propaganda, a fin de establecer si se preparan o cometen delitos electorales, como asimismo a cualquier otro local

o sitio en que puedan estarse cometiendo y que, únicamente las autoridades nombradas podrán ordenar la clausura de estas Secretarías o locales, en que se sorprendan aquellas infracciones, de acuerdo con lo que estipula la ley.

Asimismo corresponde al suscrito, poner de inmediato a disposición de la justicia o dinara a los que infrinjan las disposiciones sobre orden público, libre ejercicio del derecho del sufragio, cometen el delito de cohecho y demás que se han indicado en el punto 2 de esta Orden.

Se deberá proceder con discreción y tino, pero con firme resolución y energía, a fin de hacer respetar la Ley y el principio de autoridad y garantizar a todos los ciudadanos sin distinción, el libre ejercicio de sus derechos.

9). Documentación.—El Capitán señor Héctor Campos A. llevará la documentación que establece la Ley para la Jefatura de las fuerzas y aque-

mo su modificación, en caso necesario.

7). Oficiales de Enlace.—Los Comandos de Unidades de Ejército y la Prefectura General de Carabineros, designarán los Oficiales de Enlace con esta Jefatura, los que deberán presentarse el sábado 1.º a las 12 horas al local de su funcionamiento en el edificio de la Comandancia de Guarnición.

8). Recomendaciones Especiales.—Se hace presente, en forma especial a todas las Fuerzas Armadas dependientes de esta Jefatura, incluso de la Prefectura de Investigaciones, que en conformidad a lo dispuesto en el Art. 134 de la Ley General de Elecciones, que corresponde solamente al Jefe del Crimen de Turno y al suscrito, como jefe de las Fuerzas Armadas de la Guarnición, visitar e inspeccionar las Secretarías de propaganda, a fin de establecer si se preparan o cometen delitos electorales, como asimismo a cualquier otro local

o sitio en que puedan estarse cometiendo y que, únicamente las autoridades nombradas podrán ordenar la clausura de estas Secretarías o locales, en que se sorprendan aquellas infracciones, de acuerdo con lo que estipula la ley.

Asimismo corresponde al suscrito, poner de inmediato a disposición de la justicia o dinara a los que infrinjan las disposiciones sobre orden público, libre ejercicio del derecho del sufragio, cometen el delito de cohecho y demás que se han indicado en el punto 2 de esta Orden.

Se deberá proceder con discreción y tino, pero con firme resolución y energía, a fin de hacer respetar la Ley y el principio de autoridad y garantizar a todos los ciudadanos sin distinción, el libre ejercicio de sus derechos.

9). Documentación.—El Capitán señor Héctor Campos A. llevará la documentación que establece la Ley para la Jefatura de las fuerzas y aque-

mo su modificación, en caso necesario.

7). Oficiales de Enlace.—Los Comandos de Unidades de Ejército y la Prefectura General de Carabineros, designarán los Oficiales de Enlace con esta Jefatura, los que deberán presentarse el sábado 1.º a las 12 horas al local de su funcionamiento en el edificio de la Comandancia de Guarnición.

8). Recomendaciones Especiales.—Se hace presente, en forma especial a todas las Fuerzas Armadas dependientes de esta Jefatura, incluso de la Prefectura de Investigaciones, que en conformidad a lo dispuesto en el Art. 134 de la Ley General de Elecciones, que corresponde solamente al Jefe del Crimen de Turno y al suscrito, como jefe de las Fuerzas Armadas de la Guarnición, visitar e inspeccionar las Secretarías de propaganda, a fin de establecer si se preparan o cometen delitos electorales, como asimismo a cualquier otro local

o sitio en que puedan estarse cometiendo y que, únicamente las autoridades nombradas podrán ordenar la clausura de estas Secretarías o locales, en que se sorprendan aquellas infracciones, de acuerdo con lo que estipula la ley.

Asimismo corresponde al suscrito, poner de inmediato a disposición de la justicia o dinara a los que infrinjan las disposiciones sobre orden público, libre ejercicio del derecho del sufragio, cometen el delito de cohecho y demás que se han indicado en el punto 2 de esta Orden.

Se deberá proceder con discreción y tino, pero con firme resolución y energía, a fin de hacer respetar la Ley y el principio de autoridad y garantizar a todos los ciudadanos sin distinción, el libre ejercicio de sus derechos.

9). Documentación.—El Capitán señor Héctor Campos A. llevará la documentación que establece la Ley para la Jefatura de las fuerzas y aque-

MARQUE SU PREFERENCIA

A

ALBERTO COLVIN

Don Isidro Carpenter renunció a integrar la lista de derecha y volvió al Partido Democrático UNA DECLARACION SUYA

Don Isidro Carpenter Villar, que ocupaba el quinto lugar en la lista de derecha, nos ha entregado la siguiente declaración:

Fui por muchos años uno de los más fogosos militantes de la Democracia de la Provincia, y un día, amargado por los malos manejos de las directivas centrales, fui a engrosar el grupo de la A. P. L., donde para esa lucha se me había conferido el honoroso cargo de candidato a Diputado.

Pero después de enterarme de la forma en que está respondiendo la democracia de la provincia, a los desmanes y atropellos de la directiva central, no he podido resistir al deseo de volver a ocupar mi puesto de lucha como simple soldado en las filas de mi Partido, para lo cual renuncio en forma terminante al honoroso puesto que se me había señalado en la lista de derecha. Desde hoy grito con mis viejos hermanos:

Democráticos de Concepción, a la lucha.— ISIDRO CARPENTER.

Inspector Provincial del Trabajo Sr. Vivanco se dirige hoy a Stgo.

Se entrevistará con el jefe de los servicios por asuntos de importancia

Hoy se dirigirá a Santiago el inspector provincial del Trabajo, señor Miguel Vivanco. El objeto de este viaje es el de entrevistarse con el jefe de los servicios y tratar de solucionar el posible conflicto de la zona carbonífera de Lota.

Durante su permanencia en Santiago lo reemplazará el segundo jefe de la Inspección Provincial del Trabajo señor Carlos Larrain, el que ha recibido en la tarde de ayer las instrucciones necesarias para su mejor desempeño de sus funciones.

Publicaciones militares dedican números especiales a conmemorar el 4.º Centenario de la capital Su representante Sr. Undurraga Baeza viene a buscar ayuda a la guarnición

Se encuentra en esta ciudad don Rodrigo Undurraga Baeza, enviado especial de las publicaciones militares de Caballera e Infantería que editan respectivamente la división de caballería y la Escuela de Infantería, con el fin de gestionar la ayuda literaria y comercial de esta importante guarnición militar, para los números especiales dedicados al IV.º Centenario de

Santiago que editarán estas importantes ramas de las Fuerzas Armadas de la República.

Dada la importancia de esta obra, como por sus fines de propaganda de las instituciones armadas, en la ciudadana y organizaciones obreras se confía que esta iniciativa tenga una amplia acogida en el comercio de esta plaza.

Gran éxito alcanzó en su primera función el conocido Circo Brown

Con extraordinario éxito funcionó el circo Brown en su carpa instalada en el ex Corralón, Carreteras con Colo Colo. El negro Sam Brown ha conquistado las simpatías generales por sus variados y difíciles trabajos. El joven Humberto

es, sin duda alguna, el mejor equilibrista que hemos conocido. Las señoritas Yolanda y Hortencia Olguin coreografiaron e hicieron diversos actos que con tanta perfección ejecutaron. Sin duda alguna es un número interesante el artista mexicano Correa, que aunque carece de pies y manos hace trabajos increíbles. Esta noche dará este circo su tercera función y entre otras novedades, se presentará Sam Brown, en un número interesante titulado "el burlador de cárceles", donde el público puede amarrarlo en la forma más segura y él en dos minutos quedará libre.

Mañana domingo: matinee a las 3.45.

La auxiliar necesaria a mantener un expedito servicio.

10). Oficina de la Jefatura de las Fuerzas.—Funcionará en el local de la Comandancia General de Guarnición, calle Rengo N.º 590.

ARMANDO SOLAR PARRA, General, Jefe de las Fuerzas Armadas de Concepción

NOTICIA: Teléfonos de servicios: Jefatura de las Fuerzas N.º 389.

Prefectura General de Carabineros: N.º 300.

Juzgado del Crimen de Turno: N.º 373.

GENIOL



# ELECTOR: despierta de la pesadilla en que vives . . .

EL 2 DE MARZO, VOTA POR LADISLAO MUNTA, marcándole preferencia en la Lista N.º 2, Y ESTARAS  
CIERTO QUE TU VOTO SERA APROVECHADO EN BIENESTAR DE TU REGION Y DEFENSA DE TUS INTERESES, EN PROGRESO EFECTIVO PARA EL OBRERO, EMPLEADO, COMERCIANTES, PEQUEÑOS PRODUCTORES, PROFESIONALES Y AGRICULTORES.— VOTAD POR MUNTA, HOMBRE DE ESTA TIERRA

## Ascensos y destinaciones de oficiales de Ejército

El Ministerio de Defensa Nacional ha decretado los siguientes ascensos y traslados de oficiales del Ejército:

**ASCENSOS**  
A Teniente el Sub-Teniente Dn. Javier Ruiz Tagle B., quien continuará prestando sus servicios en el R. C. 3 "Húsares" del Gral. José M. Carrera.

A Teniente el Sub-Teniente Dn. Nibaldo Correa Fernández, quien continuará prestando sus servicios en el R. C. 1 "Granaderos".

A Teniente el Sub-Teniente Dn. Nibaldo Correa Fernández, quien continuará prestando sus servicios en el R. C. 2 "Cazadores".

### DESTINACIONES:

El Capitán don Edmundo Soruco Ritchie, pasará a continuar sus servicios como Ayudante del Comando de la 2.ª Brigada de Caballería (Concepción).

El Capitán don Eugenio Espinoza Avalos, pasará a continuar sus servicios como Ayudante del Comando de la 3.ª Brigada de Caballería, dejando de pertenecer al R. C. 7 "Guías".

El Mayor don Alberto Martínez Tirapegui, pasará a continuar sus servicios al R. C. 7 "Guías" dejando de pertenecer al Grupo de Exploración del Destacamento Austral N.º 10.

"Pudeto".

El Capitán don Abraham Cerda Arteaga, pasará a continuar sus servicios al R. C. 7 "Guías" dejando de pertenecer al Cuartel General de la División de Caballería (Santiago).  
El Capitán Dn. Víctor Ciudad Vázquez del R. C. 7 "Guías" pasará a continuar sus servicios al R. C. 4 "Coraceros" (Viña del Mar).

El Tte. Dn. Hugo Andrade R. y Sub-Tte. don Héctor Clavel G. del R. C. 7 "Guías" pasarán al R. C. 4 "Coraceros".  
El Tte. don Eugenio Parra, H. del R. C. 3 "Húsares" pasará a continuar sus servicios al R. C. 4 "Coraceros".

Dejan el R. C. 4 "Coraceros" y pasan a continuar sus servicios a las Unidades que se indican los siguientes oficiales: Sub-Tte. Hernán Danyau Q. al R. C. 3 "Húsares" y Sub-Tte. don Alfonso Ghigliotto F. al R. C. 7 "Guías".

## EL LICEO CARMELA ROMERO DE ESPINOSA COMUNICA INFORMES DE MUCHO INTERES

El alumnado antiguo tiene como siempre su lugar reservado en el establecimiento

Dado el marcado interés que existe en los padres por la preparación de sus hijas, la matrícula del Liceo de Niñas "Carmela Romero de Espinosa" se ha visto aumentada este año a un mayor porcentaje de alumnas sobretodo de la región sur del país.

La matrícula está abierta desde el 15 de Febrero; pero la Dirección comunica a los padres que no se formalizará la de ninguna alumna cuya documentación no esté completa, siendo indispensable, por exigirlo el prestigio del Colegio, el Certificado de Conducta del último establecimiento donde las alumnas hubieren hecho sus estudios.

Está demás advertir, que si dentro de un plazo prudencial no se cumple con estos requisitos se procederá como si estos lugares estuvieren vacantes y se ocuparán con las solicitantes cuya documentación esté en regla.

El alumnado antiguo tiene,

como siempre, sus puestos reservados y no se dispondrá de ellos sin recibir de los padres el aviso correspondiente.

Los exámenes de la temporada de Marzo se iniciarán el día jueves 6, distribuidos en la forma siguiente:  
6 de Marzo: Grupo B.— I y II Ciclo: Matemáticas, Ciencias, Física y Química.  
7 de Marzo: Grupo A.— I y II Ciclo: Historia, Inglés y Francés.

10 de Marzo Exámenes de madurez.

Toda consulta se atenderá en la secretaría del Liceo, Freire 114, en la mañana de 10 a 12 y en la tarde desde las 15 a las 17 horas.

## Deben inscribirse ciudadanos de la clase 1922 en el Cantón respectivo

Los que no hayan sido llamados y los que hayan sido excluidos por enfermedad deben hacer los trámites correspondientes

El Cantón de Reclutamiento N.º 45 "Concepción", nos recomienda hacer saber a los ciudadanos de la clase de 1922 que las inscripciones siguen abiertas en la Oficina y se atiende de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Los ciudadanos de las Comunidades de Talcahuano, Penco, Hualqui, Florida y Copiulenu que no se inscribieron en el mes de Enero en las Oficinas del Registro Civil, deben ahora presentarse al Cantón a cumplir con la Ley y no hacerse infractor.

**PAGO DE IMPUESTOS**  
Los ciudadanos de la clase de 1922 que no fueron llama-

dos deben presentarse al Cantón a pagar el pase a la Reserva, que son \$ 10.— en impuestos de reclutamiento. Los que no lo hagan en el curso del presente mes de Marzo y Abril próximo serán citados por Carabineros, en conformidad a la Ley.

**SOLICITUDES DE EXCLUSIÓN DEL SERVICIO**  
Los ciudadanos de la clase 1921, que fueron eliminados o eximidos por enfermedad, deben pasar al Cantón a firmar la solicitud correspondiente y a pagar los impuestos que se les hizo presente en el examen médico de selección en el mes de 1920 que no fueron llama-

dos de diciembre y enero pasado.

## MARQUE SU PREFERENCIA A

ALBERTO COLVIN

Inst. Comercial tendrá exámenes de repetición en la próxima semana  
El lunes tres se abrirá la matrícula

Los exámenes de repetición del Instituto Comercial de esta ciudad se efectuarán en la próxima semana de acuerdo con el horario confeccionado y que daremos a conocer en nuestra edición de mañana. Acurrarán las comisiones de Diciembre y la hora de comienzo es a las 8.30 horas.

El lunes 3 se abrirá la matrícula y se atenderá al público de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas. Se ruega a los interesados no esperar los últimos momentos, ya que de acuerdo con el Reglamento la matrícula debe permanecer abierta sólo una semana. Se

desa evitar la situación que se ha presentado en años anteriores que quedan alumnos antiguos del Instituto sin matricularse y que se ven obligados a interrumpir sus estudios por falta de cursos. Las solicitudes de admisión están a disposición de los interesados. Sección Femenina, Rengo 214, fono 1561, sección masculina, Caupolicán 249, fono 128.

GENIOL

## Conservatorio de Música Laurencia Contreras L.

TUCAPEL 134 — TELEFONO 329

Enseñanza científica y moderna — Profesorado titulado

EXAMENES VALIDOS

por Decreto Supremo N.º 368

Clases de piano, canto, violín, violoncello, armonía — Historia de la Música y Conjunto Coral

ANEXO KINDERGARTEN MUSICAL

Para niños de 4 a 7 años

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

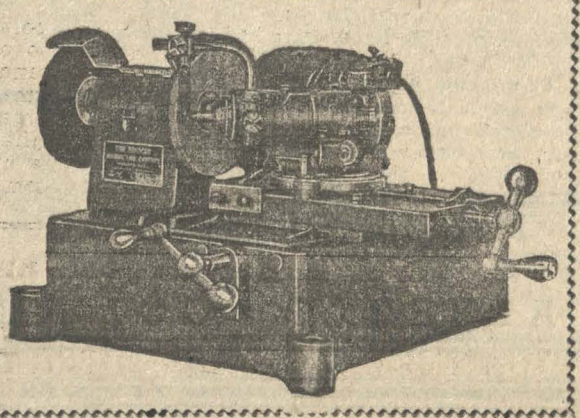
Las clases empezarán el 10 de Marzo

LAURENCIA CONTRERAS L. Directora

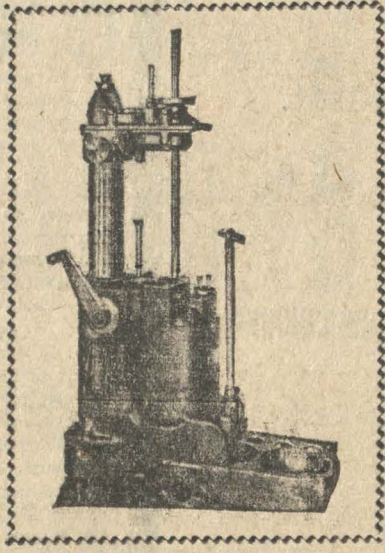
## Señores dueños de Garage y Estaciones de Servicio

Les invitamos a visitar nuestra

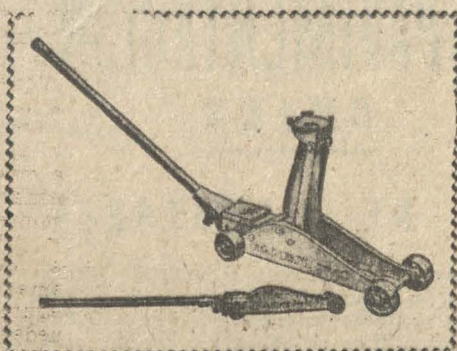
## EXPOSICION DE MAQUINARIAS Y Herramientas para Garages



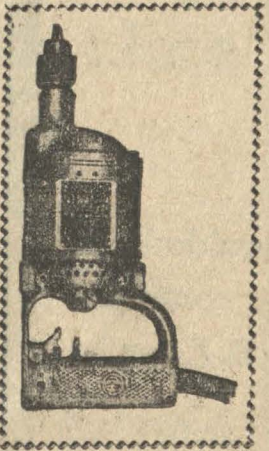
Compresoras  
Rectificadoras  
Elevadoras  
Lavadoras



Taladros, Esmeriles, Pulidoras, etc.



BLACKHAWK-STANLEY-VAN NORMAN  
CURTIS - ALEMITE  
BLACK & DECKER



## Herman Hnos. y Gastellu Ltda.

CONCEPCION

# Universidad de Concepción

Cuenta con las siguientes Escuelas:

- ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
- ESCUELA DENTAL
- ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA
- ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL (1 año)
- ESCUELA DE FARMACIA
- ESCUELA DE MEDICINA (4 años)
- ESCUELA DE EDUCACION

(Cursos de Inglés, Castellano y Francés. En estos ramos no existe limitación de matrícula en los primeros cursos como en años anteriores. Durante el presente año funcionará el 2.º año del Curso Normal que prepara profesores normalistas).

### Fecha y condiciones de Matrícula

La matrícula se atenderá en las diferentes Escuelas y estará abierta desde el 15 al 31 de Marzo. Sin embargo, para el primer año de todas las Escuelas permanecerá abierta hasta que se rindan las pruebas de bachillerato en el Liceo de Hombres de Concepción. Dentro de estas mismas fechas podrán presentarse las solicitudes de becas en la Secretaría General.

Los aspirantes a ingresar al primer año de las distintas Escuelas, deberán acompañar a su solicitud los siguientes documentos:

1.º—Título de Bachiller.

- a) Para las Escuelas de Derecho y Educación: Bachiller en Filosofía y Letras.
- b) Para las Escuelas Dental, de Farmacia y Medicina: Bachiller en Filosofía y Ciencias Biológicas.
- c) Para la Escuela de Ingeniería Química Industrial: Bachiller en Filosofía y Ciencias Físicas y Matemáticas o Biología y Química. Además a esta Escuela podrán ingresar, previo examen de admisión los que no siendo bachilleres, tengan estudios equivalentes a juicio de la Facultad respectiva.

2.º—Certificado expedido por el Departamento de la Universidad encargado de la asistencia médica de alumnos.

3.º—Certificado de las votaciones obtenidas en los tres últimos años de Humanidades.

4.º—Dos fotografías tipo carnet.

Los alumnos que deseen incorporarse al segundo, tercero y cuarto o quinto año de estudios deberán presentar sus certificados de promoción o boletas de examen correspondiente.

Los derechos de matrícula son doscientos pesos (\$ 200.—) pagaderos al tiempo de hacer la matrícula.

Los padres o apoderados pueden hacer el pago de la matrícula por intermedio de la Dirección de las Escuelas o directamente a la Tesorería General.

### Apertura de las clases

Las clases comenzarán en todas las Escuelas el 1.º de Abril. Todo alumno que se incorpore después de la fecha fijada, ingresará con el número de faltas a clases que corresponda en los distintos ramos, según los planes de estudios. Los alumnos que tengan más de un 20% de inasistencias en el año no se podrán presentar a examen.



# Campesino: Vota por Ladislao Munita

HOMBRE RECTO Y HONORABLE, VIGILANTE PERMANENTE DE TUS INTERESES Y DE TU BIENESTAR.—  
DEBES HACERLO VOLVER AL CONGRESO CON TU VOTO CONSCIENTE. Pide la Lista N.º 2 y márquelo su preferencia.

## Hoy serán definitivamente integradas las Mesas Receptoras de Sufragios para mañana

Damos a conocer la mayoría de las mesas que hasta el día de ayer habían sido constituidas.

A continuación ofrecemos la lista oficial de las mesas receptoras de sufragios de la comuna de Concepción, a la que faltan sólo algunas pocas que quedarán hoy definitivamente integradas por todos sus miembros.

### COMUNA DE CONCEPCION

1.ª Especial, Varones. Municipalidad, local 1  
Presidente, señor Pedro Elcheverry Hermosilla; Secretario, señor Carlos Apolonia Palma; Comisarios, señores Oscar Gajardo; Vocales, señores Federico Sánchez y Víctor M. Urra Sepúlveda.

Sección segunda especial  
Presidente, señor Ricardo Matús; Secretario, señor Beltrán Harismendy; Comisario, señor Pedro Gaete; Vocales, señores Pedro Hermosilla A. y Alfredo Ducassou.

4.ª Especial, Municipalidad, local 4  
Presidente, señor Carlos Cerutti Hermosilla; Secretario, señor Heriberto Zurita Pérez; Comisario, señor Sótero Ramírez Carrasco; Vocales, señores Willie Dempster y Juan Espinosa de la Rosa.

Sec. 5.ª Esp. no se constituyó.  
6.ª Especial, Municipalidad, local 6  
Presidente, señor Francisco Roni Tasca; Secretario, señor Gregorio A. Medel C.; Comisario, señor Robinson Aravena A. Vocales, señores Querubín Solís Aqueveque y A. Werner.

8.ª Especial, Municipalidad, 2.º piso  
Presidente, señor Luis Olivari Vega; Secretario, señor Pedro Barrales Paz; Comisario, señor Abraham Villaseñor Rebolledo; Vocales, señores José Gebauer Klein y José M. Fuentetaja.

9.ª Especial, Municipalidad, local 9  
Presidente, señor Carlos Fuenzalida L.; Secretario, señor Pablo Müller M.; Comisario, señor Lucas Almirall; Vocales, señores Armando Añaro y Anacleto Ibáñez M.

10.ª Especial, Municipalidad, local 10  
Presidente, señor Gonzalo Retamal; Secretario, señor Tomás Crovetto; Comisario, señor Arturo Lüer; Vocales, señores Edmundo Delano P. y Carlos Kuhn.



**Para terminar con el reinado de la incompetencia demagógica, el Partido Conservador ofrece al país su experiencia histórica, la integridad y eficiencia de sus hombres**

**VOTE POR LOS**

**CANDIDATOS CONSERVADORES**

**LISTA No. 2**

11.ª Especial, Municipalidad, local 11  
Presidente, señor Roberto Beavente; Secretario, señor Juan Chávez F.; Comisario, señor Carlos Macher R.; Vocales, señores Humberto Frías T. y Francisco González.

12.ª Especial, Municipalidad, local 12  
Presidente, señor Héctor Carrasco H.; Secretario, señor Sixto 2.º Solís S.; Comisario, señor Armando Reyes; Vocales, señores Luis Cea Aramburú.

13.ª Especial, Municipalidad, local 13  
Presidente, señor Rogelio Ponca de León; Secretario, Alfredo Field Vollouta; Comisario, señor Ignacio 2.º Gutiérrez; Vocales, señores Félix Betancourt y Juan de D. Jara Yañez.

14.ª Especial, Municipalidad, local 14  
Presidente, señor Alfredo Enrique Thompson; Secretario, señor Flavio Alcalde Hernández; Comisario, señor Eduardo Gajardo Soto; Vocales, señores Carlos García Vergara y Emilio Castellón Valenzuela.

15.ª Especial, Municipalidad, local 15  
Presidente, señor Enrique Almona Ribet; Secretario, señor Miguel Gajardo Avilés; Comisario, señor Enrique Sanhueza Contreras; Vocales, señores Germán Leopold y Hans Heyer.

Sección décima sexta especial  
Presidente, don Esperidión Bahamonde; Segura; Secretario, don Baldomero Paschen; Comisario, don Mario A. Parra Vinet; Vocales, Walter Roberto Sánchez y Francisco Fuentes Duñes. Local 16, Municipalidad.

17.ª Especial, Municipalidad, local 17  
Presidente, señor Casimiro Cárcamo Silva; Secretario, señor Adolfo Chandiá; Comisario, señor Francisco Roa; Vocales, señores Marcel Bustos Reyes y José Luffi.

18.ª Especial, Municipalidad, local 18  
Presidente, Sr. Carlos Smith Rubio; Secretario, señor Luis Méndez Roa; Comisario, señor Enrique Traub Gleisner; Vocales, señores Lisandro Aranda A. y Fco. Garcés Gabler.

1.ª Permanente antigua, Edif. en const. Intend. 1.º piso, local 1  
Presidente, señor Pedro Pablo Canales; Secretario, señor Lisandro Espinosa; Comisario, señor Carlos Capilla; Vocales, señores Hipólito Fernández y Luis Echeverría Uriarte.

2.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 2  
Presidente, señor Luis Arroyo Sanhueza; Secretario, señor Avelino Bustos Mellado; Comisario, señor Raúl Alé Muñoz. Vocales, señores Humberto Oyarzún y Alejandro Paredes.

3.ª Permanente antigua, Edif. en const. Intend. 1.º piso, local 3  
Presidente, señor Adolfo Lüer Ruiz; Secretario, señor Luis P. Viveros Moreno; Comisario, señor Liborio Figueroa Lagos; Vocales, señores René Loubel y Crescente Figueroa Soza.

4.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 4  
Presidente, señor Enrique Beckdorf A.; Secretario, señor Félix A. Hinojosa; Comisario, señor Tomás Gajardo Chávez; Vocales, señores Enrique Mardonez Franco y Gmo. Garrido A.

5.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 5  
Presidente, señor Rosamel Urra V.; Secretario, señor Teodoro Alvarez Tapia; Comisario, señor Osvaldo Varela H.; Vocales, señores Gregorio Muñoz V. y Virginio 2.º Arriagada.

6.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 6  
Presidente, señor Pedro Mardones M.; Secretario, señor Julio Bustos R.; Comisario, señor Juan Sagredo; Vocales, señores Domingo Lavín y Armando Luer.

7.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 7  
Presidente, señor Rogelio Charet Recabarren; Secretario, señor Jorge Fuenzalida L.; Comisario, señor Vicente Rojas Canales; Vocales, señores Ernesto Folch.

8.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 8  
Presidente, señor Joaquín Gutiérrez; Secretario, señor Juan Mas; Comisario, señor Sofar Salazar; Vocales, señores Luis Anguita y Ernesto Saelzer S.

9.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. 1.º piso, local 9  
Presidente, señor Ignacio Zúñiga H.; Secretario, señor Luis Palma M.; Comisario, señor Teodomiro Bastidas N.; Vocales, señores Santiago Bello F. y Federico Smith.

Sección 11.ª permanente antigua  
Presidente, don Germán Medina McKey; Secretario, don Salustio Parra Aranda. Comisario, don Diocesiano Espejo. Vocal don Manuel J. Vianco. Intend. 1.º piso, A. Pinto sn.

12.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. local 12  
Presidente, señor Emilio Domínguez Herrera; Secretario, señor Próspero Aste Caridi; Comisario, señor Octavio Manríquez Sanhueza; Vocales, señores Faustino Henríquez M.

13.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. local 13  
Presidente, señor Juan Espinoza Vázquez; Secretario, señor Eduardo Saelzer Sepúlveda; Comisario, señor Antolín Melo Castro; Vocales, señores Leoncio Guzmán y Jorge Bustamante B.

14.ª Permanente antigua, Edif. en const. Int. local 14  
Presidente, señor Abel Gacitúa Merino; Secretario, señor Carlos Ríos Díaz; Comisario, señor César Viñals Montaner; Vocales, señores Samuel Martínez T. y Gilberto Fredes Schulz.

1.ª Primera Permanente última Edif. en const. Int. 2.º piso, local 1  
Presidente, señor Luis Schorwer; Secretario, señor Pablo Benard G.; Comisario, señor Miguel Fernández S.; Vocales, señores Carlos Baldiván y Manuel Matamala Aravena.

2.ª Permanente última Edif. en const. Int. 2.º piso, local 2  
Presidente, señor Raúl Villouta Pereira; Secretario, señor Alfredo Durán Vilches; Comisario, señor Aurelio Pozo Quiñonez; Vocales, señores Carlos Hauser Venegas y Gregorio Soto P.

3.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 3  
Presidente, señor Herminio Zambrano; Secretario, señor Julio Aninat de V. R. Comisario, señor José Mamascero; Vocales, señores Eduardo Labbé.

Sección 7.ª permanente última  
Presidente, señor Eduardo Daroch Soto; Secretario, don Simón Burboa Anguita. Comisario don Juan de Dios Sagredo Maltrán. Vocal don Oscar Gutiérrez Gutiérrez y Harold Sahr Cristie. Local N.º 7, Edif. en const. Intendencia 2.º piso.

8.ª Permanente última Edif. en const. Int. 2.º piso, local 8  
Presidente, señor Tomás Sepúlveda T.; Secretario, señor José Montalva; Comisario, señor Alfredo Pérez; Vocales, señores Misael O. Zúñiga M. y Luis Cabañas C.

9.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 9  
Presidente, señor Eduardo Maturana; Secretario, señor Del fin Peña Z.; Comisario, señor Teófilo Castillo; Vocales, señores Benito Vicente Hernández y José Quijada Gaete.

10.ª Permanente última Edif. en const. Int. 2.º piso, local 10  
Presidente, señor Moisés Manríquez; Secretario, señor Juan Nachbauer; Comisario, señor Indalicio Jamett; Vocales, señores Cesáreo Rodríguez López.

11.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 11  
Presidente, señor Alirio Pincheira Padilla; Secretario, señor José Frco. Inzunza A.; Comisario, señor Juan Labra Gutiérrez; Vocales, señores Manuel A. del Río U. y José A. Cabrera Lecaros.

12.ª Permanente última Edif. en const. Int. 2.º piso, local 12  
Presidente, señor Armando Schiavetti; Secretario, señor Humberto Reyes M.; Comisario, señor Juan Richards Z.; Vocales, señores Juan B. Viñeras V. y José F. Villaseñor M.

13.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 13  
Presidente, señor Rodemil Belmonte T.; Secretario, señor Heráldo Oppliger G.; Comisario, señor Albino Zúñiga G.; Vocales, señores Carlos Bette R.

14.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 14  
Presidente, señor Guillermo Jorquera; Secretario, señor Manuel Cartes; Comisario, señor Julio Hurtado; Vocales, señores Avelino León Hurtado y Diego Barriga Werner.

15.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 15  
Presidente, señor Dumoyes San tibanez Aburto; Secretario, señor Pedro Santa María Espligas; Comisario, señor Luis A. Reyes Aravena; Vocales, señores Roberto Saelzer Sepúlveda y Guillermo Ibacache Salinas.

16.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 16  
Presidente, señor Enrique San Martín Paleros; Secretario, señor Alirio Muñoz M.; Comisario, señor Luis Mariángel H.

17.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 17  
Presidente, señor Fernando Medina M.; Secretario, señor Pedro Oteiza del C.; Comisario, señor Tomás Montenegro V.; Vocales, señores Luis H. Ham Tapia y Pedro Carrasco Castro.

18.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 18  
Presidente, señor Víctor Saelzer; Secretario, señor Juan A. Peña; Comisario, señor Esteban Messenger; Vocales, señores Tomás Villanueva V. y Arnoldo Duvauchelle C.

19.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 19  
Presidente, señor Enrique Espinoza de la Rosa; Secretario, señor Pablo Saint Müller; Comisario, señor Ricardo Goldberg G.; Vocales, señores Juan Latorre Fernández.

20.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 20  
Presidente, señor Enrique Espinoza de la Rosa; Secretario, señor Pablo Saint Müller; Comisario, señor Ricardo Goldberg G.; Vocales, señores Juan Latorre Fernández.

21.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 2.º piso, local 21  
Presidente, señor Julio S. Cárcamo S.; Secretario, señor Ricardo Pfaff Schulz; Comisario, señor Cipriano Alegría Morales.

22.ª Permanente última, 3.º piso, local 3  
Presidente, señor Ramón Bravo Joung; Secretario, señor Héctor Senocain S.; Comisario, señor Carlos Lacouere Grasse; Vocales, señores Matías E. Plaza de los Reyes.

23.ª Permanente última, Edif. en const. Intendencia  
Presidente, señor Juan Fco. Muñoz; Secretario, señor Luis

24.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 4  
Presidente, señor Héctor Trucco Lee; Secretario, señor Fernando Zúñiga F.; Comisario, señor Rafael Campos H.; Vocales, señores Crisanto del Solar Rojas y José Bareys Martí.

25.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 5  
Presidente, don Bernardo Pissero; Secretario, don Walter Zúñiga Silva; Carlos G. Cádiz Cádiz. Local 27, tercer piso, Intend. en const.

26.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 6  
Presidente, señor Romulo Aguilera; Secretario, señor Gabriel Coddou; Comisario, señor Juan Boulou; Vocales, señores Julio Luengo y Luis H. Pérez Flores.

27.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 7  
Presidente, señor Víctor M. del Río; Secretario, señor Anibal Amfura G.; Comisario, señor José A. Henríquez; Vocales, señores Jaime Claramunt B. y Carlos Palacios Fuenza.

28.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 8  
Presidente, señor Humberto Copelli M.; Secretario, señor Ismael Bustos C.; Comisario, señor Néstor González H.; Vocales, señores Federico Buglioli C. y H. Fernando Lüer Ruiz.

29.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 9  
Presidente, señor Alejandro Acosta Gómez; Secretario, señor Carlos Gacitúa Aguilera; Comisario, señor José Beletti Contesso; Vocales, señores C. José Stgo. Reyes U.

30.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 10  
Presidente, señor Adriano Galán Garrido; Secretario, señor Temístocles Rojas A.; Comisario, señor Enrique Ballester Soñes; Vocales, señores Juan Manuel Morales M. y José M. Fernández S. M.

31.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 11  
Presidente, señor Silvestre Mahuzier Medina; Secretario, señor José M. Amira Galán; Comisario, señor Virgilio Flores Figueroa; Vocales, señores Julio Fuentes.

32.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 12  
Presidente, señor Vicente Valencia V.; Secretario, señor Juan Calabrano Chávez; Comisario, señores Francisco Cuevas T.

33.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 13  
Presidente, señor Héctor Rigo Righi; Secretario, señor Max Esquerre; Comisario, señor Jorge del T. Villaseñor; Vocales, señores Manuel A. Prado y Fructuoso J. Biel.

34.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 14  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

35.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 15  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

E. Rubio C.; Comisario, señor Juan Gmo. Frantzen F.; Vocales, señores, Moisés López Rivas.

24.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 4  
Presidente, señor Héctor Trucco Lee; Secretario, señor Fernando Zúñiga F.; Comisario, señor Rafael Campos H.; Vocales, señores Crisanto del Solar Rojas y José Bareys Martí.

25.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 5  
Presidente, don Bernardo Pissero; Secretario, don Walter Zúñiga Silva; Carlos G. Cádiz Cádiz. Local 27, tercer piso, Intend. en const.

26.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 6  
Presidente, señor Romulo Aguilera; Secretario, señor Gabriel Coddou; Comisario, señor Juan Boulou; Vocales, señores Julio Luengo y Luis H. Pérez Flores.

27.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 7  
Presidente, señor Víctor M. del Río; Secretario, señor Anibal Amfura G.; Comisario, señor José A. Henríquez; Vocales, señores Jaime Claramunt B. y Carlos Palacios Fuenza.

28.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 8  
Presidente, señor Humberto Copelli M.; Secretario, señor Ismael Bustos C.; Comisario, señor Néstor González H.; Vocales, señores Federico Buglioli C. y H. Fernando Lüer Ruiz.

29.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 9  
Presidente, señor Alejandro Acosta Gómez; Secretario, señor Carlos Gacitúa Aguilera; Comisario, señor José Beletti Contesso; Vocales, señores C. José Stgo. Reyes U.

30.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 10  
Presidente, señor Adriano Galán Garrido; Secretario, señor Temístocles Rojas A.; Comisario, señor Enrique Ballester Soñes; Vocales, señores Juan Manuel Morales M. y José M. Fernández S. M.

31.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 11  
Presidente, señor Silvestre Mahuzier Medina; Secretario, señor José M. Amira Galán; Comisario, señor Virgilio Flores Figueroa; Vocales, señores Julio Fuentes.

32.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 12  
Presidente, señor Vicente Valencia V.; Secretario, señor Juan Calabrano Chávez; Comisario, señores Francisco Cuevas T.

33.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 13  
Presidente, señor Héctor Rigo Righi; Secretario, señor Max Esquerre; Comisario, señor Jorge del T. Villaseñor; Vocales, señores Manuel A. Prado y Fructuoso J. Biel.

34.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 14  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

35.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 15  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

36.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 16  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

37.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 17  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

38.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 18  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

39.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 19  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

40.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 20  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

E. Rubio C.; Comisario, señor Juan Gmo. Frantzen F.; Vocales, señores, Moisés López Rivas.

24.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 4  
Presidente, señor Héctor Trucco Lee; Secretario, señor Fernando Zúñiga F.; Comisario, señor Rafael Campos H.; Vocales, señores Crisanto del Solar Rojas y José Bareys Martí.

25.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 5  
Presidente, don Bernardo Pissero; Secretario, don Walter Zúñiga Silva; Carlos G. Cádiz Cádiz. Local 27, tercer piso, Intend. en const.

26.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 6  
Presidente, señor Romulo Aguilera; Secretario, señor Gabriel Coddou; Comisario, señor Juan Boulou; Vocales, señores Julio Luengo y Luis H. Pérez Flores.

27.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 7  
Presidente, señor Víctor M. del Río; Secretario, señor Anibal Amfura G.; Comisario, señor José A. Henríquez; Vocales, señores Jaime Claramunt B. y Carlos Palacios Fuenza.

28.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 8  
Presidente, señor Humberto Copelli M.; Secretario, señor Ismael Bustos C.; Comisario, señor Néstor González H.; Vocales, señores Federico Buglioli C. y H. Fernando Lüer Ruiz.

29.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 9  
Presidente, señor Alejandro Acosta Gómez; Secretario, señor Carlos Gacitúa Aguilera; Comisario, señor José Beletti Contesso; Vocales, señores C. José Stgo. Reyes U.

30.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 10  
Presidente, señor Adriano Galán Garrido; Secretario, señor Temístocles Rojas A.; Comisario, señor Enrique Ballester Soñes; Vocales, señores Juan Manuel Morales M. y José M. Fernández S. M.

31.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 11  
Presidente, señor Silvestre Mahuzier Medina; Secretario, señor José M. Amira Galán; Comisario, señor Virgilio Flores Figueroa; Vocales, señores Julio Fuentes.

32.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 12  
Presidente, señor Vicente Valencia V.; Secretario, señor Juan Calabrano Chávez; Comisario, señores Francisco Cuevas T.

33.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 13  
Presidente, señor Héctor Rigo Righi; Secretario, señor Max Esquerre; Comisario, señor Jorge del T. Villaseñor; Vocales, señores Manuel A. Prado y Fructuoso J. Biel.

34.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 14  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

35.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 15  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

36.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 16  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

37.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 17  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

38.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 18  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

39.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 19  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

40.ª Permanente última, Edif. en const. Int. 3.º piso, local 20  
Presidente, señor Abel Palma Lavanderos; Secretario, señor René Daza Pierart; Comisario, señor Tomás Sánchez Lagos; Vocales, señores René J. Tapia G.

# Al Público

Tenemos el agrado de comunicar al público, que desde esta fecha nuestra representación Oficial en la Provincia de Concepción, continuará a cargo del señor E. ROBERTO GOUET F.

Santiago, Marzo de 1941.

PHILLIPS CHILENA S. A.

# Al Público

Pongo en conocimiento del público que habiéndose liquidado la Sociedad E. Roberto Gouet & Cía. Ltda., desde esta fecha continuará atendiendo la representación oficial de Phillips Chilena S. A., en la misma forma y local de costumbre.

E. ROBERTO GOUET F.

Fono 2656 — Portal Cruz 610 — lado Banco Concepción — Dir. Teleg.

"Phillips".

MARQUE SU PREFERENCIA

A  
ALBERTO COLVIN

DIRECCION GENERAL  
DE PAVIMENTACION  
CHILE

LEY DE MORATORIA

Se pone en conocimiento de los interesados en acogerse a la Ley de Moratoria que el plazo para presentar solicitudes vence el 7 de Marzo próximo. Los formularios de solicitudes pueden pedirse en la Delegación de la Dirección General de Pavimentación.

Se advierte que la moratoria se concederá sólo respecto de las cuentas que correspondan a obras ejecutadas con anterioridad al terremoto.

EL DIRECTOR GENERAL DE  
PAVIMENTACION



## MANIFESTACION A D. EUSTAQUIO CARRILLO OFRECIO DEPORTIVO CERVECERIAS UNIDAS



El Deportivo Cervecerías Unidas, ofreció ayer noche en su salón social, una sencilla pero significativa manifestación al señor Eustaquio Carrillo con motivo de

su próximo matrimonio con la señorita Olga Contreras. A esta manifestación asistió un gran número de deportistas y amigos demostrándole la estimación de

que goza entre sus compañeros.

Hizo el ofrecimiento de este simpático acto el señor Domingo Sáaz, contestando el festejado con oportunas frases. Después de una grata charla entre los asistentes se dio por terminada esta manifestación, deseándole al señor Carrillo toda suerte de felicidades en su nuevo estado en unión de su futura esposa.

Asistieron las siguientes personas:

Manuel Soto, J. Aranda, Gmo. Jorge, Tomás Burgo, M. Parada, Ernesto Yáñez, J. Zambrano, L. Espinoza, O. Tiznado, J. Navarrete, C. Espinoza, G. Moraga, E. Alarcón, L. Pacheco, D. Sáaz, E. Garrido, E. Sánchez, M. Roa, Gilberto Morales, J. González, J. Valenzuela, V. Bello, A. Vargas, L. Yáñez y F. Barrientos.

## El Hospital de Niños L. Mascayano estuvo a punto de quemarse

Se quemó gran parte del cerro que queda detrás del establecimiento

Más o menos a la una de la madrugada de hoy se produjo un incendio en el cerro que queda detrás del Hospital de Niños Leonor Mascayano de Villa Novoa.

Se quemó gran parte del cerro, lográndose evitar que el fuego llegara hasta el edificio del Hospital, gracias a la labor de los

soldados del Regimiento Chacabuco y de los bomberos.

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, tanto las Monjitas del Hospital como los pequeños enfermos, especialmente los del pensionado, permanecían sin dormir, intranquilos por la proximidad del incendio.

# Contra la Politiquería y el Comunismo

Por un  
GOBIERNO NACIONAL  
HOMBRES NUEVOS.  
Para un  
Chile Nuevo

## Agrarios

Nuestro partido acordó votar por

## Ladislao Munita

proclamándolo candidato oficial en reconocimiento de su fecunda labor agrícola y regionalista

Necesitamos que continúe trabajando para Uds. y por la Patria en el engrandecimiento de las obras que él sabe impulsar

EL COMITE DEL PARTIDO AGRARIO

### "LA PATRIA"

PROPAGANDA EFECTIVA SERA LA QUE UD. HAGA EN EL MEJOR Y MAS MODERNO DIARIO DEL SUR DEL PAIS

EL DIARIO DE TODOS Y PARA TODOS

### POLICLINICO

DE LOS  
ESTUDIANTES

— DE —  
MEDICINA  
Atiende diariamente  
Tucapel 326

# ARMANDO

# JOFRE SUAZO

# Una vida al servicio del pueblo

## MUY POCO PUBLICO ASISTIO AL DESFILE Y COMICIO IZQUIERDISTA DE AYER TARDE

Los oradores exhortaron a la unidad de las fuerzas de los partidos unidos, para obtener el triunfo mañana

Con escasa concurrencia se verificó ayer tarde el desfile y comicio público de las fuerzas de izquierda. Formaron en él miembros de los partidos Radical, Comunista y Socialista de Trabajadores. No participó el Partido Democrático.

Poco más o menos mil per-

sonas escucharon a los oradores en la plaza de Armas iniciándose el comicio con la Internacional, cantada por los manifestantes.

Hablaron los señores Ramírez, por los comunistas; Wenceslao Sagredo, por los democráticos que apoyan al señor Garrido; el Diputado

don Natalio Berman; el Diputado don Armando Alarcón y el Diputado don Fernando Maira, que cerró la manifestación.

Todos los oradores expresaron su confianza en el triunfo de mañana y exhortaron a los partidos aliados a dar la batalla con decisión y entusiasmo.

## FALANGISTA ULTIMAN PREPARATIVOS DE LA CANDIDATURA DE ALBERTO COLVIN P.

DURANTE TODO EL DIA ATENDERA LA DIRECTIVA CENTRAL DE LA CAMPAÑA EN LA CASA CENTRAL. UN MANIFIESTO DEL GRUPO UNIVERSITARIO

Con creciente entusiasmo han continuado desarrollándose los trabajos del candidato falangista por la provincia de Concepción, don Alberto Colvin Pavez.

EN LA CASA CENTRAL. Durante todo el día y gran parte de la noche continuaron las labores, ayer, terminando los preparativos para la jornada electoral de mañana.

Este movimiento ha habido también en las diversas secretarías y en los centros de la ciudad y de toda la provincia, hasta los cuales salieron ayer diversos delegados llevando las instrucciones y los útiles necesarios.

A LOS JESES DE SECTORES Y DE CENTROS

La Secretaría del Departamento Político Electoral de la Falange, nos encarga hacer presente a los Jefe de Sectores, de Barrios y de Centros

falangistas que deben estar en contacto permanente con la directiva en la casa Central, como así a los Presidentes de los diversos centros de la provincia, para recibir las instrucciones últimas para la jornada electoral de mañana.

La Directiva Central de la campaña atenderá permanentemente durante todo el día en la Casa Central, para este efecto. Se atenderá en la misma forma a todos los simpatizan-

tes del movimiento que cooperan o que quieran cooperar a la campaña por el candidato de la Falange.

A LOS APODERADOS Y VOCALES

Para esta tarde, a las 19.30 horas están citados todos los apoderados y vocales de mesas en la Casa Central, con el objeto de recibir instrucciones y sus papeles que los acredite como tales, a los primeros. (Oficial.)

### MENTALISTA ANGELICA

Procedente de Buenos Aires en gira por todos los países de América, atiende consultas de 10 a 12 y de 15 a 20 horas.

CLARIS HOTEL

# HONRADEZ TRABAJO CAPACIDAD

SECRETARIAS:

B. Arana 470

Salas 591

Márquele preferencia a la Lista  
No. 2

SINTONICE HOY:

21 horas (9 P. M.)

CC — 64 — RADIO EL SUR

CC — 84 — RADIO CULTURA

CC — 117 — RADIO ZENITH

y CC. 141

## Protección para la agricultura y justicia a secas para unos y otros promete Joaquín Mardóñez

Declaraciones de este candidato a diputado de la provincia de Bio Bio

A dos días del acto electoral que ha de dar la nueva fisonomía del Congreso, los candidatos activan sus trabajos, de manera de dar la lucha con todas las probabilidades de éxito.

Uno de los candidatos que participará en el acto electoral del domingo 2 de Marzo es el señor Joaquín Mardóñez Bissig, hombre joven, dinámico, decidido y progresista agricultor de la provincia de Bio-Bio, donde cuenta con profundas simpatías.

El señor ardóñez Bissig constituye actualmente el "líder" de los conservadores de Nacimiento, que ven en él al individuo cuya única intención es servir, ser útil y trabajar por el progreso de la región.

De su actividad y de su tesón he dado muchas muestras y una de ellas es el progreso que ha llevado a la comuna de Negrete como Alcalde; y la cooperación constante a toda obra de bien público que se haya patrocinado en ese Departamento.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARDÓÑEZ BISSIG.

Considerándonos ya casi en vísperas de las elecciones, hemos creído oportuno conversar con el señor Mardóñez Bissig, acerca de su programa para el caso de llegar al Congreso.

No sé cómo pagar tanta gentileza, tanto cariño y tanto afecto, que me demuestran no sólo los hombres que militan en mi partido, sino elementos independientes y de diversos otros sectores doctrinarios y políticos, — comenzó diciéndonos nuestro entrevistado, para dar lugar

Esta candidatura ha respondido sólo a la iniciativa y cariño de ellos, y sé que es superior a mis aspiraciones que siempre han sido modestas y destinadas sólo a pedir un cargo donde deba y pueda trabajar por el país y por sus regiones productoras como es Bio-Bio.

Si, como es lo más probable luego al parlamento, dos serán los puntos esenciales de mi programa personal, aparte de las directivas del Partido:

1.º.— Progreso, defensa y adelanto de la región, especialmente protección a todos los agricultores, justicia a secas para unos y para otros, estímulo

lo a la acción que esté destinada a incorporar a la actividad todos aquellos sectores que aún no lo estén. Deseo que el trabajo se desarrolle en un ambiente de comprensión, que el patrón sea respetado y el inquilino apreciado; que el comercio y la industria prosperen y que los empleados y demás elementos tengan lo necesario para una vida más llevadera.

2.º.— Estímulo preferente del Estado a toda actividad industrial que propenda al beneficio general, como es el caso de los empresarios de autobuses, choferes de arriendo, etc. Son los autobuses, precisamente, los que más necesitan de una acción protectora, pues ellos son de propiedad de personas con capitales restringidos, formados con miles de privaciones y sacrificios, cuya labor no puede negarse que es de vasta alcance social.

Toda medida en este sentido, toda actitud de respeto a esos intereses y capitales, no debe ser cuestión de apreciación de las autoridades, sino legislación nacional, porque es lo justo, termino diciéndoles el señor Mardóñez Bissig.

COCHRANE 761.

G E N I O L

TRIGO VILMORIN

29 seleccionado para semilla, vendiendo por carros de 10.000 kilos.

O'HIGGINS 216.—

CASILLA 876.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ERASMO SERRA CATALAN

(Q. E. P. D.)

Los funerales se efectuarán hoy sábado a las 17 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación Prat 1201, acto que comprometerá la gratitud de

La Familia.

Concepción, 1.º de Marzo de 1941.







# En la Lista Número 4

## Márque preferencia a los CANDIDATOS RADICALES

Fernando Maira Castellón  
Lionel Edwards Atherton  
Armando Alarcón del Canto

## EL PROGRAMA RADICAL ES GARANTIA DE ORDEN - DISCIPLINA - TRABAJO

### RECOMENDACION A LOS ELECTORES

A LOS RADICALES DE LA PROVINCIA Y DE LA CIUDAD DE CONCEPCION:

Se les pide cumplir al pie de la letra las instrucciones de sus respectivas asambleas. Los que no hayan recibido instrucciones deben concurrir al Club Radical a solicitarlas. En Secretaría se les dará todos los datos que necesiten y se le solucionará cualquiera dificultad que se les presente

A LOS SIMPATIZANTES RADICALES DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

Se les pide se sirvan marcar preferencia a  
**ARMANDO ALARCON DEL CANTO**

P. la Comisión Electoral, (Fdo.) Rafael Ogalde M. (Firmados) Fernando Maira Castellón, Lionel Edwards, Armando Alarcón del C.

## Para asegurar a Berman debe marcársele preferencia, dice Comité de sus amigos

Explicación.—Como ya lo hemos indicado en los boletines anteriores se ha creado sólo teniendo en vista la amplia labor desarrollada por el diputado Dr. Natalio Berman y con el propósito de asegurar su candidatura agrupándose a su alrededor personas de todos los sectores políticos en que se divide el electorado de la provincia.

Es una candidatura que está sobre los distinguos políticos y partidistas y que obedece sólo al deseo de progreso de la región.

Llamado.—Velando por los intereses regionales y en la preocupación constante de tener en nuestra Cámara de Diputados un representante activo y de iniciativas, este comité cita a todos los amigos y simpatizantes de la candidatura del Dr. Berman, para que acudan a nuestra secretaría general en Barros Arana 525 te-

### TEXTO DEL BOLETIN DIARIO DE INFORMACIONES SOBRE LA MARCHA DE ESTA CANDIDATURA

léfono 657 y cooperen en su atención, reparto de propaganda y en general en todos aquellos trabajos de índole electoral, a fin de asegurar la reelección de nuestro candidato.

El candidato.—El Dr. Berman atenderá hoy al público en general y a los que deseen manifestarle su cooperación o poner a su consideración problemas de carácter personal o social que se encuentren pendientes en el Parlamento, en la Corporación de Reconstrucción y Auxilio o del Gobierno de 9 a 1 P. M.

A las 13.15 horas nuestro candidato hablará desde la Radio Zenith C. B. 117 "La voz Regional" refiriéndose a un tema de actualidad política na-

cional. A las 20 horas este comité de amigos de la candidatura del Dr. Berman irradiará por este mismo micrófono su audición diaria, dando a conocer los proyectos futuros que el candidato someterá en el próximo período parlamentario para su aprobación.

Secretarías.—En esta ciudad se ha instalado una secretaría general en calle Barros Arana 525 y otra en Ormopello 314, donde los amigos y simpatizantes pueden pasar o pedir por teléfono votos e instrucciones para el acto electoral del domingo. En Talcahuano los adherentes de esta candidatura pueden pasar por calle Colón 1118. Tanto en la secretaría general de Barros Arana y la de

Colón se exhiben plan reguladores de estas ciudades.

Preferencia.—A fin de asegurar la merecida reelección de nuestro candidato Dr. Berman, este comité de amigos hace especial hincapié entre los simpatizantes y adherentes a esta candidatura que deben mar-

car preferencia al Dr. Berman que está en el último lugar de la lista N.º 4.

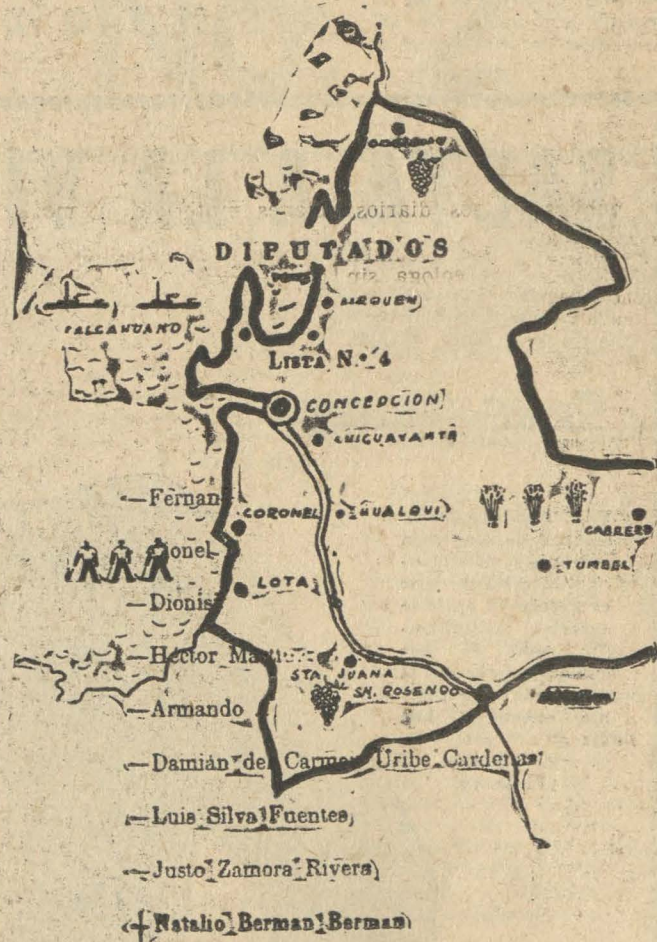
Este libro de lujoso formato que lleva un astuciosa portada de nuestro primer dibujante nacional, orge Delano (Coke), director de la satírica revista, To paze, contiene dentro de sus

164 páginas un selecto y nutrido material de lectura, siendo su precio, sólo para esta primera edición de 10.000 ejemplares de \$ 3 cada uno a pesar de ser su precio de costo muy superior.

El producto de la venta de estos libros se destinan a los gastos de propaganda y organización de esta candidatura.

A la una de la tarde asistió a un almuerzo del Aniversario del Sindicato de Empleados y Obreros de Empresas Periodísticas.

(Oficial)



### Marque así su voto:

SECRETARIAS CONCEPCION:

Barros Arana 521;  
Ormopello 314;  
Maipú 1118;  
Sargento Aldea 22.

TALCAHUANO:  
Colón 1118.

San Rosendo — Lota — Coronel — Hualqui  
Penco — Tomé — Coelemu — Yumbel

## La A. P. L. somete al Tribunal de Disciplina a don Isidro Carpenter

Se nos pide la publicación de la siguiente declaración oficial de la Alianza Popular Libertadora:

La directiva máxima provincial hace pública su más enérgica protesta por semejante y condenable resolución y acuerda: 1º Someter al Tribunal de Disciplina de nuestro partido al señor Isidro Carpenter aplicándole las sanciones más graves y enérgicas que contiene el plan de nuestro programa.

2º Poner en conocimiento de la Directiva Nacional Ejecutiva la conducta traída

AL MISEMO TIEMPO RESOLVIO MANTENER LA UNIDAD Y DAR SUS VOTOS A LA LISTA N.º 2

En esta lista su preferencia será para D. Ladislao Munita

ra al Aplismo y al Ibañismo, que importa la acción de Carpenter, que ha perdido su reputación y prestigio.

Carpenter en la lista, y a las posibilidades electorales acuerda otorgar su preferencia al candidato don Ladislao Munita Risopatrón.

e ibañistas para que cumplan leal y fielmente estos acuerdos, frustrando así, la mañosa y traidora maniobra de Carpenter.

Citase a reunión general de militantes y simpatizantes y también al electorado, hoy sábado a las 19.30 horas en la secretaría central de la campaña para cambiar los votos y marcar la preferencia a don Ladislao Munita Risopatrón.

Domingo Hormazábal, Secretario de Actas y Correspondencia. Horacio Corona Martínez, Secretario General Provincial.

GENIO L

### TOME Renuncian al Part. Democrático CARTA QUE SE NOS HA ENVIADO

TOME.—Tomé, 22 de Febrero de 1941. Señor Director del Diario "La Patria".—Concepción. Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos se

### Títulos extraviados

Habiéndose extraviado los títulos números 173 por 28 acciones y 2830 por 20 acciones extendidos a favor de don Pablo Caminitte de propiedad de la Fábrica Italo Americana Tomé, quedan sin valor por haberse dado el presente aviso.

serva darle cabida en su diario que Ud. tan dignamente dirige, a la siguiente renuncia, la que ya hemos hecho llegar al Partido del cual nos retiramos.

Señor presidente del Partido Democrático.—Presente. Muy señor nuestro:

Los abajo firmantes miembros todos de la Agrupación Democrática de esta localidad, presentan a Ud. su renuncia en carácter de indeclinable. Sr.—Victor Manuel Lezundí porque no desean seguir perteneciendo a un partido en que las directivas no respetan para nada la soberanía de las Asam-

bleas.

Al mismo tiempo hacemos presente que ingresamos al Partido Socialista de los Trabajadores, por estimar que esta Institución Política, es la que genuinamente representa nuestra clase y no ha dejado de estar ni por un solo momento en defensa de los legítimos derechos de los obreros.

Damos nuestras gracias anticipadas al señor Director, por la presente publicación.

Saludan muy atte. a Ud. Sr. G. Luis Rubén González M.

## El gremio marítimo desmiente la adhesión al candidato Sr. Cuevas

Declaraciones del presidente Sr. Lara

TOME.—El presidente del Gremio Marítimo de nuestro puerto, don Moisés Lara Vera, nos ha venido a formular su más enérgica protesta por haberse tomado el nombre de esta prestigiosa colectividad, para patrocinar la candidatura demócrata de don Agustín Cuevas Flores, en circunstancias que esta entidad no ha participado en ninguna campaña política ni electoral a favor de ningún candidato, en consideración que esta organización compuesta de traba-

jadores en su totalidad, sólo ha venido desarrollando actividades sindicales en favor de sus asociados y por ningún motivo servir de plataforma electoral para determinado candidato.

Dejamos estampada esta justificada protesta en contra de la audacia de ciertos elementos que han querido pretender llevar a nuestra colectividad gremial a una situación muy ajena a las actividades sindicales a que se encuentran abocados. — (Oficial).



**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

**MARIA SEPULVEDA DE FLORES**  
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado a las 10.30 A. M., saliendo el cortejo de Bagedano 45 en dirección a la Iglesia Parroquial, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, para seguir después al Cementerio.

Miguel Flores y familia  
Tomé, 1.º de Marzo de 1941.

### CITACIONES

CLUB GOLD CROSS

A fin de darle una más eficiente organización al sistema de cobranzas de cuotas al club, citase para hoy a las 15 horas en punto en la secretaría de la institución a los socios señores Armando Pozo C., Octavio Álvarez L., Antonio Pérez V., José Donoso, Miguel Irigoyen, Francisco Maldonado B., Víctor Villegas G., Jaime Repullo C., Alfonso Cea, Manuel Reyno U., Alberto Colvin y Antonio Bermudez. SOC. S. M. Y ATLETICO ESTRELLA DEL MAR

to a tratar y requiere el redondeo de la H. Asamblea.

CLUB ANTONIO FERNANDEZ

A reunión general para hoy sábado a las 17.30 horas, en Colón 1514.

DEPORTIVO NACIONAL Ante el sensible fallecimiento del señor Osvaldo Meneses, hermano del socio fundador señor Orlando Meneses, esta institución ha tomado los siguientes acuerdos, en reunión de directores:

a) Enviar una corona.  
b) Notificar a los socios que asistan a los funerales, y  
c) Levantar la sesión en señal de duelo.  
Lo funerales se realizarán a las 16 horas, saliendo el cortejo de calle Colón 921, en dirección al Cementerio N.º 2.



# Chileno: vota por un patriota

HONRADO Y VALIENTE DEFENSOR DE SUS IDEAS. LADISLAO MUNITA R. H. ASIDO Y SERA UN BALUARTE DEL PATRIOTISMO PENCON EN EL CONGRESO. Tu deber es Votar por él, marcándole preferencia en la Lista N.º 2.

## La Lista 2 representa un anhelo de superación nacional por su franca posición anticomunista

### CANDIDATOS CONSERVADORES LLEGAN A LA ELECCION CON SUS HUESTES DISCIPLINADAS

### D. Fernando Aldunate habla esta noche por radio a la provincia

Mañana el electorado de Concepción decidirá en las urnas electorales el triunfo de la lista N.º 2, que ha logrado atraer las voluntades de la ciudadanía debido a que los candidatos de la VPS., Falange Nacional, APL., Partido Liberal y Partido Conservador, se presentan con un programa de efectivo adelanto nacional, de cooperación de todas las clases sociales para el bienestar del país, para la tranquilidad social y mantenimiento del sistema democrático.

Especialmente atrae las voluntades del electorado la lista N.º 2 por su franca oposición al comunismo internacional, que se están infiltrando en todas las actividades nacionales, con grave peligro para el país y para todos sus habitantes. La lista N.º 2 representa, pues, un anhelo grande de superación nacional y una defensa efectiva contra el peligro comunista. De ahí que todos los ciudadanos se

apronten para votar mañana por la lista N.º 2 dando así un gran triunfo a los candidatos que van en lista de progreso nacional.

Votar por la lista N.º 2 es la consigna para mañana de toda la ciudadanía leal que desea enlazar al

progreso nacional y por la paz pública, único medio para obtener el bienestar que todos anhelamos. El pueblo, pues, votará mañana en su gran mayoría por la lista N.º 2.

#### LOS TRABAJOS DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO CONSERVADOR

Todo está listo en la secretaría general del partido Conservador para la votación de mañana. Ayer se atendió a un enorme contingente de correligionarios y simpatizantes que pasaron a recoger sus datos electorales, dando su adhesión entusiasta y decidida a los candidatos conserva-

dores señores Zenón Urrutia Infante y Fernando Aldunate E., que se espera triunfen mañana con una gran mayoría.

Durante el día de hoy se atenderá por última vez de 9 a 12 en la mañana y de 14 a 21 horas en la tarde.

#### SECRETARIAS MAÑANA

Durante el acto electoral de mañana, se abrirán dos secretarías centrales, de carácter general, para atender a los conservadores, amigos y simpatizantes que deseen retirar votos o tener datos sobre las ubicaciones de las mesas receptoras de sufragios. Dichas secretarías estarán ubicadas, una en O'Higgins

913 y la otra en O'Higgins 400, esquina de Lincayán. En estas secretarías se atenderá mañana a todo el electorado que desee sufragar por los candidatos conservadores, y que no tengan votos o no sepan donde está ubicada la mesa en que le corresponde votar.

#### AUDICION RADIAL

Esta noche a las 10.30 por los micrófonos de CC 141 y CC 117, Radio Zenith, hablará el presidente general del Partido Conservador y actual diputado por Concepción, señor Fernando Aldunate E., que va en el primer lugar de la lista N.º 2.

(Oficial)

### MARQUE PREFERENCIA EN LA LISTA N.º 4

por

## Anselmo Cáceres Osses

Candidato a Diputado del Partido Agrario por Arauco, Lube y Cañete

El Partido Agrario nació a la vida pública, por la iniciativa de un grupo de hombres que laboran los campos chilenos; convencidos de las ventajas del adagio: "La unión hace la fuerza"; con las finalidades de impulsar el progreso agrícola y defender sus derechos.

Los agrarios desean colaborar eficazmente al engrandecimiento de la Patria aumentando la producción de los campos, mejorando el bienestar de sus empleados y obreros, mejorando los sistemas de trabajo, de distribución y de consumo de los productos agrícolas; procurando el abaratamiento de la vida.

Para alcanzar los fines propuestos, estiman indispensable hacer más efectivo las medidas gubernativas de fomento; mejoramiento de los caminos para facilitar el transporte de los productos desde los centros de producción a los de consumo, abaratándolos; mayores facilidades en los créditos a un tipo más bajo de interés y a mayor plazo para lograr la realización de obras de progreso que no tienen rentabilidad inmediata; la revisión del cuerpo de leyes sociales que en la práctica se han constituido en trabas y dificultades para la intensificación de los trabajos agrícolas; la adopción de medidas que aseguren utilidades razonables de los productos; negociaciones internacionales para asegurar mercados extranjeros a los productos, a precios remunerativos y tranquilidad social.

El Partido Agrario considera que los representantes más genuinos de las provincias, son los ciudadanos más estrechamente vinculados a la región que van a servir; porque conocen sus problemas, han sufrido sus consecuencias y se esfuerzan por encontrar y proponer soluciones adecuadas, con conocimiento de causa; porque sienten como propios y defienden los asuntos de interés público.

Anselmo Cáceres será un buen representante de la provincia de Arauco, porque reúne esos requisitos. Abogado, agricultor de la zona, ha desempeñado varios cargos públicos, entre otros el de Gobernador de Cañete. Irá a la Cámara a defender los intereses regionales, con mayor eficacia y con el mismo entusiasmo de siempre.

El, el candidato de su partido y al mismo tiempo de elementos respetables independientes, que apoyan decididamente su candidatura; estimando que los grandes problemas económicos de la hora actual están por sobre los partidos y buscan al ciudadano que ha comprobado su eficiencia como servidor público, antes que el militante de un partido político.

Como finalidades relacionadas estrechamente al porvenir de la provincia de Arauco; Anselmo Cáceres trabajará decididamente por el mejoramiento de los caminos de la provincia; la creación de la Estación Genética para arvejas en el departamento de Arauco y de campos Demostrativos Agrícolas en el resto de la provincia; creación de una Escuela Agrícola primaria; depósitos de abonos y fertilizantes en los puntos más adecuados; construcción de locales para escuelas en los tres departamentos; dragaje del río Lube y adquisición de equipos mecánicos para los caminos; tractores, arugas, niveladoras, etc.

Anselmo Cáceres recogerá y hará suyas cuantas sugerencias de bien público reciba de sus electores.

MARQUE PREFERENCIA EN SU FAVOR EN LA LISTA N.º 4.

## Incidente personal despojado de todo carácter político fué el de Yumbel

El hechor no tiene filiación política definida, declara don Jorge Comoglio a este diario

Hemos recibido la siguiente carta:

Yumbel, 28 de Febrero de 1941.

Sr. Director de "LA PATRIA".— Concepción.

Muy señor mío:

En mi carácter de Director

de la campaña electoral de la Comuna, organismo sobre el Partido Conservador en esta ciudad, el candidato a diputado

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

tor de la campaña electoral de la Comuna, organismo sobre el Partido Conservador en esta ciudad, el candidato a diputado

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

Por nuestra parte puedo afirmar que el Sr. Vallejos no ha colaborado en los trabajos electorales de la presente campaña. Que tanto el Sr. Solo como el Sr. Vallejos, aludidos en la publicación que contesto, pertenecen a honradas familias de esta localidad y a quienes no se les puede injuriar gratuitamente como lo hace el Sr. Colvin.

Por otra parte, incidentes de esta naturaleza, dolorosos para hogares respetables y que nosotros lamentamos, no debieran explotarse con fines de propaganda electoral.

Sentimos que el Sr. Colvin, abogado santiaguino, se haya impregnado en tal forma del ambiente característico de los dirigidos falangistas de este

do falangista Sr. Alberto Colvin pretende hacer recaer la responsabilidad de los lamentables incidentes callejeros, sucedidos en la noche del miércoles pasado, me permito solicitar de la Dirección de ese diario, tenga a bien dar cabida a las siguientes líneas, en las que rectifiquemos y puntualicemos lo acaecido.

1.º Según consta del parte policial respectivo se trata de un incidente personal despojado de todo carácter político, ya que quedó establecido que el hechor, no el agresor, pues esta calidad se desprenderá del proceso que se instruye, no tiene filiación política definida.

2.º El Sr. Colvin, adelantándose al fallo judicial, tilda a uno de los protagonistas y a dos de los testigos presenciales como delincuentes. Afirma que confesaron de plano su delito y cosa curiosa uno sólo que dó detenido.

3.º Antes del informe médico legal sostiene que las heridas inferidas son de mediana gravedad y una de grave. Si hubiera esperado hasta hoy día, sabría que fueron diagnosticadas como heridas leves.

## SALTA A LA VISTA

Dondequiera que se halle, salta a la vista la impecable elegancia de un traje sobre medida de

**CASA RAMOS**  
FREIRE 654

Y al examinarlo de cerca salta aun más a la vista su excepcional calidad, que el precio de \$ 620.— autoriza a considerar como la más extraordinaria oferta de cuantas es posible encontrar hoy día en el ramo de sastrería fina. ¡Visítenos!



**CASA RAMOS**  
FREIRE 654

### CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

CONSEJO PROVINCIAL DE CONCEPCION

Propuestas Públicas

CEMENTERIO DE COELEMU

Se piden propuestas públicas para efectuar la construcción de un pórtico y dos oficinas, muralla de cierre y 18 nichos en el Cementerio de Coelemu.

Las propuestas se abrirán en la Sala de despacho de la Intendencia, el día 6 de Marzo a las 15 horas ante los interesados que concurren.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Delegación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, calle Rengo N.º 65.

LUIS HERRERA REYES

Delegado de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en Concepción.

### CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

PROPUESTAS PUBLICAS

## Demolición

Se piden propuestas públicas para efectuar la demolición de la propiedad situada en calle Barros Arana N.º 972, de esta ciudad, (ex propiedad de los menores Matus Padilla).

Las propuestas se abrirán en la oficina del Delegado de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en Concepción, calle Rengo N.º 65, el día lunes 3 de marzo próximo a las 18 horas.

Bases y demás antecedentes en la oficina de Partes de la Delegación.

LUIS HERRERA REYES,  
Delegado

LEA UD "LA PATRIA" Y PODRA ABOGAR

CUALQUIER TEMA DE ACTUALIDAD

EL DIARIO DE TODOS Y PARA TODOS



### EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre y abuelita, señora

LEONIDES CHAUPAY DE MAHNS

(R. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de

LA FAMILIA

Concepción, Marzo 1.º de 1941.



# Partido Conservador

## Más de un siglo al Servicio de la República



FERNANDO ALDUNATE N.

Los candidatos del Partido Conservador trabajarán por el progreso y tranquilidad del país y por la paz social. Defenderán al obrero, al comerciante pequeño industrial y propietario

VOTE POR LOS CANDIDATOS CONSERVADORES.

MARQUELES PREFERENCIA EN LA LISTA N.º 2

A las 10.30 de la noche hablará hoy por Radios CC. 141 y CC. 117 Radio Zenith el presidente general del Partido Conservador y Diputado por Concepción, don Fernando Aldunate E.

## Secretarías que funcionarán mañana

Durante el acto electoral de mañana funcionarán las siguientes secretarías para atención de correligionarios y simpatizantes:

O'HIGGINS 918, casi esquina Castellón O'HIGGINS 400, esquina Lincoyán.

Ambas Secretarías funcionarán mañana desde las 8 horas.



SR. ZENON URRUTIA

# VOTE POR LA LISTA No. 2

## Plena confianza de triunfo tienen candidatos radicales en la lucha eleccionaria de mañana

Hoy terminan jiras de propaganda los Srs. Maira, Edwards y Alarcón

Aviso a los radicales ferroviarios

Virtualmente han quedado terminadas ayer las actividades de los candidatos del Partido Radical que de-

te, los llevará una vez más al Parlamento, como justo premio a su actuación en defensa de los intereses del país, de la región y del partido.

Las informaciones recibidas por la Comisión Electoral son francamente halagadoras y significan claramente la confirmación definitiva de que el Partido Radical aumenta año a año sus efectivos que se nutren vi-

gorosamente con elementos jóvenes que solicitan el ingreso a sus filas y con el valioso aporte de sectores independientes que ven en el radicalismo el mejor baluarte del orden, la paz y la justicia social chilenos.

Los candidatos radicales por Concepción, señores Fernando Maira Castellón, L.º del Edwards y Armando Alarcón, que, en la lista N.º 4, que mañana serán reele-

gidos con las primeras mayorías, darán término hoy a sus jiras para estar, el día de la elección, en los sitios de responsabilidad que la directiva superior del Partido les ha designado.

AVISO A LOS ASAMBLEISTAS RADICALES FERROVIARIOS

Por orden de la Comisión Electoral Provincial, se pone en conocimiento de los asambleistas radicales ferroviarios, que deben sufragar mañana por el candidato don Lionel Edwards.

SECRETARIA GENERAL RADICAL

Por un error se mencionó ayer una dirección equivocada para la secretaría general del Partido Radical. Esta secretaría funcionará en calle Rengo 463, entre las calles de O'Higgins y Barros Arana.

El discurso del señor Reyes, en candentes y elocuentes frases a que el pueblo sepa distinguir en esta lucha electoral a sus verdaderos representantes y a los fariseos que se apropian indebidamente de ser sus representantes. La Lista N.º 1 representa a todos los sectores de nuestra ciudadanía en forma honrada y sincera, por eso se pueblo quiere tener representantes con orientación honrada y sincera deben mañana dar su voto por la lista N.º 1.

Grandes aplausos sellaron el discurso del señor Reyes. El candidato a diputado señor Antenor Vidal Latorre, comenzó su discurso diciendo que todo el pueblo de Concepción, especialmente los trabajadores, conocían su actuación de viejo luchador al servicio de la emancipación del proletariado y por conseguir una legislación que favorezca al obrero del músculo y del cerebro.

A continuación habló el candidato señor Avelino Aguilera que ocupa el tercer de la lista, refiriéndose a los hondos problemas que pesan sobre la clase trabajadora y que sólo serían solucionados por el Partido Socialista que tiene un programa económico que ningún otro partido ha presentado.

El señor H. Jorquera ocupó la tribuna para referirse extensamente a los problemas de los obreros de Talcahuano y de la región, diciendo que hasta la fecha se había realizado muy poco en comparación con la obra que desde hace mucho tiempo debía haberse realizado en defensa de nuestro pueblo. Recomendó votar a todos los trabajadores por la Lista N.º 1, sin marcar preferencia.

Cerraron esta manifestación el Secretario Seccional señor Juan Pérez Menares y un representante de la FJS. Ambos se refirieron a la posición de nuestro partido diciendo que afrontaban el día de mañana con confianza y optimismo porque sabían que el pueblo los acompañaba. Hoy hablará por Radio Zenith el Secretario Regional. A las 22 horas de hoy ocupará el micrófono de Radio

Zenith, el Secretario Regional del PS., abordando los problemas regionales y la situación electoral y en la forma en que deben proceder mañana todos los buenos socialistas para defender las candidaturas y la causa del socialismo.

Llamado a todos los socialistas y simpatizantes

Hoy día todos los socialistas, por orden del Comité Ejecutivo de la campaña electoral, deben presentarse a la Secretaría General de las candidaturas ubicada en Maipú 443, a las 17 horas en punto. Se exige la puntualidad en la hora y la asistencia de todos los socialistas y especialmente de los apoderados.

Llamado de la AMS. Por orden de la jefe de la AMS, citase a todas las integrantes de este organismo para hoy a las 16 horas. Esta reunión tendrá por objeto conocer las instrucciones que se impartirán relacionadas con el día eleccionario de mañana.

La asistencia es obligatoria encareciéndose la puntualidad en la hora de llegada.

Telegrama enviado al señor Grove por la Brigada de la Cooperativa ferroviaria.

En reunión extraordinaria celebrada ayer, la Brigada Socialista de la Cooperativa Ferroviaria envió al señor M. ma:

Señor Marmaduke Grove. — Brigada Socialista Cooperativa Ferroviaria, reunión extraordinaria acuerda adherirse atinado retiro Ministros socialistas. Confiamos éxito socialista. MONDACA, Jefe de la Brigada.

Comité Ferroviario pro candidatura de Avelino Aguilera. Citase a todos los presidentes de los Sub comités de Chillanco, Pampa, Positas, Camerito y Pedro de Valdivia, para recibir instrucciones, hoy a las 14 horas en Prat 736. — (Oficial).

GENIOL

## En la Zona Central se produjeron violentos temblores predichos por Sr. Muñoz Ferrada

De acuerdo con nuestras informaciones que dimos el viernes 21 del presente, donde el astrónomo Sr. Muñoz Ferrada predice violentos temblores en la zona central y Sur de Chile, el telégrafo nos ha traído la siguiente noticia, con firmando una vez más las sensacionales predicciones del Sr. Muñoz Ferrada, por medio de sus leyes y teorías propias de astrofísica: según "El Diario Ilustrado" de Santiago, del viernes 23 de febrero: "LA SERENA, 27 FEB.— Anoche a las 23.30 horas y en la mañana de hoy jueves a las 6.30 horas se sintie-

CONTINUARA LA FRECUENCIA SISMICA NOS MANIFIESTA EL FAMOSO ASTRONOMO PENQUISTA Nuevas predicciones de fenómenos sísmicos hechas para "La Patria"

ron en esta región dos violentos temblores que alarmaron a la población; pero que, felizmente, no causaron desgracias ni daños materiales. — Juan Cortés, Corresponsal".

Además debemos infor-

mar que el astrónomo Sr. Muñoz Ferrada, nos ha comunicado que de acuerdo con sus observaciones, encuentra que nos encontramos en un período largo de movimientos sísmicos y perturbaciones atmosféricas y según lo que predijo sobre las manchas solares, ha seguido observando nuevos focos de actividad solar de manchas y tormentas de fuego en el Sol, y todo ello seguirá en aumento hasta culminar el jueves 13 de marzo con un gran eclipse parcial de Luna, es decir la Luna Llena la veremos semi-tapada, 40 minutos antes que salga el Sol, opuesta al Poniente.

Este interesante fenómeno astrofísico, nos ha informado, será de suma importancia en la ciencia astronómica y en la ciencia de las radio-comunicaciones. Pues la cola del cono

de sombra de la Tierra, matemáticamente topará la esfera de la Luna Llena y le producirá un eclipse parcial y será una demostración más de la redondez de la Tierra, cuya sombra circular quedará en aquel mundo celeste será causada por la proyección montañosa de la Tierra misma; además servirá para hacer análisis espectral del choque de la sombra de la Tierra en su superficie, como así también podremos comprobar en las radio comunicaciones de ondas-ultra cortas los desvañecimientos que sufren al chocar en otro mundo di-

rectamente opuesto al Sol y que éste lanzará grandes tormentas de fuego hacia la Tierra y la Luna.

Fuera de este fenómeno de la mecánica celeste, el 27 de marzo habrá otro semejante, pero será eclipse anular de Sol, es decir en la tarde de ese día, se verá dentro del disco del Sol, un gran disco negro que será la Luna misma, y los bordes del Sol brillarán intensamente.

Este fenómeno será visible desde el Norte de Chile, nos dice el señor Muñoz Ferrada.

ellos representan una nueva poner para la salvación de nuestro querido país".

A continuación habló el se-

ellos representan una nueva poner para la salvación de nuestro querido país".

## Los candidatos socialistas puntualizaron su posición en la proclamación pública de ayer

Grandes caracteres adquirió ayer el comicio que las fuerzas socialistas acompañadas de todos los simpatizantes de la Lista N.º 1, realizaron para proclamar a los candidatos a diputados señores Víctor Reyes, Antenor Vidal Latorre, Avelino Aguilera T. y Hermenegildo Jorquera E. en la Plaza Cruz de esta ciudad.

En la Plaza Cruz tomaron la tribuna los candidatos a diputados y dirigentes destacados del Partido, siendo aclamados entusiastamente por la enorme concurrencia que desbordaba el perímetro de los candidatos del pueblo re-

Los señores Reyes, Vidal, Jorquera y Aguilera, esperan confiados en el triunfo, elección de mañana

Plaza. Ocupó en primer lugar la tribuna el Secretario Regional del P. S., señor Guillermo Morales, proclamando a los candidatos socialistas como a candidatos de la clase trabajadora.

presentado por el Partido Socialista que fundaron Matte, Grove y Schnake, "el pueblo si quiere conseguir su liberación tantos años postergada por los politiqueros que han medrado a su costa sirviendo-

ellos representan una nueva poner para la salvación de nuestro querido país".

A continuación habló el se-

NO DEJE DE SINTONIZAR UN RADIO RCA VICTOR PARA OIR A SU CANDIDATO. SEA CHILENO Y VIVA LA PALPITANTE HISTORIA QUE SE DESARROLLA COMPRE UN

# RADIO DONDE "SPANNO"

Barros Arana 761.— Frente al Roxy.



## UN PODEROSO EQUIPO PERUANO DE BASQUETBOI VENDRA EN ABRIL A COMPETIR A NUESTRO PAIS

Sostendrá en Santiago tres encuentros internacionales. — Otras noticias relacionadas con los basquetbolistas del Perú

En la secretaría de la Federación de Básquetbol de Chile se recibió una comunicación aérea de su congener peruano, por la cual se aceptan y se ratifican las condiciones sobre las cuales se efectuarán las competencias internacionales, cada año, entre las selecciones de ambos países, la primera de las cuales se llevará a efecto en abril en nuestra capital, como un homenaje

al Cuarto Centenario de Santiago. La Federación Peruana acepta que el primer match se efectúe en Santiago, cuatro días después de la llegada del equipo, y que se efectúen dos partidos más dentro de los 15 días siguientes. Los gastos de viaje y de permanencia de la delegación correrán por cuenta de la Federación Chilena. Se pondrá en juego el tro-

feo "Perú", donado por la Federación Peruana, el cual quedará en poder del equipo que obtenga tres triunfos en tres torneos, ganará la justa el que venza en dos matches de cada competencia. Una vez definido el trofeo "Perú", se disputará el trofeo "Chile", donado por la Federación Chilena.

La delegación del Perú se embarcará rumbo a Chile el 20 de Marzo próximo, en el vapor "Imperial" y regresará en el vapor "Aconcagua" el 16 de abril, siempre que no se efectúe el Sudamericano, en abril, en Mendoza. En este caso, la Federación Peruana dispondrá de un plazo de 45 días para escoger el vapor en que hará el viaje de regreso.

## OCHO INTERESANTES MATCHES ANUNCIA MIKE JACOBS PARA LA PROXIMA TEMPORADA EN EL MADISON SQUARE

Lew Jenkins defenderá la corona de los ligeros contra el retador más formidable del momento: Bob Montgomery. — Los encuentros Galento-Budy Baer y Nova-Max Baer. — El pleito de los semipesados. — Fernandito, el chileno que ha ganado todos sus combates en No rte América, todavía no es santo de la devoción del máximo promotor

Mike Jacobs acaba de anunciar su programa de encuentros pugilísticos a celebrar en Madison Square Garden antes de la llegada de la temporada al aire libre. Son ocho en total, de todos los cuales vamos a hablar aquí aunque sólo tres merecen el comentario a larga distancia.

El primero de los mencionados encuentros se llevará a cabo el 21 de Febrero, cuando Tommy Tucker y Jimmy Webb inicien el torneo destinado a buscarle sucesor al campeón de las 175 libras, Billy Conn. El Apolo de Pittsburgh no ha renunciado todavía al título que, incontestablemente, le pertenece. Sin embargo, ha anunciado más o menos oficialmente que dará tal paso antes de iniciar su entrenamiento para el encuentro del mes de Junio con Joe Louis.

No creemos que ninguno de los dos llegue a ocupar el trono que fué de Carpentier. De todos modos al vencedor de esta pelea se le dará la oportunidad de enfrentarse con el que triunfe en el encuentro Christoforidis - Lesnevich, que es otro de los ocho "matches" anunciados por Jacobs.

**LA REVANCHA JENKINS-AMBERS**  
El 26 de Febrero se encuentran, en pelea de revancha, Lew Jenkins y Lou Ambers. En la primera ocasión, combatiendo por el título de los ligeros, Jenkins triunfó por K. O. en el tercer asalto, tras de derribar varias veces a Ambers. Este tuvo la excusa de que se había debilitado haciendo el peso requerido de 137 libras. Ahora, peleará como "welter" y no tendrá que pasar por más debilitamientos que los que le puedan causar los puños de Jenkins.

Después de permanecer ocho meses alejado del cuadrángulo — desde el encuentro con Jenkins — Ambers acaba de retornar a él venciendo por decisión a Normant Quarles. Lo ocurrido en dicha pelea nos mueve a predecir que Jenkins no tendrá dificultad para volver a poner a Ambers en

la luna, por la cuenta completa.

El 7 de Marzo tendremos la revancha entre Billy Soose — el mejor de los pesos medianos del momento, pese a su falta de puntería y su exceso de precauciones — y Ernie Vigil. Si como es de esperar éste usa tácticas más agresivas que las de la vez pasada — con ánimo de hacer mejor uso una victoria más decisiva y espectacular de Soose.

**MONTGOMERY, FORMIDABLE RIVAL PARA JENKINS**

El 14 de Marzo combatirán en el Garden, Steve Belloise y Tami Mauriello. El primero perdió dos veces a las manos del campeón Overlin, y más recientemente a las de Andre Jessurum. (Vencido éste decisivamente por el chileno Fernandito). Mauriello, tras de haber ganado todas sus peleas, fué derrotado decisivamente por Billy Soose.

Tanto Belloise como Mauriello son productos de la barriada neoyorquina de Bronx, lo que quiere decir que el Garden se debe llenar esa noche de "bronxinianos". Pero el resultado del encuentro no debe conmover al mundo. Los dos pelean fuerte, pero mientras Belloise tiene la ventaja en puntería, Mauriello "se lo lleva" en habilidad pugilística y rapidez.

El encuentro del 21 de Marzo, si debe resultar interesante para todos. En él defenderá su corona, el campeón de los ligeros, Lew Jenkins. Su adversario es el rival más formidable que se le puede oponer en estos momentos: Job Montgomery. La pelea, naturalmente, es a 15 rounds.

Hace algunos meses se encontraron los mismos adversarios en Filadelfia y el negro que trata de imitar a Armstrong tuvo a Jenkins en el suelo, aunque el campeón le ganó por decisión al final de diez episodios. Los que presenciarán el encuentro, creyeron que de haber sido el combate más largo, Montgomery hubiese ganado.

**DAVID CONTRA GOLIAT**

El 26 de Marzo se celebrará en el encuentro más desproporcionado — físicamente hablando — del año. El pequeño y panzudo Tony Galento le hará frente al gigantesco Budy Baer, que lo supero enormemente en estatura. (No tanto en peso).

De la condición en que se encuentre Galento — que no ha vuelto a combatir desde su "match" con Max Baer el verano pasado — depende el resultado de la pelea. Si el gaucho izquierdo de Galento alcanza a Budy en la mandíbula antes de que el gigante — que porta también un puñeto zo demolidor — le haga daño a él, pudieramos ver a Baer derrotado. De todos modos el hecho de que Budy Baer derrote a Galento — un Galento que se cree acabado y enfermo de la vista — no querrá decir que a Joe Louis le haya surgido un rival formidable.

El 4 de Abril será la revancha entre Max Baer y Lou Nova de la que debe salir el adversario que se oponga a Louis en Septiembre, suponiendo que el Bombardero de Detroit no pierda la corona en Junio, cuando se enfrente con Billy Conn.

Baer y Nova combatieron en el verano de 1939 triunfando el segundo por K. O. técnico en el undécimo "round". Unos meses después sufrió Nova su primer K. O. — a manos de Tony Galento — y luego la larga enfermedad que lo mantuvo alejado del "ring" más de un año. Baer no volvió tampoco a combatir hasta el verano pasado cuando puso fuera de combate primero a Galento y luego al novato Pat Comiskey.

**EL ENCUENTRO QUE NOS DIRA LA VALIA ACTUAL DE NOVA**

Cuando hace unas cuantas semanas se enfrentó Nova con el mismo Comiskey en un encuentro destinado a revelar su condición actual, el californiano demostró haber recuperado su vieja forma si no se puede asegurar que fuera el mismo hombre de hierro que

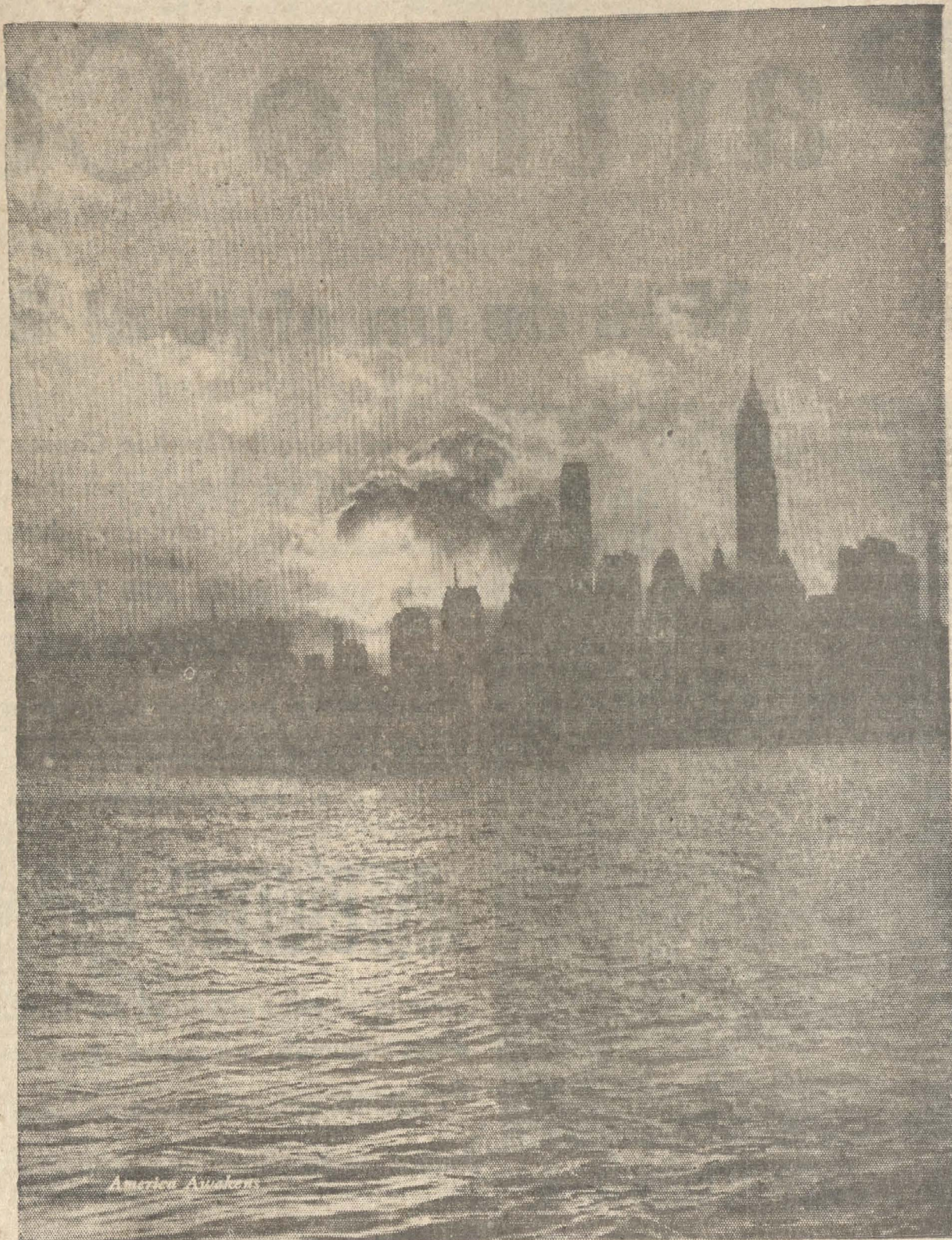
recibió sin pestañear los tremendos mazazos de la derecha de Baer. A Nova, que es un boxeador — queremos decir un hombre de gran habilidad pugilística — no le resultó difícil neutralizar los ataques — carentes de toda ciencia — del novato de New Jersey y darle una paliza espantosa. Sin embargo, será un nuevo encuentro con Baer el que nos diga si Nova ha recuperado completamente de la derrota que su friera a las manos de Galento y de la grave enfermedad que padeció después, que lo tuvo paralizado durante largo tiempo. Hubo un momento en que Nova temió no volver a caminar, nada digamos de aspirar al campeonato mundial de boxeo.

El Nova del primer encuentro con Baer parecía capaz de darle una gran batalla a Joe Louis, si no de poner en peligro su corona. Y el Louis de aquella época era más formidable que éste que vimos hace unas semanas frente a Red Burman.

**FERNANDITO SIGUE ALEJADO DEL GARDEN**

El último encuentro de la lista de Mike Jacobs se celebrará el 2 de Mayo cuando se enfrenten Anton Christoforidis — el griego a quien reconocen como campeón mundial de las 175 libras la National Boxing Association — y Gus Lesnevich. Como resultado de sus dos exhibiciones frente a Conn, Lesnevich es considerado como el aspirante de más posibilidades hasta que Christoforidis derrotó a Melio Bettina, ex campeón de quien Conn obtuvo el título.

Mike Jacobs anunció también que si Arturo Godoy no viene pronto a los Estados Unidos, no será él sino Bob Pastor quien se vuelva a enfrentar con Louis en Los Angeles, el 15 de Abril. Y no dijo una palabra de Antonio Fernandito, el chileno que ya ha dado bastantes pruebas de su idoneidad para combatir en el Garden en calidad de estrella.



America Anunciada



4.—Grupo de prisioneros italianos capturados después del avance británico en Libia. Muchos de ellos han sido llevados a la India, donde serán internados en campos de concentración. — (Foto de la I. I. News).



Una de las más recientes fotografías del General De Gaulle, líder de las fuerzas libres de Francia, que actualmente cooperan con los ingleses en la campaña de AFRICA. (I. I. News)



5.—Soldados griegos de la retaguardia después de recibir noticias de los repetidos éxitos que tuvieron sus ejércitos en el territorio albanés. Actualmente la guerra marca allí un compás de espera. El invierno ha detenido los ímpetus bélicos. — (I. I. News).



6.—Earl Dew de Iowa, es el campeón de los jockeys de Estados Unidos. En 1940 ganó 287 carreras (I. I. News).

## CÓMO SE ORIGINÓ

Por Pablo F. BERDANIER



### Cenefas

LOS ROMANOS CUBRIAN SUS LECHOS CON MOSQUITEROS LLAMADOS "CONOPEUM", DEL GRIEGO "KNOPS" (JEJEN), Y DE LO CUAL LOS FRANCESES DERIVARON SU VOCABLO "CANOPEE" PARA LA CUBIERTA PERMANENTE SOBRE UNA CANA. EN ESPAÑOL LA PALABRA PASÓ A SER "CENEFAS".

### La Pistola

A FINES DE LA ÉPOCA DEL RENACIMIENTO, VIAJAR POR LA NOCHE ERA PELIGROSO. POR LO TANTO, CARMINELLO VITELLI, DE PISTOVA, ITALIA, INVENTÓ UN FUSIL PEQUEÑO PARA SER USADO A CORTA DISTANCIA Y FUE NOMBRADO "PISTOLA" COMO RECUERDO AL DIESO NATAL DEL INVENTOR.

© 1935 by United Feature Syndicate, Inc. The Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved.



## PART. DEMOCRATICO DE CHILE

Intenso es el trabajo que se nota en la Secretaría General de esta colectividad

Con el fin de otorgar el máximo de facilidades y seguridad a todos los militantes del Partido y elementos simpatizantes con la candidatura del abanderado oficial del Partido Democrático, la Junta Departamental Talaghuano de este Partido, que siempre ha estado dispuesta a defender junto a sus aliados las contiendas del pueblo, ha abierto una nueva Secretaría General para la campaña de mañana, la que se encuentra instalada en la calle Gabriel Toro esquina de Thompson, donde deben concurrir a Inquirir informes relacionados exclusivamente con las funciones del acto electoral de mañana y los votos correspondientes a la Lista N.º 4, del Frente Popular, donde figura en el tercer lugar el candidato democrático don Dionisio Garrido Segura.

Se reitera a todos los componentes de nuestra Agrupación Departamental, que como en otras ocasiones y con el fin de evitar requirimiento de personas que no tienen la debida representación de este Partido, se sirvan cumplir con sus deberes cívicos en las primeras horas del día, concurriendo con su cédula a la mesa que le corresponde, la que será indicada por la Secretaría que permanecerá abierta desde las 7 horas adelante.

**Agudizados!** Importante recomendación. — No olvide con pañero apoderado que mañana debe concurrir a las 7.30 horas a la Secretaría General del Partido, Thompson esquina Gabriel Toro, para que premunido de su poder y demás elementos indispensables proceda a hacerse cargo de la función que se le ha encomendado.

**Militantes.** — Una vez que haya sufragado pase por la Secretaría del Partido a contribuir al trabajo que requiere cooperación de los elementos entusiastas con nuestra augusta causa. — (Oficial.)



## ENTRENADORES

## El match internacional que verán los penquistas

(Especial para "La Patria")  
Santiago, Febrero 26 de 1941.— Cuando me vine a esta ciudad de Santiago el Presidente de la dirigencia penquista o sea "benguria" Concha me dio una misión que acá hemos tratado de cumplir en la mejor forma posible en compañía de ese gran dirigente y servicial hombre de nuestro fútbol Hidalgo Ceballos Bustos.

Ese encargo ya lo habíamos cumplido hace quince años y en otra condición. Fue para 1926. Esa vez nos fue magníficamente bien: hicimos llegar a los argentinos a Concepción. Ahora... Bueno, ahora no se pudo porque los argentinos tienen las "horas contadas" pues los clubes "pro" de Buenos Aires los quieren tener allá envueltos en papel celofán. La razón? Una sola: un Sastre, un "Chueco" García, un Salomón valen lindos pesos argentinos, amigos y... un accidente cualquiera a esos ases harían que allá se decretara poco menos que un duelo nacional en barrios enteros de Buenos Aires. NO PUDIERON IR.

El día 9 van a jugar a esa los muchachos del team internacional ecuatoriano, últimos en el certamen sudamericano, pero un equipo lo bastante como para poder vencer a nuestra selección. Han pro gresado mucho y son jóvenes

## Players penquistas deben entrenarse fuerte

Y aquí nos tienen, estimados pencones, penquistas o pencones como ahora nos llaman a los de la ciudad sureña, en trajines sin fin para hacer llegar a los actuales del Sudamericano de 1941. Los uruguayos se van apenas esto termine; los peruanos iden y los ecuatorianos ya de bien ir en viaje. Pero, se cedió que...

Sucedió que, decía, ayer tuvieron que regresar los nadadores de ese país y no había en el vapor más camarotes. De manera que el próximo barco se va a Guayaquil el día 14 y los simpáticos "regalones" de este público de Santiago tienen panorama pues en Chile.

Un dirigente del club Magallanes los conocía a todos esos simpáticos

muchachos del país de los plátanos así es que, sabedor de la prolongación de estadía en Chile del team ecuatoriano y de los deseos de que fuera un team internacional a Concepción, hablo con ellos y al poco rato ya teníamos amarrada la jira.

Fue una suerte, palabra. CUIDADO, AMIGOS. Yo conozco a la gente de mi tierra. A los técnicos a la impresión general de la "idea propia" de mucha gente de Concepción.

Yo sé que van a decir: a que traen a ese team que lo han goleado en el Sudamericano!! si no valen nada!! Mas de algún pencon que los vio acá, para darselas de sabiduro, va a decir cosas tremendas contra los que van. Pero... Me corto la cabeza que

el team que va allá va a dar que hacer. Y mucho. Tomen nota que va un cuadro internacional de un país contra una selección de un pueblo. Anoten que los nuestros deben trabajar fuerte para ponerse en formas en los pocos días que quedan para el lance. Y los porteños vienen saliendo de un certamen, sudamericano!! LA BASE DEL JUEGO

Los muchachos de Ecuador juegan a base de velocidad. Recuerdense que a LOS ARGENTINOS, así con mayúscula, les empataron un período en este certamen a un goal. Lo débil es su arquero tiene rudimentario estilo y es un cabro de 19 años. Pero tiene una buena pareja de backs, un centro delantero que es una ardilla y un winger izquierdo que

me hace recordar al Tico Sierra del Vial. La línea media es tesonera y jugadora.

Contra lo que allá se diga puedo decirles que la selección penquista tendrá que jugar mucho si desea ganar a los ecuatorianos. El match le es difícil a los nuestros que deberán poner alma y vida para anotarse un triunfo que nos haría empezar el año del fútbol "divinamente".

Y voy a darles un último dato. Casal, el entrenador ibero radicado en Santiago, me dijo la otra tarde. Esos ecuatorianos han progresado una barbaridad. Creo que si ahora jugaran contra Chile con toda seguridad se desquitaban de la goleada inicial en el Certamen de 1941.

Es claro que no quiero decir que los ecuatorianos no van a llevar lecciones que aprender. Nada de eso. Pero, que van a gustar y que juegan al estilo nuestro es cosa que se puede afirmar sin caer en un error.

Francisco Wilson Ugalde (Enviado Especial de "La Patria" en Santiago al S. A. de Fútbol)

## AL VICTORIA DE CHILE



Bozzo el gran delantero porteño que se viene a la Victoria de Chile. Es un gran refuerzo para el team rojo. Es un elemento de grandes condiciones.

## Importantes acuerdos tomó Dirigente de Fútbol en la reunión del Jueves pasado

Algunos importantes acuerdos tomados por el Directorio de la Asociación de Fútbol de Concepción en su sesión extraordinaria del Jueves 27 de Febrero.

1.— Rechazar invitación de la Asociación de Talcahuano para jugar el 16 de Marzo por cuanto la competencia no puede retrasarse.

2.— Conceder la cancha No 2 el día 9 de Marzo al club Dep. Lord Cochrane para que efectúe su torneo interno anual.

3.— Nombrar una vez más delegado ante la Federación de Fútbol de Chile al conocido deportista don Hidalgo Ceballos Bustos, como una demostración de agradecimiento por los importantes servicios prestados al fútbol penquista.

4.— Aprobar la cuenta del señor Presidente sobre las gestiones para traer el equipo ecuatoriano que actúa en el Sudamericano.

Se ofreció \$ 8.000 como prima fija y un 70% de porcentaje.

Extractamos los principales.— La venida de los ecuatorianos.— Hasta el lunes durará el periodo de pases.— León al Coquimbo

El delegado señor Ceballos quedó de continuar en la concentración de este encuentro, cuya respuesta se espera en el día de hoy.

Dejar constancia del desinterés de los clubes de división de honor a fin de presentar un seleccionado digno de nuestro fútbol. Nombrar en principio como entrenadores del cuadro a los deportistas señores Buccicardi y Zorro Vidal.

Fijar entrenamientos para la próxima semana los días Martes, Jueves y Viernes, bajo las órdenes de los entrenadores mencionados.

COMPETENCIAS.— Hecho el calendario de la división de honor en sus primeras fechas quedó así: La fecha: Industrial v Coquimbo.

Marcos Serrano v Caupolicán.

2.ª fecha: Victoria de Chile v Bernabé Vial.

Minerales v Lord Cochrane. En caso de que venga Ecuador, estos partidos se inician el 16 de Marzo, pero si este equipo no acepta venir a nuestra ciudad el fútbol se inicia el 9 de Marzo con el siguiente programa:

Partida oficial: Industrial v Coquimbo.

Suficiencia: Minerales Lirquén v Marcos Serrano.

DIVISION INTERMEDIA.

— Efectuar una competencia de eliminación como apertura que se iniciará el 9 de Marzo. Hecho el sorteo quedó así:

9 de Marzo. Almirante Lynch v Galvarino, 10 horas.

16 de Marzo. Italiano v Juventud Unida 10 horas. 23 de Marzo. Final de Apertura.

tura, 10 horas.

ALGUNOS PASES DE IMPORTANCIA.— Fueron presentados, anoche una cantidad de pases de jugadores conocidos, siendo la mayor parte para el club Minerales, sobre los cuales ya hemos dado noticias.

Entre otros, el club Coquimbo ha conseguido el concurso de los jugadores, León de Industrial como centro forward y Gutiérrez, del Audax de Schwager. El Lord ha anotado a Genaro Tapia del Vial, a Pinochet, Sánchez y Benavides del J. Unido.

Victoria de Chile a su vez ha conseguido el aporte de los jugadores Bozzo, del Torneros y Jorge Tapia del F. Vial.

SOCIOS DE LA ASOCIACION.— Siguen abriendo las inscripciones para socios de la Asociación de Fútbol, cuya cuota anual importa cien pesos.

## Equipo chileno de Polo venció en gran forma en Valparaíso a Seleccionado argentino

Un gran acontecimiento deportivo hubo en Valparaíso y Viña del Mar con la presentación del equipo argentino de Polo, que actuó frente a la selección chilena.

Especial interés revistió los matches jugados, por intervenir en ellos el "crack" máximo de este deporte en el continente, el popular "Gaucha", Andrada, el más destacado jugador argentino y uno de los mejores del mundo.

Una numerosísima concurrencia asistió al field del Valparaíso Polo Club a presenciar ambos matches, que se decidieron ante la sorpresa general, con el triunfo de los chilenos.

Estos triunfos son consagratorios para el Polo chileno, ya que los transandinos están catalogados entre los mejores poderosos del mundo. Y hay que decir establecido que el team que en esta oportunidad visitó nuestro país es uno de los mejores que se puede formar actualmente en el país hermano.

Ha sido uno de los triunfos más grandes conseguidos por el Polo chileno.

De un diario porteño extractamos algunos detalles del último match, en que el score fué más estrecho: 11 a 10.

EL MATCH

A las 17 horas en punto hicieron su aparición en el field los conjuntos de Argentina y Chile, los que previo los trámites de estilo, se alinearon en la siguiente forma:

ARGENTINA (negros)

1) Dr. Rossano.

2) Tomás Garrahan.

3) Luis Garraghan.

4) Manuel Andrada (Cap).

CHILE (rojos)

1) Alfonso Chadwick.

2) Alberto Echenique (Cap).

3) Eugenio Lavín.

4) Gustavo Larrain.

Desde que se inició el match se pudo apreciar que el lance iba a resultar extremadamente reñido, pues las corridas que hacían ambos equipos eran a fondo, empleándose las defensas con gran acierto y tratando por todos los medios de conservar la integridad de sus respectivas vallas. Pero, paulatinamente, fué imponiéndose el mejor juego desarrollado por

El popular "Gaucha" Andrada capitaneó al conjunto transandino. Brillante performance cumplida por team chileno

los chilenos, correspondiéndoles iniciar la apertura del score a los jugadores Chadwick y Echenique, siendo recibidos las jugadas de los excelentes players chilenos con grandes salvadas de aplausos.

RODADA DE CHADWICK

El popular "pollo" Chadwick que se ha desempeñado en gran forma durante los primeros chucks, ejerciendo una estrecha vigilancia sobre el gran Andrada, al iniciarse una rápida corrida, sufrió una espectacular rodada con su cabalgadura, que afortunadamente no tuvo mayores consecuencias.

El juego se detiene por breves instantes para permitir al jugador que se reponga, y una vez restablecido se incorporó al juego, en medio de los aplausos del público, actuando con renovados bríos.

CONTINUA EL JUEGO

Por momentos, el juego se hace brío, tratando los argentinos de descontar la ventaja que llevan sus adversarios, pero éstos se mantienen firmes en sus posiciones, obligando a los caballerosos poleros argentinos a desarrollar el máximo de sus esfuerzos, logrando por fin colocar algunos tantos, que

también son estrepitosamente aplaudidos por el numeroso público, por la maestría con que han sido hechos.

ULTIMOS MOMENTOS

Los juegos se suceden rápidamente y ya estamos al final, arrojando el score una bonita victoria para los colores chilenos, por 10 tantos contra 5. Los argentinos hacen poderosos esfuerzos para amornar la derrota, pero ellos resultan estériles ante la magnífica defensa que hace Gustavo Larrain. Por último se oye el silbato que anuncia el final del partido, con el triunfo de Chile por la cuenta anotada más arriba.

Casi al final del último chucker, hubo de lamentarse la rodada de los jugadores Echenique y Rossano, pero sin mayores consecuencias.

BREVE COMENTARIO

Como un comentario final, sólo podemos decir, que el match d'ayer tarde, ha sido uno de los más interesantes de los que hasta la fecha se han realizado. El cuartoeto chileno se impuso gracias a su mejor juego de conjunto, sobresaliendo netamente Alfonso Chadwick y Alberto Echenique, que fueron los hombres de la cancha, y por parte de los argentinos el doctor Rossano y Manuel Andrada, éste último actuó con decidida mala suerte, perdiendo bonitos tiros.

## BUENOS PARTIDOS HABRA HOY EN LA CANCHA COLLAO

Partidos oficiales de la Asoc. de Industriales.— Los árbitros.— Los directores de turno.— Otros detalles

La Asociación Comercial e Industrial de Deportes ha programado para el día de hoy, tres interesantes partidos que se jugarán en la cancha No.1, teniendo como primer match al buen conjunto de los Textiles de la Bio-Bio que tendrán que empujarse a fondo si quieren obtener un triunfo frente a Matías Poch equipo que se a destacado dentro de esta competencia y que ha sido la pesadilla de los buenos.

Como segundo encuentro presenciaremos a los muchachos de Jaramillo de la Rep. La Electra, que tendrán un duro contendor a Wilkendorf y Cia como se ha visto en los últimos partidos los escobilleros han progresado mucho y si hubieran empezado desde un principio con el equipo que actualmente tienen no dudamos que hubieran llegado a los primeros lugares y hubieran barrido con todo.

Como partido de fondo

EL DEPORTE SE PRACTICA ACTIVAMENTE EN EL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Como es del dominio público, recientemente se llevó a efecto en Concepción un partido de fútbol entre los equipos de Correos y Telégrafos de Concepción y Los Angeles. Este encuentro, es el primero que se desarrolla en esta zona, auspiciado por la Dirección General del ramo, tomando parte efectiva el Departamento del Personal, Instrucción y Bienestar de dicha repartición.

Lo principal de este artículo no es únicamente hacer referencia de la competencia indicada, que resultó magnífica deportiva y socialmente hablando y que dió lugar a un empate, sino que persigue otro objetivo. Junto con reconocer la hermosa iniciativa de la Superioridad de los servicios en cuestión — que ha dado margen a un día de sana distracción de un día de sana distracción de un buen número de estos empleados, que sirven de inyección estimuladora a estos mismos en medio de sus constantes y delicadas labores —, creo necesario un comentario que no significa una observación a la muy acertada iniciativa ya señalada sino más bien un aporte a ella.

En efecto, según se ha podido apreciar fehacientemente para la realización periódica de esta clase de competencias deportivas inter provinciales, la repartición aludida contaría con fondos que resultan insuficientes, pues estos estarían limitados únicamente a gastos de movilización de las respectivas delegaciones, sin consultar

una suma determinada, aunque modesta, para alojamiento de los jugadores, lo que representa un inconveniente que se ha de necesario subsanar.

Y como hay que buscar soluciones, cabe recordar que existe un departamento de defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres, que desarrolla actividades deportivas; aunque al margen de las dirigencias de clubes, de lo que se puede deducir que no hay coordinación. Dejando a personas entendidas en la materia la tarea de una mejor orientación técnica del deporte en general, estimo que, por lo que respecta a Correos y Telégrafos, la Dirección General de estos servicios podría ensayar en el sentido de obtener el apoyo del organismo fiscal ya citado y lograr una cantidad de dinero adecuada para afrontar los gastos no sólo de movilización sino el de alojamiento y otras atenciones inherentes en que deben incurrir las delegaciones correspondientes. Una subvención fiscal para este objeto no significaría grandes egresos, porque estas competencias no se llevarán a cabo en forma continua, sino de acuerdo con las necesidades del servicio por cuya eficiencia hay que velar.

Al seguirse en las condiciones actuales, estas competencias locales desde el punto de vista deportivo y social, irrojan un cercenamiento considerable en las rentas de estos subalternos. Ojalá que esta misga de indicación sirva de punto de partida para allanar los escollos que hoy por hoy que dan de manifiesto, advirtiéndole que al preocuparme de este asunto no me lleva otro móvil que el de superación del gremio postal — telegráfico en la rama deportiva y bajo las atinadas directivas de la Superioridad.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dispensario Municipal

Se pone en conocimiento del público en general, que el Dispensario Municipal permanecerá cerrado hasta el 28 del actual, inclusive.

EL ALCALDE

CARLOS VIDAL el gran player que entrenará a la selección local junto con Buccicardi.

SABE MUCHO



BUCCICARDI, entrenador del Caupolicán, que sabe mucho fútbol. Junto con Vidal entrenarán a la selección para su match con los ecuatorianos.

AL COQUIMBO



LEON, el buen centro forward penquista, que este año jugará por el Coquimbo.

EL SERVICIO

NACIONAL DE COLOCACIONES

que funciona en la Inspección Provincial del Trabajo, Rengo 65, Teléfono 850, ofrece toda clase de obreros a Contratistas, Constructores, Industriales, Agricultores y patronos en general.

GENIOL

Alé Ducassou, respectivamente.

Director de turno, señor

Arbitros: señores, Calvo, Matías Poch.



# Munita al Congreso significa:

OBRAS REGIONALES, BIENESTAR AL OBRERO, TRIUNFO DEL PATRIOTISMO, TRANQUILIDAD CIUDADANA, ORDEN Y PROGRESO. Marque su preferencia a Ladislao Munita R., en la Lista N.º 2.- VOTE POR EL

ARAUCO

## \$ 1.427.50 DIO EL BAILE ORGANIZADO POR EL COMITE DE DEPORTES QUE ORGANIZA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL Y BASQUETBOL

El comité agradece cooperación del pueblo.— S. M. Alicia reina del rodeo donó un juego de medallas de plata

ARAUCO.—El sábado y domingo recién pasados se llevó a efecto en los salones de la Sociedad Obreros "Arturo Prat" el baile que el Comité de Deportes que organiza el campeonato provincial de fútbol y básquetbol, venía preparando desde hacía tiempo.

Gracias al entusiasmo con que se trabajó y a la valiosa cooperación recibida del comercio y del pueblo en general, dicho beneficio fue bastante considerable, pues la entrada líquida fue de \$ 1.427.50.

Estos son los primeros pasos que los organizadores de este interesante torneo provincial y los que abnegadamente seguirán luchando por llevar a la realidad lo que aspiran a toda la provincia de Arauco.

SU MAGESTAD DONO UN JUEGO DE MEDALLAS DE PLATA

Además de los valiosos premios donados por los señores Hermosilla y Gaete, consistentes en dos hermosas copas de 60 cm. de alto cada una, hemos estado recibiendo varios otros como un bonito juego de medallas de plata donados por S. M. Alicia reina del rodeo realizado en Enero recién pasado en este pueblo. Nota muy simpática ha sido la determinación de la señorita Alicia Etchevechín, pues con ello viene a demostrarnos que entre el sexo femenino también reina interés por la competencia ha realizarse en Abril próximo. S. M. Alicia merece un justo aplauso y el comité organizador agradece por intermedio de estas líneas su valiosa ayuda.

Hemos recibido también otro premio, consistente en siete medallas más, donadas por el conocido vendedor de la Cía Distribuidora Nacional señor Eleuterio Caro.

### EL COMITE AGRADECE

Muy complacidos han quedado los organizadores de este baile de todas aquellas personas que cooperaron para su mayor éxito; ayuda que de aquí fue bastante considerable.

El comité por lo tanto cumple con el deber de agradecer sinceramente a todas estas personas que han aportado su grano de arena para una obra que

es el sentir unánime de los deportistas de esta región. **PROCLAMACION DE DON EUDOCIO RIVAS ROA**

El domingo pasado a las 11 horas fué solemnemente proclamado el candidato radical a diputado por la provincia de Arauco, don Eudocio Rivas Roa.

En esta reunión a la que asistieron numerosas personas hicieron uso de la palabra los señores René Martínez, quien con bastante acierto proclamó al candidato izquierdista.

Habló en seguida el ex candidato del partido Socialista de Trabajadores don Gmo. Tapia, que dió a conocer en forma oficial la determinación tomada por la seccional de la provincia al pactar electoralmente con el Partido Radical.

Acto seguido hablaron el presidente de la Junta Provincial de Lebu señor Gallardo y por último el candidato don Eudocio Rivas, quien manifestó entre otras cosas estar muy complacido por el éxito con que se lleva a efecto su campaña en la región.

## Jefe de la Plaza el Teniente de Carabineros Sr. Soto Oliva

### Vida social

HUALQUI.—A un día de la elección con la cual se renovará el Congreso Nacional, es poco el entusiasmo que se advierte en los diferentes sectores, a tal punto que desconocemos por completo a ese Hualqui de antaño en que las luchas electorales eran tan reñidas.

Ha venido a dar una sensación general de tranquilidad el hecho de que haya sido nombrado Jefe de la Plaza el Teniente de Carabineros señor Benedito Soto Oliva, funcionario que merece toda la confianza de los diferentes bandos en lucha. Esto hace que pronostiquemos que la lucha de mañana en este pueblo ha de desarrollarse en un ambiente de completa tranquilidad, que es la forma como han de efectuarse estas justas democráticas.

A ello contribuirá también el hecho de que ahora estén terminantemente prohibidas las famosas "ligas contra el cohecho" que en la práctica no eran otra cosa que pequeños conglomerados partidistas dispuestos a ver la paja en el ojo ajeno y decididos a amparar los abusos y arbitrariedades de un determinado sector político.

### VIDA SOCIAL

De Valparaíso han regresado el señor Juan Manuel Arana, señora Rosa Arana de Arana y la señorita Alicia Arana de González.

—Del mismo punto el señor José G. Arana de Paredes.

### MATRIMONIO

CONCERTADO.—Ha quedado concertado recientemente en nuestra localidad el matrimonio de la señorita Iriela Saavedra Pérez con el señor Cristian Klein Müller

## Acuerdos tomados en el Congreso Araucano

Circular enviada por el comité ejecutivo del Congreso araucano

TEMUCO.—En el último Congreso de la Araucanía, celebrado los días 23 y 24 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Temuco, 24 de febrero de 1941.

Señor Cacique - Presidente y Representante:

Las sesiones de la Federación Araucana y Comité Ejecutivo del Congreso Araucano, de ayer y hoy, dicen:

1.º) Con temores a Dios y al Señor, recomendamos a los señores Arturo Huenschullán Medel, Hipólito Méndez Ortiz y Armando Hozapfel, como candidatos a Diputados, y a los señores Rudecindo Ortega Masón y Máximo Venegas Sepúlveda, como candidatos a Senadores, para las elecciones del 2 de Marzo próximo, y Orar por ellos el primero del citado Marzo, rayando el sol, como también por don Héctor Álvarez, candidato a Senador por Santiago, para que triunfen en sus justas aspiraciones de candidatos en las urnas de dichas elecciones.

2.º) Hacen suyas las conclusiones del Comicio público de 20 Caciques del Departamento de Colipulli, Provincia de Malleco, celebrado el 2 del presente mes, ratificadas por el Congreso Regional de Curra che Huauquen - Ercilla - y los acuerdos del citado Congreso Araucano.

Regional, leídos en estas sesiones, contra la ley de División de Comunidades Indígenas, y actual juez de Indios de Victoria, para que cesen sus efectos perniciosos, criminales, corruptoras y ladronas de la propiedad indígena, y

3.º) Orar el 18 del citado Marzo en la mañana para que cese dicha ley y para la separación del citado juez, manifestándose que estas entidades Orarán permanentemente, y han de conseguir dichos fines para la tranquilidad de la Raza Araucana.

Dios Guarde a Ud. y nuestra causa.— MANUEL ABURTO MANGUILLEF, Presidente.

### COELEMU

## Con entusiasmo trabajan los falangistas por la candidatura de Alberto Colvin P.

Se inaugura la nueva secretaría.— Numerosas adhesiones.— Otras noticias de este pueblo.— Lamentable fallecimiento

### COELEMU.

Dentro del mayor entusiasmo se desplega en la localidad y alrededores la candidatura falangista del señor Alberto Colvin Pavez, personalidad ésta de un gran prestigio y sincera estimación dentro de los sectores independientes en la localidad. **NUMEROSAS ADHESIONES**

Dentro del curso de la semana han sido numerosos los simpatizantes que han llegado hasta la secretaría de la candidatura del señor Colvin Pavez, a testimoniar la candidatura de este ciudadano, militante de un gran movimiento de reconstrucción Nacional, de un hombre de una nueva generación al servicio de la Patria.

### HA QUEDADO INAUGURADA

En el curso de la semana quedó inaugurada en nuestra localidad la secretaría de la candidatura a Diputado por la Falange Nacional, del señor Alberto Colvin Pavez, siendo atendida diariamente desde las 11 a 12 horas y de 17 a 24 horas.

Se hace saber a todos los simpatizantes y adeptos a la candidatura del señor Alberto Colvin Pavez, que aun no han pasado a firmar el libro de adhesiones y solicitar los datos correspondientes a la lucha electoral próxima lo hagan cuanto antes posible.

### DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los militantes de la Falange Nacional en la localidad y alrededores, que el departamento de propaganda electoral atiende diariamente en la secretaría, y deben pasar obligatoriamente los falangistas a recibir las últimas instrucciones en torno a la candidatura falangista por la provincia.

### DEPARTAMENTO POLITICO ELECTORAL

Se hace saber a todos los falangistas y simpatizantes a la candidatura del señor Alberto Colvin Pavez, que el Departamento Político Electoral, está en funciones diariamente, para atender cualquier consulta sobre los datos para la elección del próximo domingo.

### CHARLAS DE INSTRUCCIONES

Diariamente en el curso de la semana el centro de la Falange Nacional, ha tenido importantes reuniones en las cuales se ha llevado a efecto interesantes charlas de instrucciones con respecto a la lucha electoral del domingo.

### En estas oportunidades

ha impartido severas instrucciones a los militantes para el estricto cumplimiento de la ley de elecciones y denunciar inmediatamente cualquiera intervención o presión en las elecciones del domingo, como a la vez se dió a conocer la última ley sobre las elecciones que está en vigencia y de la cual se hará su más estricto cumplimiento por parte de la Falange Nacional, en la localidad.

### Falange Nacional, en la localidad.

### ULTIMAS INSTRUCCIONES

Se avisa a todos los simpatizantes que cuanto antes posible deben solicitar los datos correspondientes de ellos para el sufragio electoral, los cuales serán atendidos en forma especial por una comisión especializada. (Oficial).

### FALLECIMIENTO.

Después de una corta enfermedad ha dejado de existir en nuestra localidad, el miércoles pasado el joven Pedro Muñoz, a la temprana edad de 14 años. El joven existió en sus relaciones, pertenecía a la brigada de Boy Scouts, en nuestra localidad, en donde se cobijó por más de 6 años, dando motivo así con su deceso a una sentida manifestación de pesar, por tan repentina desaparición.

Su deceso enluta a hogares de Concepción, Tomé, Vegas de Itata y nuestra localidad. Montó guardia permanente ante la capilla ardiente de sus restos patrios de la brigada.

Sus funerales se efectuaron el viernes, dando motivo a una sentida manifestación de pesar, después de una misa de honras por el eterno descanso de su alma.

Llegue a su atribulada padres y familiares, el más sentido pésame que presenta, por estas columnas, "La Patria", como también el corresponsal de esta localidad.

### SAN JAVIER

## CONFLICTO OBRERO DEL FUNDO "LA OBRA" FUE RESUELTO

Destacada actuación del Inspector del Trabajo.— Reunión se efectuó llegando a un amplio acuerdo

SAN JAVIER.—El 12 del presente los obreros agrícolas del fundo "La Obra" de propiedad del señor Alfonso Escobar, presentaron, respetuosamente a este señor un extenso pliego de peticiones en el que consignaban aumentos de gratificación, aumento de derecho a talaje, remensura de los tratos de viña, aumento por cultivo de la cuadrada de viña, aumento de los salarios diarios, aumento del precio de la corte de uva por canastada; pago extraordinario por las distintas calidades de la uva que se corte, reducción de las dimensiones de los canastos en que se acarrea la uva, que se dé dos horas para almorzar, que se dé carne alguna vez a la semana en el almuerzo, que este sea hecho en fondos de cobre o de hierro galvanizado, que se mejoren las casas habi-

taciones, suministro de agua potable, en los colectivos, que la jornada de trabajo dure hasta las 16 horas del día sábado que el patrón dé cumplimiento a las leyes sociales.

Para tratar de resolver este conflicto colectivo, el Inspector del Trabajo, señor Luis A. Riquelme E., citó a las partes, patrón y delegados en oficina de la Inspección y después de una extensa deliberación el patrón, señor Escobar, acordó acceder a las siguientes mejoras:

Pagará 570 pesos por la cuadrada de viña cultivada, remensurará las viñas para pagar los excesos de medidas. Aumentará los sueldos mínimos de las tres distintas labores que requiere la viticultura en 50 centavos cada uno y pagará salarios más altos a los obreros que rindan más, dará dos ho-

ras para almorzar, pasada la vendimia dará carne, una vez a la semana, a la hora de almuerzo a sus obreros y será confeccionado en fondos de hierro galvanizado, habilitará un nuevo colectivo para que habite sus obreros, pagará una hora antes que se ponga el sol y dará estricto cumplimiento a las leyes sociales.

Ponemos de manifiesto la actitud conciliadora y atinada del Inspector del Trabajo que supo mantener y encausar el debate que suscitó la discusión que conforme las circunstancias lo exigían, logrando el feliz avenimiento a que se llegó.

Tenemos conocimiento que este mismo Inspector tuvo una destacada actuación, mientras prestó sus servicios en Concepción, al resolver, en Agosto del año pasado una huelga general de los mineros de Lirquén.

### TALCAMAVIDA

## Activamente se trabaja en este pueblo por el Sr. Alberto Colvin

Dirigente provincial de la Falange ha llegado a dirigir trabajos electorales.

### TALCAMAVIDA.

Desde todos los sectores políticos, agricultores y campesinos de la zona, manifiestan en este pueblo su incondicional adhesión al joven dirigente falangista y candidato a diputado de este Movimiento, don Alberto Colvin.

El Centro falangista de esta localidad, a la medida de sus fuerzas y venciendo toda clase de dificultades se ha entregado a un activo trabajo de propaganda, destinado a asegurar el triunfo del candidato de la Falange Nacional, señor

### Alberto Colvin.

### DELEGADO PROVINCIAL EN ESTA

Ayer arribó a este pueblo un delegado de la Directiva Provincial de la Falange, a objeto de ponerse al frente de la lucha electoral en compañía del presidente del Centro de esta localidad señor Juan Sandoval.

El arribo del Jefe Provincial de Organización y Control ha hecho aumentar el entusiasmo de los falangistas que trabajan por el éxito de su inteligente candidato.

### PENCO

## Diversos sectores manifiestan su adhesión al Sr. Alberto Colvin P.

La Falange de este pueblo trabaja con entusiasmo para asegurar al candidato

### PENCO.—

La Falange Nacional de Penco desarrolla una inusitada actividad ante las próximas elecciones de parlamentarios, con el fin de asegurar el triunfo de su candidato don Alberto Colvin.

Hasta la Secretaría General del Movimiento están llegando diariamente personas de todos los sectores políticos y especialmente independientes a manifestar su adhesión a esta candidatura, por lo que se espera un magnífico triunfo para el orden público y la tranquilidad de los habitantes de Nacimiento, para que las Elecciones sean en todo momento un acto cívico sin precedentes, ni opresiones de ninguna especie para ningún ciudadano.

### ra el señor Colvin el próximo domingo en ésta.

### A LOS FALANGISTAS PENCO

Se pone a conocimiento de todos los falangistas de este pueblo que deben asistir diariamente a la Secretaría General de la candidatura de don Alberto Colvin, para recibir las instrucciones de la Directiva local e imponerse de las órdenes impartidas por la Provincial.

un buen programa para esta fecha que se realizará en las preciosas canchas que posee en la quinta de recreo Ham.

El Directorio en su última reunión tomó los acuerdos siguientes:

### 1.º Inscribir un equipo en el Torneo organizado por la sección rayuela de la Sociedad Carabineros y Ebanistas de Concepción.

El presidente y secretario serán los encargados de dar cumplimiento a este acuerdo.

2.º Recordar por la prensa al Julio Carola, de los Ferrovios de Concepción si están dispuestos a cumplir el compromiso de jugar la Copa Unión Poirvenir, el 9 del presente o el sábado 8 de Marzo y en la forma que ellos mismos han ofrecido. Rogar al señor presidente de esta institución se sirva enviar nota al presidente del Porvenir antes del 2 de Marzo indicando alguna determinación concreta. Ojalá esta nota sea remitida por correo y no por mano.

3.º Reunirse en sesión de Directorio el sábado 1.º de Marzo para tomar acuerdos relativos a la inauguración de tem-

### TOME

## CENTRO DEPORTIVO "UNION PORVENIR"

TOME.—Esta institución rayuñil que ha permanecido en receso durante los meses de verano dará comienzo a sus actividades el próximo domingo 9 de Marzo.

El Directorio actual prepara

### CORONEL

## TEATRO CORONEL — HOY

HOY — DOBLE FUNCION: 1.º) Para morirse de risa: CHAPLIN EN VIDA DE FERROS.— 2.º) El grandioso suc. so: EL JOVEN LINCOLN. Muy bonitos complementos.— Mañana: EDISON, EL HOMBRE, por Spencer Tracy.

### NACIMIENTO

## DESGRACIADO ACCIDENTE COSTO LA VIDA A UNA ANCIANA EN LA ESTACION DE COIHUE

Otras noticias de Nacimiento.— Asalto y robo en la comuna de Santa Ana.— Jefe de Plaza

### NACIMIENTO.

En circunstancias que se encontraba en la Estación de Coihue para dirigirse al pueblo de Mininco la señora Juana Fernández de Garrido de 60 años de edad, tuvo tan mala suerte que en el momento que llegaban los trenes a la estación mencionada se resbaló y cayó entre las ruedas del tren de pasajeros.

En estado grave fué conducida al hospital, donde falleció horas después.

El esposo de la extinta se hizo cargo de su cadáver e que será sepultado en el Cementerio de Nacimiento.

Hacemos mención que este acto fué casual por imprudencia de la víctima por ir a tomar el tren en marcha.

### SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA ESTACION DE COIHUE

En vista de este desgraciado accidente donde encontró la muerte la señora Juana Fernández de Garrido, se hace mención que es de imprescindible necesidad la pronta instalación de dos vigilantes para dicha Estación, en vista del gran movimiento que hay a la hora de llegada de los trenes.

### MERECIDO ASCENSO DE UN EMPLEADO

Por orden de la Dirección de Correos y Telégrafos ha sido ascendido al grado inmediatamente superior el señor Gu-

illermo González Martínez al grado 2.º, por lo que felicita al señor González por su merecido ascenso después de 11 años consecutivos de buenos servicios en bien y prestigio del Correo de Nacimiento.

El señor González ha sido muy felicitado por sus compañeros de labores, por su Jefe Administrador de Correos y amigos personales.

### ASALTO Y ROBO A UN CIUDADANO

Vino a poner en conocimiento de Carabineros de Nacimiento al ciudadano Vicente Vergara M., que fué asaltado en la Sub-delegación de Santa Ana por los siguientes sujetos: Edmundo Lamilla, Alfredo Reyes, Rigoberto Reyes y Ramón Lamilla en los precisos momentos que se dirigía a su domicilio más o menos a las 20 horas del día miércoles, donde lo agredieron con palos y piedras resultando con algunas heridas contusas en la cabeza y ojo derecho.

Además de haberlo asaltado le quitaron la suma de \$ 1.600.— dicha cantidad maniada por el Corresponsal, que la llevaba para pagar una mercadería que debía.

En vista de estos asaltos que se están cometiendo tan a menudo sería conveniente que se pusiera más vigilancia de par-

te de las autoridades que le corresponde actuar.

### JEFE DE LA PLAZA

Con fecha del jueves 27 del presente se hizo cargo de su puesto el jefe de la Plaza de Nacimiento, capitán Comisario de Carabineros señor Nicolás Godoy Astorga.

Según a las obligaciones que le corresponde y sus atribuciones que le confiere la Ley, mantendrá en todo momento

## ACTIVAMENTE TRABAJAN SECRETARIAS EN FAVOR DE SUS CANDIDATOS

NACIMIENTO.— Con todo entusiasmo están trabajando las diferentes Secretarías de los Partidos Políticos e Independientes en favor de sus respectivos candidatos.

En este último tiempo nuestro pueblo ha sido visitado por la mayoría de los candidatos que se disputan un sillón en el Congreso y todos se retiran complacidos de los trabajos preliminares que realizan sus adeptos. Resulta difícil pronosticar, quien de los tantos candidatos obtendrá el más alto favor de las Elecciones de esta Comuna, ya que las opiniones están tan divididas y todos los dirigentes confían en el triunfo de cada uno de sus candidatos.

Hay mucho optimismo por saber el resultado de la lucha electoral que se llevará a efecto mañana domingo, en toda la República.

### TOME

## CENTRO DEPORTIVO "UNION PORVENIR"

TOME.—Esta institución rayuñil que ha permanecido en receso durante los meses de verano dará comienzo a sus actividades el próximo domingo 9 de Marzo.

El Directorio actual prepara

### YUMBEL

## LA FALANGE DE YUMBEL ASEGURA EXITO DE SU CANDIDATO DON ALBERTO COLVIN

Todos los sectores manifiestan sus simpatías al más joven de los candidatos en la provincia.— Los trabajos

### YUMBEL, 28.—

A pesar de todas las influencias ejercidas por todos los sectores políticos, la Falange Nacional — desarrolla una activa propaganda y trabajo en favor del candidato del Movimiento señor Alberto Colvin Pavez.

Desde todos los sectores políticos se ha protestado con indignación de la violencia ejercida por miembros de otro partido contra un militante falangista, censurando la conducta de quienes debieran evitar estos bochornosos incidentes.

### LA SECRETARIA

### FALANGISTA

porada. A esta reunión deberán asistir los señores Pedro Ferrada, Luis A. Barra Hermosilla, Tomás Caro, José Concha, Ramón Muñoz Tiznado, Carlos Espejo y todos los asociados que deseen asistir a la reunión de Directorio que se llevará a efecto a las cuatro de la tarde en la secretaría Nogueira 410.

4.º Poner en conocimiento de todos los asociados que esta institución abrirá registros nuevos, registros que pueden pasar a firmarlos desde el sábado 1.º de Marzo.

Los nuevos firmantes deberán dar comienzo a la cancelación de sus cuotas desde el mes de Enero. Corresponde pagar entonces dos meses. Enero y Febrero.

Invitar a todos los socios antiguos y simpatizantes del Unión Porvenir a firmar los registros

### Durante todo el día se reciben adhesiones de este pueblo y de los alrededores en favor del candidato de la Falange, señor Alberto Colvin, que estuviera en ésta, hace dos días atrás. Gran cantidad de campesinos convencidos del fracaso de los viejos políticos y de la necesidad de injectar nueva sangre en la política, a pesar de la presión que ejercen todos los sectores para conseguir sus sufragios están firmes con la candidatura del señor Colvin.

Se considera asegurado el triunfo de la candidatura talan gista en este pueblo. Se recuerda que la Falange fué quien primero defendió los intereses de la población frente a los empleados del gobierno que pretendían trasladarlo a la estación, por intermedio del Presidente Nacional, señor Manuel Garretón.

Por otra parte las magníficas Concentraciones realizadas por el Movimiento en anteriores oportunidades, han demostrado la fuerza con que cuenta y la enorme simpatía que su valiente lucha le ha captado en todos los círculos.

cuanto antes, pues se desea saber el número de asociados para organizar la competencia interna.

5.º Recomendar a todos los socios su asistencia a las canchas para practicar en sus distancias.

6.º Comisionar al señor presidente para que insista ante las personas que formaban el Directorio de la Asociación de Rayuela para que le devuelva al Club el dinero de una famosa competencia por una copa, que se dió y después se retiró y donde el Porvenir y Coelemu tomaron parte.

### EXITO ASEGURADO

Se considera asegurado el

señor Colvin el próximo

domingo en ésta.

A LOS FALANGISTAS

PENCO

Se pone a conocimiento de todos los falangistas de este pueblo que deben asistir diariamente a la Secretaría General de la candidatura de don Alberto Colvin, para recibir las instrucciones de la Directiva local e imponerse de las órdenes impartidas por la Provincial.

un buen programa para esta fecha que se realizará en las preciosas canchas que posee en la quinta de recreo Ham.

El Directorio en su última reunión tomó los acuerdos siguientes:

1.º Inscribir un equipo en el Torneo organizado por la sección rayuela de la Sociedad Carabineros y Ebanistas de Concepción.

El presidente y secretario serán los encargados de dar cumplimiento a este acuerdo.

2.º Recordar por la prensa al Julio Carola, de los Ferrovios de Concepción si están dispuestos a cumplir el compromiso de jugar la Copa Unión Poirvenir, el 9 del presente o el sábado 8 de Marzo y en la forma que ellos mismos han ofrecido. Rogar al señor presidente de esta institución se sirva enviar nota al presidente del Porvenir antes del 2 de Marzo indicando alguna determinación concreta. Ojalá esta nota sea remitida por correo y no por mano.

3.º Reunirse en sesión de Directorio el sábado 1.º de Marzo para tomar acuerdos relativos a la inauguración de tem-

El Directorio actual prepara

El Directorio actual prepara

El Directorio actual prepara

El Directorio actual prepara



# Vote por los auténticos candidatos del pueblo Natalio Berman o Hector Martinez

MARCANDOLES LA PREFERENCIA EN LA LISTA N.º 4.  
LA ELECCION DE ESTOS CANDIDATOS SIGNIFICA HONESTIDAD Y NO FRAUDE, LEALTAD AL PUEBLO Y NO TRAICION, HECHOS Y NO PROMESAS QUE NO SE CUMPLEN.  
REALIDADES Y NO PROGRAMAS DEMAGOGICOS.  
TODOS LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES, DEBEN BUSCAR O SOLICITAR LOS DATOS ELECTORALES Y EL VOTO EN LA SECRETARIA GENERAL QUE ESTA UBICADA EN CALLE COLON 1228, ENTRE ERNESTO RIQUELME Y EL PASAJE BIGGS.

## Retardo del Plano Regulador perjudica la edificación

Son muchas las obras de reconstrucción que no se pueden realizar por este motivo y que reclaman los vecinos  
**Se necesita que autoridades arbitren medidas donde corresponda**

Varlos vecinos de la localidad que están interesados en comenzar cuanto antes algunas edificaciones para reconstruir sus propiedades, nos han visitado haciéndonos conocer que no pueden realizar sus deseos, por la falta del Plano Regulador.

También se nos ha dicho que mientras este plano no se declara terminado, no se permitirá ninguna obra definitiva.

La última exposición que se verificó en Concepción de las obras de reconstrucción de la zona devastada, no registraron la exhibición de ninguna obra que indicara que Talcahuano figuraba entre las ciudades que se levantaban de las ruinas que dejó el terremoto.

Para los porteños, para todos los que miran a su puerto con el interés de verlo en camino de progreso, sufrieron bastante con el hecho de no haber visto nada de Talcahuano, que se exhibiera como iniciativa siquiera de un proyecto de futuras obras a realizar.

Ahora, el hecho que no está terminado el Plano Regulador, presenta nuevos inconvenientes para que no se inicie trabajos o construcciones de particulares, ya que antes, no se podía hacer nada en la parte comprendida de la calle Colón, al oriente de la ciudad por estar destinado gran parte de esos terrenos a la Estación del Este, que más parece bueno que esperanza de realidades.

Si se tienen el deseo o hay algo de interés que Talcahuano no quede como está, ruinoso, sucio y abandonado, debe hacerse definitivamente una cruzada, para sacarlo del estagnamiento en que hoy se le ve y que es una verdadera vergüenza, en un puerto militar, calificado como el primero del país.

Hay fundamentos de sobra, para que no se deje llevar las cosas con tanta lentitud y se encaminen por un sendero de progreso a que tiene derecho una ciudad, que para el Fisco, es fuente de muchos millones de entrada.

Si el plano Regulador es una necesidad para la reconstrucción, que venga luego y que no entrase mucho el deseo de los vecinos de edificar y que también las autoridades impulsen los proyectos y estudios de edificaciones fiscales y semi-fiscales que hacen falta.

Todo cuanto se haga por buscar el camino de las mayores facilidades, encontrará la gratitud de un pueblo que quiere progresar y esto lo decimos, por los vecinos que nos piden apurar el Plano Regulador, pues saliendo este se sucederán muchas construcciones, habrá trabajo y bienestar para los obreros y aumentarán las viviendas que en la actualidad son muy escasas y se necesitan con gran urgencia.

Esperamos la acción activa de las autoridades para que sea pronto realidad el Plano Regulador de Talcahuano.

### VANGUARDIA POPULAR SOCIALISTA

Visita del candidato Armando Jofré Suazo

Ayer en la tarde visitó este puerto el candidato a Diputado por la provincia don Armando Jofré Suazo, quien vino a imponerse de los trabajos efectuados en Talcahuano.

Celebró importantes conversaciones con algunos dirigentes de gremios y sindicatos que gentilmente han ofrecido su concurso para asegurar el triunfo del candidato.

Secretaría. — Cita para hoy a las 18.30 a todos los vocales y apoderados de mesa y repensales a fin de impartirles las últimas instrucciones.

Se continúan recibiendo valiosas adhesiones de particulares y organismos obreros de cuyo seno saliera Armando Jofré, el candidato que no ha hecho promesas y cuyas obras constan en su labor de Alcalde del vecino puerto de Penco.

El Comisario del Núcleo Salvador Zegers T. ordena a los Vanguardistas y ruega a los simpatizantes pasar por la Secretaría, Bulnes esquina de Aníbal Pinto, a retirar sus sobres con las instrucciones para votar. — (Oficial.)

## A LOS SECRETARIOS Y COMISARIOS DEL ACTO Electoral de Mañana

Se les avisa que deben pasar a retirar, hoy en el edificio municipal, en la Dirección de Obras Municipales, en calle Sargento Aldea N.º 123, las urnas con los útiles que entrega la I. Municipalidad para el acto electoral de mañana.

La entrega comenzará en la mañana, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas en la tarde.

EL ALCALDE

IMPERIO  
HOY — 6.45 y 9.45

PLATEA ... \$ 2.40  
BALCON ... " 1.80  
GALERIA ... " 0.80

MATINEE ESCOLAR A LAS 14.45  
LA OPERETA EN COLORES CON MUSICA ARROBADORA  
**LOS AMORES DEL MIKADO**  
por KENNY BAKER, JOHN BARCLAY y SIDNEY GRANVILLE  
PRECIOS DE COSTUMBRE

Presenta el suceso Universal por Sir Cedric Hardwicke y Nan Grey

## "LA VUELTA DEL HOMBRE INVISIBLE"

BASADA EN LA INMORTAL NOVELA DE H. G. WELLS  
TERROR — PASION — ES CENAS ESCALOFRIANTES

ESMERALDA HOY SELECTA 18.45 — NOCHE 21.45

LA DRAMATICA EXISTENCIA DE UN HOMBRE QUE VIVIO SACRIFICANDOSE POR EL PORVENIR DE SUS HIJOS, PARA VER LUEGO QUE ESTOS LO ECHABAN TODO A RODAR

## ARMAS EN DERROTA

por EDWARD ELLIS, WILLIAM GARGAN, KENG TAYLOR y KATHERINE ALEXANDER

PLATEA \$ 3.40 — BALCON \$ 1.80 — GALERIA \$ 1.00

## Secretarías del Partido Socialista de Trabajadores serán visitadas por los candidatos Berman y Martínez

La militancia trabaja con entusiasmo por afianzar el triunfo de sus candidatos. — Hoy estarán en Talcahuano desarrollando varias actividades. — Algunas instrucciones especiales

En el día de hoy a las 14 horas en la caleta de Tumbes se efectuará una reunión que han solicitado los simpatizantes de los candidatos Berman y Martínez, con el objeto de organizar los adherentes que van a votar por nuestros candidatos que representan auténticamente los deseos de la clase trabajadora y en especial las aspiraciones de los habitantes de Tumbes, para cuyo viaje, adherentes han facilitado sus autos para el traslado.

Trabajos electorales. — Con

todo entusiasmo se ultiman los preparativos para hacer frente a la lucha electoral de mañana, recibiendo en el día de ayer numerosas adhesiones que vienen a sumarse a las ya recibidas tanto en la secretaría general del partido como también en la secretaría que han abierto los amigos que apoyan la candidatura de Natalio Berman que por su gran labor se le ha dado el nombre de parlamentario N.º 1, y que junto a las cualidades sobresalientes de Héctor Martínez, hacen un conjunto formidable para luchar

desde los asientos parlamentarios en defensa de los sagrados intereses de los trabajadores.

Ubicación de la Secretaría General. — Como ya hemos informado, la secretaría general del partido está ubicada en calle Colón 1228 entre calle Ernesto Riquelme y el pasaje Biggs, atendiendo todas las tardes desde las 17 horas adelante y en el día de hoy se atenderá desde las 14 horas a fin de dar las indicaciones correspondientes a cada elector.

Los militantes y simpatizantes del partido se les comunica

que es una obligación retirar su voto desde la secretaría general y por ningún motivo ir a otra secretaría.

Berman visitará la secretaría. — Tenemos el agrado de comunicar que hoy a las 17 horas el candidato a diputado Natalio Berman, hará una visita especial a la secretaría general que ha abierto el partido en Colón 1228 invitamos a todos los simpatizantes y militantes y adherentes a esas candidaturas populares a hacer con la presencia y oír algunas palabras de los candidatos.

## Partido Democrático de Chile — Oficial

SU CANDIDATO UNICO ES DIONISIO GARRIDO SEGURA  
Abnegado e incansable servidor de las necesidades del pueblo. Será reeligido Diputado porque ha sido y es el verdadero defensor de la clase trabajadora.

### + Dionisio Garrido Segura

Pida votos y demás informaciones en las Secretarías de L. Campos 31 y mañana en Gabriel Toro esq. Thompson.

## QUEJOSOS ESTAN VECINOS DE LA POBLACION GAETE

Desde hace varias noches la Población Gaete se encuentra con sus calles completamente a oscuras debido a la ausencia de luz eléctrica.

En una calle céntrica la carencia de luz en las noches es un problema serio. En una población alejada, como la Gaete, este problema adquiere con tintos graves y puede que hasta trágico.

No conocemos las causas que han motivado esta anomalía que hacemos pública, pero si las molestias que se deducen de ellas y convalida que el personal responsable del suministro de energía eléctrica para el alumbrado de la Población Gaete se diera una vuelta a eso de las 9 de la noche, en que como ayer no se ven ni las manos y así podría apreciar lo urgente y necesario que se hace solucionar este problema.

El vecindario que obligadamente tiene que transitar por este sector, en la noche, está expuesto a serios peligros. Las calles son absolutamente des-

El alumbrado público es muy deficiente y piden que se le mejore a la brevedad  
**Trampa que ofrece serio peligro y que se impone desaparezca pronto**

parejas siendo campo propicio para accidentes.  
Por otra parte, existe desde, ya van a hacer dos años, una "trampa" en la cruzada de la línea, junto a la base de una de las barreras del FF. CC. Nos admira que vecinos de este barrio puedan admitir esto sin ponerlo en conocimiento de

quienes corresponda, ya que se trata francamente criminal, que habiendo puesto reclamo no lo hayan tomado en cuenta, porque consideramos que no ha de ser mucha la inversión para disponer de una tapa que cubra esa "trampa", que de un momento a otro va a tener su víctima que inocentemente tendrá que pagar el precio de un descuido o de una inocencia.

Estampamos estas dos deficiencias y nos seguimos preocupando de ellos a fin de que se ponga remedio a lo que va contra la tranquilidad de un barrio que cuenta con gran número de moradores y que por tanto merecen también consideraciones.

## Liceo Nocturno iniciará sus clases

Desde el próximo jueves comenzarán exámenes de repetición. La matrícula

En breve iniciará nuevamente sus actividades el Liceo Nocturno de Talcahuano, establecimiento de educación secundaria que por espacio de tres años imparte enseñanza a un numeroso grupo de empleados y obreros de este puerto.

Como es del conocimiento del público, este plantel educacional nocturno consta de primer a tercer año de humanidades, y teniendo reconocimiento oficial del Supremo Gobierno, como cooperador a las funciones educativas del Estado.

do sus exámenes son válidos. Los exámenes de repetición se verificarán en las siguientes fechas: jueves 6 de marzo: Matemáticas y Ciencias; Viernes 7: Castellano, Historia, Inglés y Francés. Estos exámenes se rendirán en el Liceo de Hombreros de Concepción en los días indicados a las dos de la tarde. Próximamente indicaremos la fecha en que se iniciará la matrícula, por lo que se ruega a las personas interesadas estar atentas, ya que ella es limitada.

### MOTOR A PARAFINA

Marca "AVERY", de 4 cilindros, horizontal, de 4050 H. P., en perfecto estado, especial para adaptarlo a gas pobre.  
**SE VENDE:**  
Mayores datos: MIGUEL MARITANO A.  
CASILLA 35 — TALCAHUANO.

## Sería conveniente

—Que los cobradores de carros y los de las "micros" del Apostadero, se provean de los dígitos correspondientes para dar el vuelto, a fin de que el pasaje no salga por cuarenta centavos.

—Que se vigilen ciertas ramadas con pista de baile en S. Vicente. Hemos visto mucha gente bebida en su interior el dominio incluso menores de edad.

—Que se coloque tapa a una "trampa" que hay en el paso nivel de la Población Gaete.

—(Instintivos) que Correos

observe un orden correlativo para la colocación de listas de cartas sobranes. Con el actual resulta un problema ubicar la del día.

—Que el estacionamiento de vendedores ambulantes con "culebras" en las calles centrales no dificulte el tráfico de los peatones.

—Que se nos tomara en cuenta con estas observaciones que son de bien público. De lo contrario seguiremos insistiendo en parrafos especiales si así el caso lo requiere.

### SASTRERIA "LEON" FRENTE AL CORREO

No aceptara, para garantizar puntualidad y corrección. Hace toda clase de trabajos en el ramo al personal de la Armada, Artilleros y Civiles. Atención especial Apr. Esc. de Grumetes. Tenidas y ternos vendidos. — Vendo máquina Singer de pie.

## Vapor Chiloé recalará en I. Mocha

Arribará a Talcahuano el día 4 del presente para tomar víveres, carga y pasajeros

Se nos ha informado en forma oficial, desde la Gobernación Marítima de Talcahuano que el vapor nacional "Chi-

loé", de la compañía Interoceánica y consignado en este puerto a los señores Gibbs y Cia, zarpará desde Valparaíso hoy sábado para cumplir el turno de recalada en la Isla Mocha, debiendo arribar a Talcahuano, el martes 4 del presente, para tomar víveres, carga y pasajeros, lo que demos a conocer para el público interesado.

## FALANGE NACIONAL

Alberto Colvin Pavez

LISTA Núm. 2

Marque preferencia en el Tercer lugar

Un Diputado de Talcahuano para Talcahuano

Secretaría: COLON 1322

## La Falange terminó sus trabajos electorales y espera confiada el triunfo de Alberto Colvin

Brillante el discurso pronunciado anoche por Radio Cultura y CC. 141 de Concepción. La secretaría funcionará toda la tarde de hoy y mañana en Colón 1322

La Falange Nacional ya ha puesto término a sus trabajos electorales y ahora espera confiada el triunfo de su candidato don Alberto Colvin Pavez, quien después de recorrer la zona de Yumbel ha vuelto por demás satisfecho de sus trabajos en ese Departamento.

No hay duda alguna, que la candidatura de nuestro líder don Alberto Colvin está casi asegurada, ya que sus méritos por demás sobresalientes lo hacen acreedor a ocupar un asiento en el Congreso, y así, los hijos de estas provincias esperan la labor de este joven e

inteligente provinciano quien lucharán en la Cámara por lo que sea adelante. No hay duda que el falangista señor Colvin, contará en sus votos con el concurso del resto de la representación parlamentaria, como también él ha manifestado, que si llega a con-

seguir el triunfo, está dispuesto a luchar muy unido con sus demás colegas por el engrandecimiento de la provincia que representarán.

En los últimos momentos antes, de la lucha de mañana, sólo se pide a todos los simpatizantes y falangistas de la provincia no desmayar en su entusiasmo por ver coronados los esfuerzos y dar un triunfo grandioso en el día de mañana y así ofrecer a todos los habitantes nuestro concurso en bien del desarrollo de esta tierra tan querida para nosotros.

La secretaría de nuestro partido, ubicada en calle Colón N.º 1322, permanecerá abierta toda la tarde de hoy y mañana todo el día, por lo cual se ruega a los simpatizantes y falangistas ir a buscar las últimas instrucciones.

Los apoderados de mesas están citados para hoy a las 21 horas con el fin de recibir instrucciones y darles la ubicación de sus mesas. — (Oficial.)

### POLITICA

COMITE PRO CANDIDATURA N. BERNAN, H. MARTINEZ, DEL CERRO BUENA VISTA P. S. T.

Se recomienda a los militantes y simpatizantes de estos candidatos, pasar lo más pronto posible a la secretaría a dar sus datos electorales en Colón N.º 1118, a fin de evitar aglomeraciones.

Confiados en el triunfo de nuestros candidatos, hemos llamado especial a aquellos vecinos de nuestro barrio, que verán una esperanza en nuestros camaradas una mayor solución a nuestros intereses, al votar marquen preferencias, por nuestros candidatos N. Berman y H. Martínez.

Salud y Acción. — (Oficial)

### Sastrería "León"

Necesita vestonera para el taller o ayudante adelantada. Vendo despuñes de género y pie de máquina con truelle.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo,

OSVALDO MENESES (Q. E. P. D.)

Invitamos a los amigos y relaciones a sus funerales que se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de calle Colón N.º 921, al Cementerio N.º 2. Acto con el cual acompañaremos la gratitud de

La Familia.  
Talcahuano, 1.º de Marzo de 1941.

### Guía Profesional

#### Dr. NAGEL

CIRUGIA - ENFERMEDADES SEÑORAS  
ESTUDIO 3.30 - 4.30.  
Sargento Aldea 189. Fono 309.  
Domicilio: Hospital San Viscen- te — Teléfono 81.

### GENIOL

MAÑANA — Una obra dramática con escenas graciosas y lindas canciones

## Allá en el Trópico

Con todos los protagonistas de

ALLA EN EL RANCHO GRANDE



## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## OCUPACIONES

NECESITASE NINERA COMPETENTE con recomendaciones y libreta. Lincoyán 226.

NECESITO SEÑORA FORMAL atender negocio refrescos interesantes. Barros Arana 2.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesítase. Barros Arana 1014 con urgencia. 691

VESTONERAS CON MUESTRA Págame muy buen sueldo. Tratar casa Dentista Penco. Recinto Refinería. 559.

EMPLEADA DE COCINA NECESITA Caupeolán 170. Buen sueldo.

COCINERA NECESITO. Tratar casa Dentista Penco. Recinto Refinería.

SE NECESITA COCINERA Págame muy buen sueldo. Tratar Barros Arana 448 de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 17.30 horas. 648

EMPLEADA TODO SERVICIO necesito O'Higgins 1061 A. 645

SE NECESITA MODISTA COMPETENTE y con práctica. Dirigirse: Caupeolán 556.

BUENA COCINERA Y NINERA de mano se necesita en Tucapel 565.

## SASTRERIAS

HECHURAS PERFECTAS CON forros sargón fino \$ 150. Sólo en Sastrería "Roca", Maipú 102. Concepción. 1735

## AUTOMOVILES

AUTOMOVIL CERRADO CUATRO puertas vendiendo de ocasión. Victor Lamas 469. 657.

SE VENDE UN AUTO ESSEX cerrado cuatro puertas de ocasión en perfecto estado. Tratar O'Higgins 199. 630

## MENAJE

BARATURA MUEBLES NUEVOS. Maipú 126. Sillas, mesas, colchones, peñadores, veladores, aparadores. 648

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO ZINC, TABLAS, LISTONES, piso, cielo galferas californiana maderas distintas dimensiones ladrillos 15x30. Demolicion Galvarino esquina Maipú. 616

## ARRIENDOS

ARRIENDASE PIEZA CON pensión a matrimonio o jóvenes empleados. Colo Colo 492

FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza a la calle con pensión para dos personas, baño y teléfono. Lincoyán 588. 618

NECESITO ARRENDAR CASA tres dormitorios dependencias ofertas: Casilla 111 C.

ARRIENDO PIEZAS AL INTERIOR para matrimonio. San Martín 1471. 683

ARRIENDASE PIEZA A MATRIMONIO solo con pensión. Rengo 686.

SE ARRIENDAN PIEZAS PARA matrimonios. Barros Arana 871. 656

FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza a la calle con pensión para dos personas, baño y teléfono. Lincoyán 588. 618

SE ARRIENDAN DOS BUENAS piezas en San Martín 1047. 646

DEPARTAMENTO DOY EN arriendo. Sala 637 toda comodidad.

## PROPIEDADES

SITIO MINIMO 700 M2. Barrio industrial necesito comprar dirigirse por carta a Herrera Hnos. Freire 40. 670

## PENSIONES

PIEZA CON PENSION Y SE reparten viandas. Lincoyán 135. 690

HOTEL CENTRAL.— B. ARANA 439.— Teléfono 2691.— Casilla 176.— Concepción. Instalación moderna; edificio asistencial, agua caliente en cada departamento. Precios muy módicos. Juan P. Bonnetford. Pro pietario.

## VARIOS

ARTICULOS DE SPORT. FREMIOS deportivos y artículos del ramo. Relojería Concha. Anibal Pinto 563.

MARMOLERIA "CONCEPCION" Maipú 126. Lápidas blancas y plomas, relieve, Cascote. Polvo mármol.

QUERUBIN SOLIS. Contador General. O'Higgins 1365. Fono 2390.

CLASES Y COPIAS A MAQUINA. Lincoyán 871. 1736Schorwer.

## PEINADOS

SALON MERCEDES LE OFRECE hermosa permanente a la crema para pelos delicados y con tintura con material importado \$ 30 y \$ 50. Tucapel 469. Fono 23. 623

## MUDANZAS

EMPRESA TRANSPORTE, SU cesión Pedro M. González. Teléfono 872 Orompello 117. 673

## PIANOS

PIANO DE ESTUDIO EN buen estado se vende Lincoyán 135. 689

FLAMANTE, 1/2 COLA ALEMAN, especial conciertos. Se vende. Tratar: Freire 675. 1

## COMPRA - VENTA

OCCASION VENDESE BOMBA a vapor Duplex marca wolfinthons perfectas condiciones Mayores datos. Barros Arana N° 530 (Soto) Teléfono 2233. 684

VENDO ESTANQUE FIERRO 1.40 x 1.4 y 3.50 Av. Sanders 138. 682

COMPRO FUELLE, YUNQUE, taladro y herramientas de herrero. Orompello 1419. 671

VINOS DEL FÜNDO "COLLIGUAY", zona Cauquenes. Agente Juan Vázquez. Ongolmo 137. 1738

MAQUINA CALCULADORA Sumadora, en buen estado y de ocasión. Compramos, Cabezas y González. Mercería Central. Concepción

PINO OREGON AMERICANO Vendo tres presas de 6x10x3.75 de largo usado. Puertas y ventanas usadas. Maipú 453. 1077

SE VENDE IMPRENTA REMIENDO. Bandera 1238. 1733

## FRUTOS DEL PAIS

ALIMENTO PARA AVES Ponedoras y pollitos. Vendo Carreras. 691. Vivaldi. 653

## Objetos Perdidos

GRATIFICARASE PERSONA devuelva maleta extraviada góndola. 290, llegada tren valdiviano, martes 27 enero. Irarrázabal 140. 1738

## ZURCIDOS

CLINICA DE TERNOS, ZURCIDOS invisibles, viraduras perfectas, teñidos, limpiados, achicaduras ternos, arreglos en general. Trabajo garantido. Maipú 102, esquina Serrano. Concepción. 1077

## MUNITA no promete, sino que actúa en bien de su región

Marque su preferencia a Ladislao Munita R., hombre honrado y patriota. Sano en ideas y fecundo en acción.— Pida la Lista N.º 2, y márquele preferencia.

## ABOGADOS

Esteban Iturra P. ABOGADO O'Higgins 465. Teléfono 217. Hora de oficina de 9 a 12.

Raúl Siebel Jensen Abogado CASTELLÓN 489 Horas de oficina, de 9 a 12 hr. Fono 189 — Cas. 43

Carlos Larenas Munita Abogado CASTELLÓN 489 Casilla 372. Concepción.

Juan Fuenzalida Ríos Abogado Freire 215 — Teléfonos 1199 y 86

Teresa Vivaldi Q. ABOGADO Estudio: O'Higgins N.º 855 Teléfono 1255

Alfonso Urrejola A. ABOGADO Caupeolán 140. Teléfono 707

Edgardo Condeza G. ABOGADO Estudio: Cochrane 740 — Teléfono 2457

Ramón Domínguez Benavente

Juan L. Zegers Terrazas Abogado Estudio: Barros Arana 433 Teléfono 173

Luis Herrera Reyes Misael A. Inostroza ABOGADOS O'Higgins 887 — Fono 1377

Rosendo Saavedra Sandoval

Federico Saavedra Sandoval ABOGADOS Ambas instancias Lincoyán 37

Humberto Faundes R. ABOGADO 1.ª y 2.ª Instancia Angol 556 — Teléfono 943

Luis P. Viveros M. ABOGADO Estudio: O'Higgins 1333 Teléfono 2486.

## MEDICOS

Dr. G. Grant Benavente Medicina Interna Consultas de 2 a 4 San Martín 672

Carlos Martín E. MEDICO-CIRUJANO Consulta 2 a 4 Sanatorio Alemán

Dr. Jara Cirujía. Enfermedades de señoras. Partos San Martín 305. Fono 2116 Consulta: 2 a 4.

Dr. Loyola Vidal Medicina Interna especialmente. Pulmón. Neumotorax. Domicilio y Estudio: Maipú 140

Abásolo — Médico Pulmón — Rayos X. San Martín 683 Fono 454

Dr. Blas Bellolio MEDICINA INTERNA Especialmente corazón y aorta. Electrocardiografía Rayos X. Consultas de 2 a 5 Lincoyán 205. Fono 884

Dr. Waldo Seguel Oído — Nariz — Garganta De 2.30 a 4.30 Angol 467 — Fono 684

Dr. RENE MATAMALA RAABE Cirujía - Traumatología Consulta 4 a 5 SAN MARTIN 305 TELEFONO NO 2116

## Guía Profesional

R. Molina Barañao Cirujía y vías urinarias Consultas de 2 a 4. Castellón 132. Teléfono 2251

Dr. Aguayo A. Medicina Interna Maipú 140. Consultas de 5 a 7 Fono 891

José Puga M. MEDICO — Piel. — Sífilis. — Estudios en Europa De 2 a 4. Tucapel 214

Dr. Eduardo Viñals Especialidad: corazón, pulmón y aparato digestivo. Rayos X. O'Higgins 1157 — Fono 1922

Dr. Hidalgo Galiano Exclusivamente Niños Consultas: de 18 a 15 hs. Barros Arana 485 Fono 535

Dr. Aste Medicina Interna Rayos X B. Arana 826 — Teléfono 726 Consultas de 15 a 18 horas

Dr. L. Moraga Bello LABORATORIO CLINICO y BACTERIOLOGICO Casilla 786 — Teléfono 752 Colo Colo 71 (Fondo)

Dr. A. Ebersperger NIÑOS Atiende en Castellón 211, de 14.30 a 16 horas, excepto sábado de Correo

Dr. Akel Medicina interna - Rayos X Consultas: 15 a 18 horas Fono 1524 — San Martín 446

Dr. Pedro Pereira M. NIÑOS Barros Arana 1311. Fono 905 Consultas de 2 a 4

Dr. Ernesto Oliver Schneider Ojos, oídos, nariz y garganta Barros Arana 1022. Fono 1111 Consultas: 2 a 5 Excepto sábados

Dr. Maguire ENFERMEDADES NIÑOS Rayos X 1.30 a 3.30 OROMPELLO 555

Instituto Rayos X Radioscopia. Radiografías Radioterapia superficial y Profunda Dr. DURAN TELEFONO 798 BARROS ARANA 1054

Dr. C. Martín Director del Sanatorio Alemán Consultas de 2 a 5. Caupeolán 321. Teléfono 677. Teléfono privado 686.

Dr. R. Passalacqua Rayos X Exámenes Radiológicos Radioscopia y Radiografías Tucapel 425 — Fono 577

Dr. Ibieta Partos. Enfermedades señoras Consultas 2 a 4 Freire 351 Teléfono 1666

Dr. Sanhueza NIÑOS Consultas y domicilio: De 13.30 a 15.30 Cochrane 1190. Fono 1021

Dr. Fuente-Alba Ortiz Niños - exclusivamente Consultas 1.30 a 4. P. San Martín 521 — Fono 2239

Dra. María Luisa Vera MEDICINA GENERAL Adultos y Niños Ginecología Consultas de 2 a 5 Ongolmo 588 — Teléfono 2735

Dr. Campos Menchaca NIÑOS Castellón 289—Teléfono 2568 de 13.30 a 15

Dr. Sepúlveda Enfermedades de Niños Paicavi 344 - Teléfono 2455 Consultas 13.30 a 15 horas

Dr. Brieva PIEL Y VENEREAS Ultraterapia - Radioterapia Consultas 2 a 5.30 San Martín N.º 712

Dr. Hermansen COCHRANE 610 Medicina interna. Rayos.

Dr. VARAS DODD Consulta: Caupeolán 188 3.30 a 5.30 Domicilio: Cochrane 292 Teléfono 1236

Dr. E. González Pastor CIRUGIA — UROLOGIA Riñón, Vejiga, Próstata Consultas: Clínica del Hospicio de 11 a 12.30 CAUPEOLAN 188 De 2 a 3 TELEFONO 901

Dr. Caffarena Cirujía — Urología TUCAPEL 226 Consulta de 1 a 4

Instituto de Radiología Dr. DOMINGO E. PUGA M. no atenderá, hasta nuevo aviso.

Dr. Sepúlveda Freire 1190 — Fono 2617 Enfermedades señoras Cirujía—Veneréas 2 a 4

## DENTISTAS

Victor Campos S. Cirujano-Dentista Barros Arana 1116

Rina Huetosilla G. DENTISTA Atiende: 9 a 12 y 6 a 8 SAN MARTIN 420

Dentista Drago Radiografías y cirugía de la boca Castellón 542

Dentista Max Madsen Radiografías Dentales Tucapel 431 — Teléfono 2592

Max Jara Campos Dentista ORTODONCIA Colo Colo 324 Teléfono 1006

Dentista Fierro Adultos y niños Barros Arana 1018 — Teléfono 2240 —

Dr. Werneckink L. CIRUJANO DENTISTA Prótesis O'Higgins 1061 Fono 2300

Laboratorio Dental Ferrufino MAIPU 920 Placas, Coronas, Puentes. Reparaciones de Placas en dos horas. Atención a dentistas de provincias a vuelta de correo.

SANATORIO ALEMAN Y MATERNIDAD Avenida Pedro de Valdivia 801 Teléfono 1105

Augusto Aste C. CIRUJANO-DENTISTA O'Higgins 1082. Teléfono 213

Gustavo Kuster H. DENTISTA Colo Colo 412 Coronas, puentes, placas operatoria

Dentista Urrutia Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 12 y de 2 a 5. Prefiere con hora OROMPELLO 309

## MATRONAS

Irma G. de González MATRONA Titulada Universidad de Chile Partos, Tratamientos y Curaciones Internas. Consultas de 2 a 6. — Freire 1255. Teléfono 2335

Lastenia Rojas Calderón MATRONA Especialista en Primerizas Maipú 1463.

Elsa Martínez MATRONA Atiende llamados domicilio. Angol 667 — Fono 1214

Margarita Fuentealba V. Atiende domicilio Rozas 889. Teléfono 559

Adriana Odgers de F. Matrona Consultas de 2 a 6 Freire 462 — Teléfono 2223

Aída A. de Cifuentes MATRONA Curaciones Internas Inyecciones Maipú 1656

Esther Gacitúa Torres

MATRONA Atiende partos. Curaciones Internas según prescripción médica. Inyecciones. Serrano 663.—

## PRACTICANTES

Edmundo Sepúlveda

PRACTICANTE Enfermedades VENEREAS y de las vías urinarias. Atenciones de cirugía menor Diatermia, Rayos Ultra Violeta y Solux. Atención permanente. SAN MARTIN 577. FONO 1469

## FARMACEUTICOS

Ricardo Wortsman Farmacéutico — Barros Arana 525 — Ofrece: Drogas — Productos químicos

## PEDICURO

Manuel Sevilla Pedicuro-Cirujano Aparatos Ortopédicos Pinto 660 — Teléfono 2246

## REPRESENTACIONES

Coñac de huevos "Diplomate" el exquisito licor para damas y caballeros Concepción "Diplomate Frey" Chacabuco 433

CLINICA DEL HOSPICIO VICTOR LAMAS 342 — Teléfono 2425 — Concepción. Médico Director: Dr. Enrique González Pastor Rayos X. Ultraterapia. (Fisioterapia) Exámenes especiales de Riñón, Vejiga y Próstata.

Juan A. Peña CONTADOR Pasaje Lamollat N.º 9 Fono 1278

## Numerosas adhesiones continúan recibiendo los candidatos socialistas

Programa de acción del partido.— Persecución a funcionarios socialistas.— La lista de triunfo, la número uno

En conformidad con lo que hemos venido informando "la Secretaría General del Partido Socialista" está ubicada, en Coñon esquina Bilbao donde se atiende diariamente a todas las personas que simpatizan con

las candidaturas socialistas de los señores Víctor Reyes, Angel Vidal Latorre, Avelino Aguilera y Hermenegildo Jorquera, todos viejos luchadores por la causa del pueblo y profundamente leales a los postulados de liberación económica, política y social de las clases media y trabajadora. Día a día se están recibiendo numerosas adhesiones de empleados, obreros y de personas sin que

resultos con urgencia.

PROGRAMA DE ACCION DEL P. SOCIALISTA.— Hemos venido diciendo que el P. S. se presenta a esta elección a diferencia de otros partidos, con la obra realizada por sus Ministros. Schnake, Allende y Merino y por sus funcionarios destacados en la Administración Pública, como también con un programa de Gobierno y de acción parlamentaria, que acusa estudio, meditación y que consulta las realidades económicas y sociales que vive el país.

Como ya hemos dado a conocer otros aspectos, damos a continuación la parte que se relaciona con la educación. Sobre el particular se propiamente lo siguiente:

1.— La educación al servicio

del pueblo y no de las minorías.

2.— La educación debe ser orientada hacia las actividades productivas.

3.— Perfeccionamiento y capacitación técnica del trabajador. Creación de las Universidades del Trabajo.

4.— La enseñanza debe ser función exclusiva del Estado. Escuela única, gratuita y obligatoria.

5.— Creación de la Escuela Rural en función de la infancia campesina.

6.— Alfabetización popular (Proyecto Dr. Allende).

PERSECUCION SOCIALISTA.— Como la opinión pública está en antecedentes, se ha desatado una ola de persecución en contra de los funcionarios y elementos socialistas, por el contubernio electorero

formado por radicales y comunistas, que sólo les interesa y preocupa llegar a ocupar asientos en la Cámara, sin reparar en los medios. Esta alianza

además de electorera, es antisocialista y antipopular. Se quiere destruir al P. S. y el auténtico movimiento de izquierda en el país, pero no lo conseguirán; el partido sabrá defenderse de todos sus enemigos aunque se hayan unido para semejante felonía. Todos los socialistas de verdad sabrán defenderse de los traficantes de la política y traidores al pueblo.

LISTA DE TRIUNFO.— Las candidaturas socialistas de los señores Reyes, Vidal Latorre, Aguilera y Jorquera, corresponden a la LISTA NUMERO UNO, la lista de triunfo. Cada voto que se emita por ella, será

por la felicidad y grandeza de Chile.— (Oficial).

## Vida Social

FUNERALES.— Con numeroso acompañamiento se efectuaron el jueves las exequias de la señora Ana Armijo de Flores.

Precedía el cortejo la sociedad de la "Ilustración de la Mujer", de la que la extinta era socia desde varios años, y una delegación del club "Roberto Díaz", institución que se vio afectada con el fallecimiento de la Sra. Armijo de Flores, por ser uno de sus hijos entusiastas dirigente dirigente de ese club.

Hicieron uso de la palabra en el cementerio, la Sra. Rosalba de Pomery, por la "Ilustración de la Mujer" y el se-

ñor Víctor Estrada, por el "Roberto Díaz".

ENFERMOS.— En el Hospital Naval ha sido operada la señorita Oliva Espinoza Pajalillo.

De gravedad la señora Rosa v. de Castex.

Desde hace varios días se encuentra enfermo de cuidado el señor Arturo Hidalgo Muñoz.

A Ud. lector:

QUE TODOS LOS DIAS COMPRA EL DIARIO.

SUSCRIBASE A "LA PATRIA" Y ECONOMIZARA DINERO.